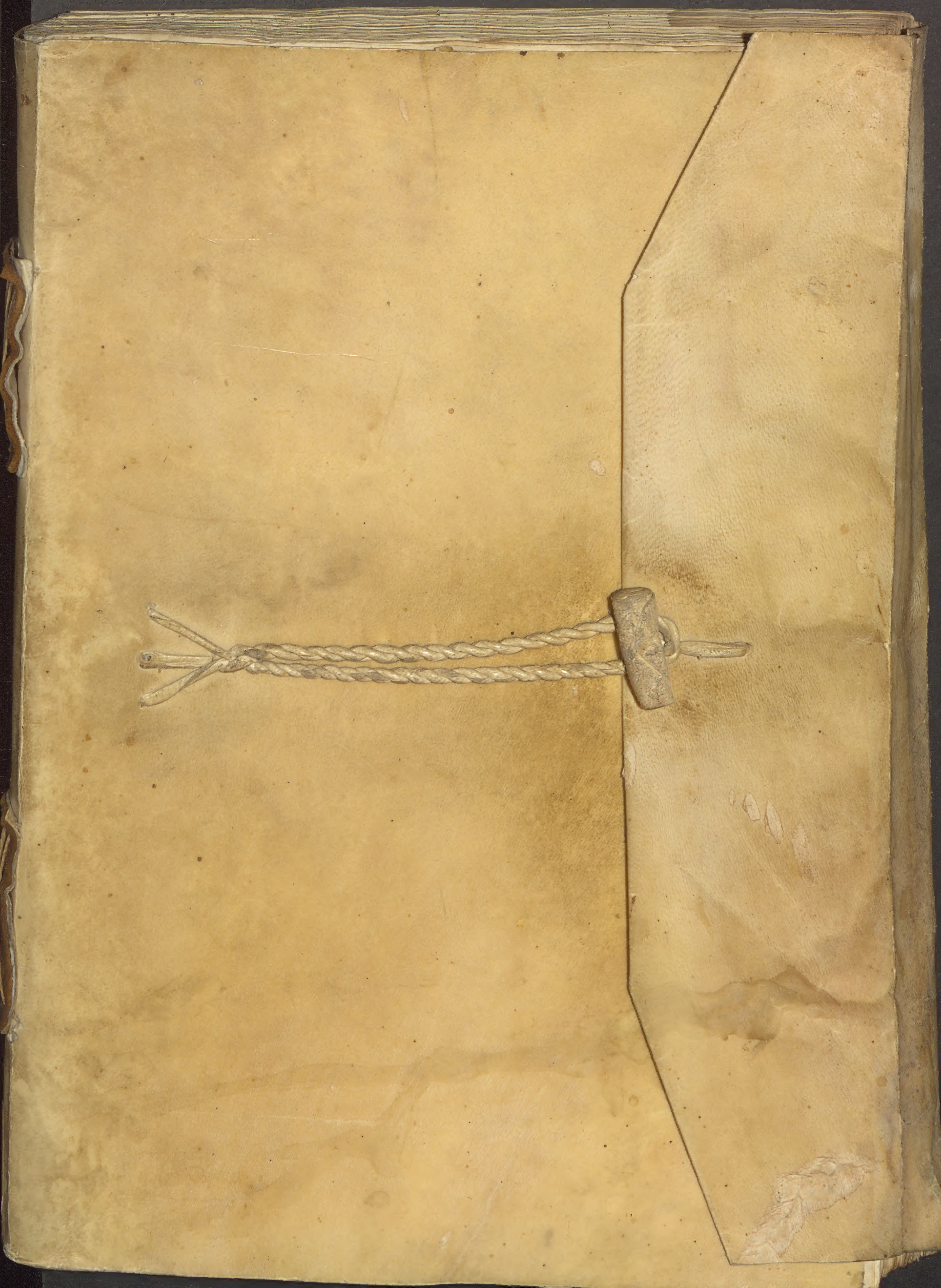


17[illegible]

Libro que se forma para la Quen-
ta y Razon dela Ropa que ay en la
la Ropería de este R.l Col.o Semin.o
para el uso delos Colegiales hijos del
que comienza en 17 de Henero de 1726
años, en el qual se hace Cargo a D.n
Fernando de Salzedo y Buitron
Mayordomo Proveedor del y Se-
[illegible] Dará [illegible] se consumie-
re en el Uso delos d.hos Colegiales

1726

Libro quesefórma para la Quenta y Razon dela Ropa queay enla Ropería. deeste Rl. Colg.o Semin.o paraeluso delos Colegiales hijos del que comienza en 17. de Henero. del 1726 años, enelqual sehaze Cargo. á Dn. fernando de Salzedo y Buitron Mayordomo Provedor del y Sele rezive en Data las q seconsumiere enel Uso delos dhos Colegiales

Indize delo que contiene este Libº.

Vestidos Morados y Corbatas el cargo af.— 1.
La Data que se rezive afolio .... 7.
Capotillos y sombreros el cargo afolº ——— 13.
La Data que se rezive afolio ———— 20.
Vestidos de Crudo y Camisas su cargo a. 31
La data que se rezive afolº ———— 40
Colchones Sauanas Almohadas y fundas a. 61
La Data que se rezive afolio ———— 71
Cobertores, Vancos y tablas el cargo afº 91
Su Data afolio ———— 97
Manteles y toallas el cargo afolio 113
La Data que se rezive afolº 117
Medias Azules de Lana su cargo afº 121
Data q. se rezive afolº ———— 135

Yndize de lo que contiene este lib°.

Jerúdos Morados y Corbatas el cargo af° — 1
La Data que se rezibe af° to — 7
Capellos y sombreros el cargo af° — 13
La Data que se rezibe af° to — 20
Terciados de Cuda y Camisas el cargo a — 31
La Data que se rezibe af° — 40
Colchones Sauanas Almohadas y fundas a — 61
La Data que se rezibe af° to — 71
Cobertores, Mantas y sabanas el cargo af° — 91
La Data af° to — 97
Manteles y toallas el cargo af° to — 113
La Data que se rezibe af° — 117
Menas Ropa de Lana el cargo af° — 124
Data q se rezibe af° — 135

1726.

Por Acuerdo de 22. de Dize. del año proximo pasado de 1725. questa en el Libro corriente de ellos a fol.ª 67. esta dispuesto questé a cargo del Mayordomo Proveedor deeste col.º toda la Ropa queactualmente se hallare en la Ropería deel segun la Vizita que p.r la Diputacion se hiziere deella; y asimismo la q. en adelante se fuere haz.do para el Uso delos hijos del col.º Zesando la q.ta y Razon que antes se tenia con el Ropero. Y formando le adho Mayordomo Proveedor en un libro separado Imbentario de toda ella. en el qual se le haga Cargo como dho es de lo que constare estar existente

1716

y fuere entrando, Y resiviendo
sele en Data laquesefuere consumi-
endo, siendo desuobligacion eldar
quenta enla Contaduria delaque
segastare asi enxremendar como
enel dersecho como enel dehecho
de ella queporinnutil nosirvie
re. para queseleVayan haziendo
los Abonos deella Y conste asi a
la Imputacion enla Ditaque
estamandado hazer aprincipio
decada año. como pormas extenso
consta dedho Acuerdo envirtud del
qual seforma elcargo adho Mayor-
Proveedor y escomo sesigue —

Cargo de Vestidos Morados y Corbatas

	Vest. mor.	Corbta
Primeramte se le haze cargo al dho. Don Fernando de Salzedo y Buitron Mayordomo Proveedor de este colto Semminario de ciento y cinqta y seis Vestidos de paño Morado q se compone cada uno de casaquilla y Calzones y asimismo cient. Corbatas blancas que uno y otro genero se hallo existente en dha. Coro peria el dia 17 de hen.o de 1726 que se Vizito. - - - - - - - - - - - - -	0156.	0100.

Lic. Fernando de Salzedo y Buitron

Año 1726 En Mema de 30 de Mo se le cargan al dho Maymo 11 Vestidos Mor.dos y 45 Corbatas que se hicieron nuebos y constan de dha Mema - - - - - -	0011.	0045.
Año 1727 Itt. se le cargan a dho Maymo 24 Corbatas q constan de Mema dada por el dho en 14 de Junio de 1727 -	0	0024
	0170#	0169

Cargo — Año de 1727 — Rs. de Vellón Moredas — Corbatas

	Rs. de Vellón	Moredas	Corbatas
	0170		0169
Ytt. se le carga a dho Mayordomo Sor. haviendo otro Moredo. que consta se hizo en 21 de Xre. de 1727 y del recado que se despacho en 30 de dho año	0001		0
1729			
En 29 de henero de 1729 se haze cargo a dho Mayordomo de 36 Corbatas que se hizieron nuebas y constan de papel de la Mayordoma de dho dia 29 de henero	0000		0036
En 28 de febrero de 1729 se le haze cargo a dho Mayordomo de 97 Vestidos Azules de chupa y calzon, que se hizieron nuebos para la venida del Rey a esta ciudad como consta de memoria dada por dho Mayordomo en 26 del dho febrero y del recado despachado en 28 de dho, del costo de las hechuras	0097		0000
Ytt. en 10 de Septiembre de dho año de 1729 se le cargan a dho Mayordomo 108 Corbatas de planilla que se hizieron nuebas y constan de memoria dada por dho Mayordomo en 10 del dho mes de Septiembre	0000		0108
	0268		0313

Cargo 1729

	Bestidos morados	Corbatas
	0268	0313
Itt se haze cargo de 65 bestidos de paño azul que se hizieron nuebos p.ª la comunidad como consta de mem.ª de 31 de Dre de 1729 dada p.r la Mayordomia	0065	0000
Itt en 10 de 8re de 1730 se le carga a dho Mayordomo un bestido nuebo azul que consta de mem.ª de dho dia se hizo de unos retazos q.e havia en casa	0001	0000
	0334	0313

Año de 1732

En 31 de Mayo de 1732 se le carga a dho Mayordomo 54 corbatas nuebas hechas p.ª los Muchachos constan de su mem.ª de dho dia	0000	0054
Ajustada esta quenta como p.ª a fo.º siete buelta	0334	0367

Año de 1733

Cargo que se forma a dho el Mayordomo desde 1.º de henero de 1733 en adelante, de todos los vestidos azules y corbatas que se hazen para la comunidad

Vest.dos azules	Corbatas

Vest.^{dos} az.^{les} y Corbatas

Cargo P.^{a} Año de 1733

Primeramente se le haze cargo a dho Mayordomo de 161 vestidos de paño azul de casaquilla y calzon y 161 Corbatas que resultaron de Alcanze contra el en la quenta ajustada en este manual a folio [illegible] que valio hasta fin de Deziembre de 1732 — 0161 — 0161

It. se le haze cargo a dho May.^{mo} de Cinquenta y quatro Corbatas nuebas de platilla fhas para el vso de la Comunidad y con tan de mem.^{a} dada por dha Mayordomia en 19 de X.^{re} de 1733 — 0000 — 0054

0161	0161

Imp. el cargo fho a dho May.^{mo} desde 1.º de henero hasta 1 de D.^{re} de 1733 como p.^{ce} de esta plana 161 Vestidos azules y 161 corbatas

Nota

Queda liquidada esta quenta como p.^{ce} en este a folio 8 y en fuerza de la visita que se hizo p. la Diputazion con intervencion de esta contaduria se le forma nuebo cargo al dho May.^{mo} de los Vestidos azules y corbatas de platilla que se hallaron existentes y quedaron a su cargo el dia 1 de D.^{re} de 1733 p.ª el servicio de la com.^{d}

6

1733

Cargo que se forma al Mayordomo proveedor D.n Fernando de Salazedo desde 1 de Dic.re de 1733 en adelante de los Vestidos de paño azul y corbatas que en la Ropería para el servicio de la comunidad

	Vest. azules	Corbatas
Primeramente de 161 Vestidos de chupas y calzones de paño azul y 180 corbatas de platilla que se hallaron existentes en la Visita fha el dia 1 de Dic.re de este año en la referida Ropería para el uso de la comunidad como consta del inventario a folio 8	0161	0180
En 23 de Dic.re de 1734 se le cargan al dho Mayordomo proveedor 36 corbatas de platilla que se hizieron nuebas para otros tantos colegiales por no tenerlas, o las que tenian, como consta de Mem.a de dho dia 23 del	0000	0036
Itt. se le cargan al referido Mayordomo 18 corbatas de platilla, que se hizieron nuebas y constan de memoria de 8 de Diziembre de 1734	0000	0018
Itt. se le cargan 18 corbatas que constan de mem.a de la Mayordoma de 24 de Dic.re y cada despachada en 31 del dho	0000	0018
	0161	0180

Cargo.	Año de 1736.	Vestidos azules [12]	Corbatas
	0161	018.—

Ytten se le carga an a dho Maymo diez y ocho corbatas que se hizieron nuebas como pareze de Recado dado por el Maymo en 28 de Abril de 1736 ... 0000 ... 0.18.—

y de Recado despachado en 30

Ymporta el cargo fho a dho Maymo desde 4 de 9re de 1733 hasta 12 de Mayo de 1736 que se liqdo esta quenta como pareze de esta plana 161 vestidos azules y 128 corbatas ... 0161 ... 0128.—

Nota

Queda liquidada esta quenta como se enuentra fecha 2a y en fuerza de la Visita que se hizo por la Diputacion con intervencion de la contaduria se le forma nuebo cargo al dho Maymo de los Vestidos de paño azul y corbatas de planilla que se hallaron existentes y quedaron a su cargo el dia 12 de Mayo de 1736 p el servicio de la comun de Enero libro nuebo de a folio 28.

Data que se dá al Hermano Fernando de Sabredo de los Vestidos, Morados y Corbatas que han quedado Consumidas en la comunidad y de que tiene hecho Cargo =

	Vestidos	Morados	Corbatas
año de 1726			
Primeramente se abonan a dicho Mayordomo 30 corbatas que han quedado consumidas en servicio de la comunidad como parece de papel de 28 de Junio de 1727	0	000	0030
año de 1732			
Item se le abonan a dicho Mayordomo 123 vestidos, los 121 de ellos que quedaron inservibles y se repartieron de orden de la Diputacion entre los hijos de ella para un abrigo, y los dos restantes que se llevó un colegial que se embarcaron para remendar, que consta de la quenta que dio en 30 de Diciembre de 1732	0123	0	000
Item se le abonan 230 corbatas que por dicha quenta de 30 de Diciembre de 1732 consta haver consumido	0123		0030

Data	Año de 1732.	Vestos azul.	Corbatas
		0173.	003.

En servicio de la Comisión desde 28 de Junio de 1727. hasta dho dia 30 de Dre de 1732 ... 0000 023.

	0173.	026.

Impta la Data q se le hizo a la Mag.mo Proveedor desde 17 de henº de 1726. hasta fin de Dre de 1732 173. Vestidos de Paño azul y 26. Corbatas como consta de la q.ta que dio y valio hasta el dho dia fin de Dre de 1732. y para venir en conocim.to de lo q devio haver existente en dha Rop.a espera el expresado dia se halla Ze. Hazerse Liquidazion.

Liqq.

	Vestidos	Corbatas
Impta el cargo que le queda fho en este libº desde folio 1. hasta 5. desde el referido dia 17 de henº de 1726. hasta fin de Dre de 1732 ...	0334.	0367.
	0173.	026.
Impta la data en dho tiempo como pareze de esta plana 1. q dª	0161.	0107.

Y Resulta haver existentes en dha Ropa de cargo de la Mag.mo el citado dia fin de Dre de 1732. y 161. Vestos de paño azul y 107 Corbatas de ciudad de part.da de que se le forma nuevo cargo en este libro a folio 15

Data que se le h[ace] al [Herm].[do] de Salzedo
May.[r] Proveedor desde 1.º de henero de 1733
en adelante de todos los vestidos azules y
Corbatas que se consumidas en la comunidad.

Vest. azul. Corbatas

Itt. se le abonan a dho. May.
53 corbatas, que da consumidas
en servicio dela comun.[d] como
parece dela quenta deabono que
dió que valió hasta 26 de 1.[re] del 1733 — 0.000 — 0.53 —

Imp.[ta] la Data que se le rezibe a — 0.000 — 0.53 —
dho. Mayordomo proveedor desde 1.º de henero hasta
1 de d.[re] deeste año del 1733 de todas las corbatas y vestidos
de paño azul que delas que se le tienen fho cargo da
consumidas enel servicio dela comunidad, y remen
dado de otras 53 corbatas, las quales se le abonan en
teramente p.[r] consumidas . . . . —

Ligq. de esta q.[ta]

Imp.[ta] el cargo que se le tiene fho al
dho. Mayordomo proveedor de todos
los vestidos azules y corbatas que han
entrado en su poder para el vestuario
dela comunidad desde 1.º de henero hasta
1 de d.[re] del 1733 como p.[e] en este afolio 5

161 Vestidos de paño azul y
161 Corbatas de platilla — 0161 — 0161

Vest.dos azules Corbatas

Ym.ta la data que se le rescibe al
expresado Mayor.mo en dho tpo. como
pareze de la plana antezedente — 0000 — 0053
Y resulta de Alcanze contra dho Ma-
yordomo el expresado dia 4 de 9.bre — 0161 — 0108
de 1733 — 161 Vestidos de paño azul
y 108 corbatas . . . .

Alc.e contra el Mayor.mo
a 4 de 9.bre de 1733
0161 Vestidos azules y
0108 corbatas de platilla

En 4 de 9.bre de dho año de 1733 años los cap.nes D.n Man.l
Sanchez Duran, D.n Manuel Raqueso y D.n Gregorio de los
Rios Mayordomo y diputados de esto R.l Col.o Seminario
en cumplim.to de lo dispuesto por el Acuerdo que se expresa
al principio de esto libro visitaron la Ropería de dho Col.o con
asistencia del contador D. Fernando de Cardenas y D.n Fern.do
de Salzedo Mayor.mo proveedor, a cuio cuidado esta la ropa
de ella y haviendo contado y registrado los Vestidos azu-
les y corbatas de platilla del servicio de la comun.d se ha-
llaron en ser y existentes los 161 Vestidos de paño azul,
y 108 corbatas que contiene la liquidazion de arriba cuias
dos porciones quedaron en dha Rop.ria a cargo del referido Ma-
yordomo para el Vestuario de la actual comun.d con la Calidad
de formarle nuebo cargo de ellas, para la quenta y Razon
que se deve llevar de estos generos; y en su cumplim.to Del
de el citado dia 4 de 9.bre se le haze cargo de estas dos partidas

Como se ve en este afolio 2. [illegible] ... 00.11 pisad 0000-

Data que sele Recibe al Mayordomo proveedor Don fernando [illegible] desde el de Diciembre de 1733 en adelante delas porciones de Vestidos azules y corbatas que quedan consumidos en servicio dela Comun.

Vestidoras. corbata

Primeram.te seabonanaelho Mayordomo onse pares decalzones de Paño azul que dho Mayordomo quedo acargo de Ropa [illegible] en 24 de Enero de 1735. dice aver [illegible] ... 00.11 p.s cal.s 0000-

Año de 1734

It. se abona al dho Mayordomo 12 corbatas de platilla que en dha q.ta de bon... fha en 21 de Enero de 1735. dice aberse consumido en el servicio de la comunidad. ... 0000- 00.12-

Año de 1735

It. se abona a dho Mayordomo 23 corbatas que en la citada quenta de 00.11 p.s cala.s 00.12-

Abono — Año de 1735 — Vest. mor. dos | Corbatas

21 de Dre. de 1735 dize hauerse consumido en el servicio de la Comunid. en el citado año de 1735 — 0.11 por cata. | 0.2.

0000-	0.23-
0.11 por cata.	0.2.

Año de 1736

Primte. Item se abonan 18 Corbatas que el Mayormo. Proveedor manifesto estar rotas y inservibles en la qta. de abonos queda en 12 de Mayo de 1736 — 0000 | 0.18.

Importa la dara que se le Rue a dho Mayormo. Proveedor desde 1 de Dre. de 1733 hasta 12 de Mayo de 1736 # onze pares de calzones de paño y 113 corbatas de platilla que ha consumido en el servicio de la comunidad ... conosimiento de ... tente en dha. ... el expressado dia 12 de Mayo de 1736 se haze la sigte. ...

Liqda.

Vestos. de ley | Corbatas

Impte. el Cargo que le queda fho en este libro desde folio 6 hasta ... desde el dia 1 de Dre. de 1733 hasta el zitado dia 12 de Mayo de 1736 — 0161. | 0128-

Impta. la dara q se le Rue a dho Mayormo. en el expresado tpo. compte. de la platilla — 0000 | 0113

Resulta de Alcanze contra el ... — 0150. 11 | 0015

Mayor.mo el expresado dia 12 de Mayo de 1736. 15. Vestidos azules de paño de chupa y calzones: y mas 11 casacas: y chupas que quedaron solas por hauerse perdido y dado por consumidos los calzones. Y mas ochenta y cinco corbatas — — 12

Alcance contra el Mayordomo a 12 de Mayo de este año de 1736.

150. Vestidos enteros de paño azul.

000. 11 chupas sueltas

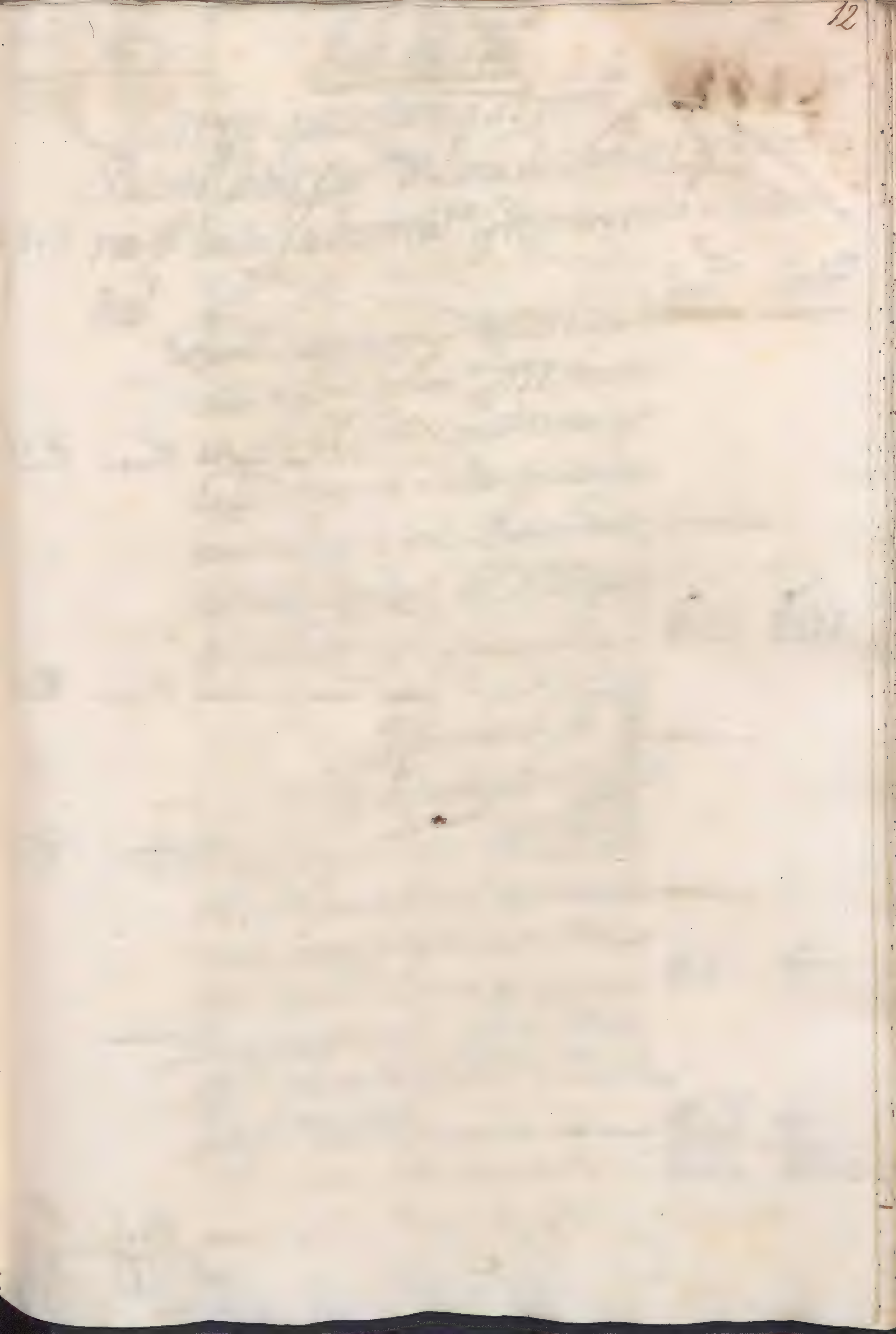
085. Corbatas de planillas

Razon

En 12 de Mayo de 1736 años los Capitanes D.n Gregorio de los Rios del orden de Calatraba y D.n Pedro Manuel Colarte y Rosas del dicho Regimiento Mayor.mo y Diputados de la Univ.d de Mareantes y R.l Coll.o Semin.o encumplimento de lo dispuesto en el Acuerdo que esta al principio deste libro visitaron la Roperia deste dicho Semin.o con asistencia del Contador D.n Man.l de Sierra Reg.na y D.n Fern.do de Salzedo Mayordomo Proveedor a cuio cuidado esta la mencionada Rop.ria y hauiendo contado y reconocido los Vestidos azules y corbatas de planilla del seruicio de la comunidad: se hallaron enser. Es a saber 150 Vestidos enteros de chupa y calzon de paño azul. Y mas 11 chupas sueltas y las 85 corbatas que se contienen en la liquidacion de arriba; cuias dos porciones quedaron en dicha Rop.ria a cargo del referido D.n Fern.do de Salzedo por el Vestuario de

[illegible] com.^d con la Calidad de formarle nuebe Cargo de ellas para la buena quenta y Razon q.^e se deve llevar de estos Generos en su cumplim.^to desde 13 de Mayo del zitado año de 1736 se le ha de Cargo de estas dos p.^das en el L.^o nuebo 2.ª de Rop.^a fs. [illegible] p.^r no poderse seguir este a folio [illegible] con lo que quedo exaquada esta y [illegible]


11.



Año de 1726.

Cargo que se forma a D. Fernando de Salzedo de los Capotillos de Paño de carmona y Sombreros p.a los mozos deste Col.o y entran en la Ropería de el.

	Capot.llos	Sombreros
Prim.te se le haze cargo de 129 Capotillos de Paño de carm.a y 197 Sombreros los 68 dellos muy usados y los 129 restantes nuebos que se halla ron exsistentes en la Ropería deste Col.o el dia 17 de hen.o de 1726 quando serrcito	0129	0197

D. Fernando H. de Salzedo y Buitron

	Capot.llos	Sombreros
It. se le cargan a d.ho May.mo 149 cap.llos que se hicieron nuebos como consta de mem.a que dará en 21 de Julio de 1726	0149	0
It. se le cargan a d.ho May.mo tres cap.llos que constan de una mem.a hasta 9 de 9.re de 1726	0003	0
	0281	0197

Cargo	Año de 1727	Cap.llos	Sombreros
	0281	0197

Yt. se le haze cargo de quatro sombreros que consta de la mja. hallados de henero de 1727 compro para los much.os | 0000 | 0004
Yt. se le haze cargo a dho May.mo de 24 sombreros nuebos que compro y consta de recado y rez.vo dado p.r dho May.mo en 29 y 31 de M.co de 1727 | 0000 | 0024
Yt. se le haze cargo de 8 sombreros que constan se compraron nuebos en recado de 30 de X.re de 1727 y rez.vo que dio el May.mo en 1 de dho mes de X.re | 0000 | 0008
Yt. se le haze cargo de vn cap.llo de paño de carm.a que se hizo nuebo y consta de la mja. hasta 13 de sept. de 1727 | 0001 | 0000
Yt. se le haze cargo de 5 cap.llos de paño de carm.a los 3 que se hicieron nuebos y los dos que entregaron dos much.os que salieron p.a embarcarse y no executaron viaje y volvieron al coll.o como consta de papel de el May.mo de 28 de feb.o de 1728 | 0005 | 0000
| | 0287 | 0233

14

Cargo. Año de 1728

	Capotillos	Sombreros
	0281	0233
Itt. se le cargan a dho Mayordomo 135 sombreros nuebos que compro para la comunidad como consta de recado de data de 31 de Marzo de 1728 en que ar. rez.vo de dho May.mo	0000	0135
Itt. se le cargan 4 cap.llos que se hizieron nuebos y constan de papel de la May.mia de 31 de Ju-lio de 1728 y de hij.a del mismo dia	0004	0000
Itt. se le cargan a dho May.mo Provee.or Ciento y diez y siete Capotillos de paño de Carmona que se hizieron nuebos y constan de mem.a da por el Mayordomo en 25 de 10re de 1728 y del recado despachado en 31 de el mismo mes	0117	0000

Año de 1729

Itt. se le cargan a dho May.mo Cient sombreros de tres picos que se le compraron para la venida de nro Rey y consta de libr.a a 29 de hen.o de 1729	0000	0100
	0408	0468

Itt. se le cargan a dho Mayor

Cargo	Año de 1729	Caponillos	Sombr.os
		0408 -	0468
8	Como Proveedor 12 sombreros que se compraron para los muchachos de tres picos. Y constan de Papel de la Mayordomia de 1 de Junio de 1729. Y de recado y libr.a que de ningun porte se despacho al sombrerero a continuacion de dicho papel en el citado dia	0000 -	0012
	Ytt se le cargan 3 sombreros que se compraron y constan de libr.a hasta 18 de Junio de 1729 — — — —	0000 -	0003 -
	Ytt en 10 de 8.re de 1729 se le cargan a dicho Mayordomo noventa Caponillos del paño de carm.a que se hizieron nuebos constan de mem.a del May.mo de dicho dia.	0090 -	0000 -
	Ytt se le cargan a dicho May.mo 150 sombreros nuebos que se compraron en 24 de 8.re de 1729 como consta de lib.a despachada este dia a el Maestro feliz Ximenez y del Papel de la May.ma del Rec.to de estos sombreros — —	0000 -	0150
		0498 =	0633 -

9 Año de 1730

En 14 de 8.re de 1730 se haze car.

15

Cargo	Año de 1730	Capotillos	Sombreros
		0128	0693
	Yo dho Mayordomo de 93 capotillos que se hizieron nuebos y constan de mema que dco dho dia y del recado despachado a su continuazion	0093	0000
	Ytt. se carga a dho Mayordomo un capotillo de Paño de Carmona, que se hizo para un Colegial Indiano y consta de la hisa hasta 25 de Dize de 1730	0001	0000
	Año de 1731		
	En 16 de Agosto de 1731 se ha zecargo a dho Mayordomo de 150 sombreros que se compraron nuebos a Feliz Gimenez para la comunidad consta de papel y libranza despachada dho dia	0000	0150
	En 13 de 8re se le cargan a dho Mayordomo 92 capotillos de Paño de carmona que se hizieron para la comunidad y constan de la mema que dho esta dia	0092	0000
		0682	0783

Cargo. Año de 1732.	Capotillos	Sombreros
	0680	1783

En 3 de Abril de 1732 se le cargan a dicho Mayordomo 12 sombreros que consta de papel que dio en 29 de Marzo compro para la comunidad —— | 0000 | 0.12
En 1 de Septiembre de dicho año se le cargan al dicho Mayordomo 15 sombreros que constan de papel que dio, en dicho dia los quales compro para repartir a la Comunidad —— | 0000 | 015
En 2 de Octubre de dicho año de 1732 se le cargan al dicho Mayordomo 20 sombreros, que constan de papel, que dio la Mayordomia en 27 de Septiembre de dicho año los quales se compraron para otros tantos hijos del Colegio —— | 0000 | 0.20
En 31 de Octubre de 1732 se le cargan a dicho Mayordomo 111 capotillos de paño de Carmona que se le hicieron nuebos para la comunidad y constan de Alemania y recado despachado en dicho dia 31 de Octubre —— | 0111 | 0
En 22 de Diciembre de dicho año se le carga al dicho Mayordomo, que compro para un hijo de este Colegio como consta de la hijuela del gasto ordinario que acabo dicho dia 22 de Diciembre —— | 0004 | 0001

Asentada esta quenta como se ve a folio 23 = | 0796 | 2965

Año de 1733

Cargo que se forma al Mayordomo proveedor desde 1º de henero de 1733 en adelante de todos los capotillos y sombreros que se traen para el servicio de la comunidad.

	Capotillos	Sombreros
Primeramente se haze cargo a dicho Mayordomo de 112 capotillos y 193 sombreros, que resultaron del alcance contra dicho Mayordomo en la quenta que se ajustó hasta fin de Diziembre del 1732 como parece en este a folio 23	0112	0193
Item se le haze cargo a dicho Mayordomo proveedor de 80 sombreros nuebos que compró a Feliz Jimenez para el uso de la comunidad como parece del papel que dio de su recibo en 19 de Diziembre del 1733, y de la libranza despachada dicho dia para el pago de ellos	0000	0080
Item se le cargan ciento y dos capotillos de paño de carmona fechos nuebos para el uso de la comunidad constan de memoria dada por el Mayordomo en 19 de Diziembre del 1733 de las hechuras correspondientes de ellos	0102	0000
Importa el cargo de este libro	0251	0273

16

Maymo Dn Fernando de Calzedo de los Capotillos y sombreros, que para el uso de la Comund. se han hechos y estan a su cuidado desde 1o de henero hasta 1 de Dre de 1733. como pareze de la plana antezedente // 251 capotillos y // 213 sombreros

Nota

Ajustose esta quenta a dho Maymo. en el expresado dia 1 de Dre de 1733 como pr. en este afolio 24 y 25 y en comformidad de la Visita fhã que se cita a dhos folios se le forma nuebo cargo de los generos que quedaron existentes en su poder en la forma siguiente

1733

Cargo que se forma al Maymo. proveedor Dn Fernando de Salzedo desde 1 de Dre de 1733 en adelante de todos los Capotillos de paño de carmona, y sombreros que estan existentes en Ropería y se ban haziendo para el Vestuario de la Comund.

	Capotillos	Sombreros
Primeramte. se le haze cargo de 101 Capotillos de paño de carmona de otros tantos muchachos que ay existentes el citado dia 1 de Dre de 1733 y 150 sombreros que quedaron	0:80	0
	21:2	0:00
	7:251	7:213

Cargo — Año de 1733 — Capotillos // Som.

311

Ten la expresada Ropería al cuidado y cargo del S.r Maymo como p.r de la liquidación y Visita de 18 de d.a fha y consta en este a folio 20 y 25 — 0147 — 015 —

En 18 de 9.re de 1733 se le carga a dho Maymo un capotillo de paño de carm.a que se le entregó de el Arca de la Ropa para un coleg.do nom.do D.n J.o Carabaño. R.do este día — 0001 — 0000

En 25 de 9.re de 1733 salieron de la Arca de la Rop.a un cap.llo de paño de carmona que se le entregó al Maymo y se le carga en este lugar p.r un muchacho q.e de la por.a de Salarzar. R.vo este día — 0001 — 0000 —

D.n Hernando V. de Salzedo y Buitron

It. se le cargan a dho Maymo dos capotillos de paño de Carm.a que se sacaron del Arca para dos colegiales que se admitieron en este Col.o en 30 de 9.re de 1733 — 0002 — 0000 —

Año de 1734 — 0151 — 015 —

En 2 de henero de 1734 se le

Cargo = = Año de 1731 =	Capotillos	Sombreros
8	0151	0150

	Capotillos	Sombreros
Cargo a dho Mayordomo un capotillo de Paño de carmona que se sacó del Arca para para un colegial q. vino de Macao de la America	0001	0000
En 13 del dho mes de henero del mismo año se carga a dho Mayordomo un capotillo de Paño de carmona que se sacó del Arca, para, un muchacho que se admitio en este Col.o dho mal nombrado Fran.co Cuberos . . .	0001	0000
En 30 de hen.o de 1731 se hace Cargo a dho Mayordomo de un cap.llo q. se le entregó del Arca p.a Leandro Ang. Sanchez q. se R.nuo en esta	0001	0000
En 17 de feb.o de 1731 se le carga a el dho Mayordomo 1 un cap.llo que se sacó del Arca para un muchacho que vino del viaje de la flota nom.do Martin Lozano — — — —	0001	0000
En 15 del dho mes de febrero se le carga al dho Mayordomo un cap.llo de Paño de Carmona que se sacó del Arca y se le entregó para el vestuario de un muchacho que se admitio en este col.o	0001	0000
En 17 del m.co de dho año se le carga al dho Mayordomo un capotillo que se sacó del Arca para el vestuario de un colegial	0001	0000
8	0157	0150

Cargo — 82.65 — 0290

Año de 1731.

0152 — 015

En 2 de Abril de 1731 se hace cargo al Mayordomo de un capotillo del año de carmona que se sacó de la Ropa para Martín Lozano que vino de viaje .... 0001 — 0000

It. se le cargan a dho Mayordomo proveedor de cumbucos? ... que se le compraron a Phelipe Ximenez vecino de esta ciudad para dar tantos colorados que les ... por no tener de los que ... ... de 20 de ... de dho año .... 0000 — 0000

0002 — 0000

It. se le cargan a dho Mayordomo dos capotillos nuevos que se sacaron de la Ropa para los Muchachos que vinieron de viaje en los navíos de la Real Armada de Levante y entraron en el colegio en 21 de Abril de 1731 .... 0002 — 0000

0001 — 0000 / 0266 — 0230

It. se le cargan a dho Mayordomo 81 capotillos que se hicieron nuevos ... a 31 de Agosto .... 0081 — 0000

0272 — 0000

It. se le cargan más 22 capotillos de paño de carmona que se hicieron nuevos ... de 8 de Dizre. de dho año .... 0022 — 0000

0001 — 0000 / 0352 — 0230

8263 — 8220

Cargo

Año de 1734

	Capotillos	Sombreros
	0265	0320
Ytt. Se le cargan al dho Mayordomo proveedor 11 Sombreros nuebos que se compraron para el uso de otros tantos colegiales y consta de libranza de 31 de Dizre de dho año	0000 –	0011 –
Ytt. Se le cargan al mismo Mayordomo 2 capotillos de paño de Carmona que se hizieron nuebos para el uso de dos muchachos como consta de memoria de 21 de Dizre y recado de 31 del dho	0002 –	0000

Año de 1735

	Capotillos	Sombreros
En 29 de henero de dho año se le carga a dho Mayordomo un capotillo fraylesco para Franco Lopez y consta de Mandado en el citado dia	0001 –	0000
	0266 –	0330
En 9 de Julio de dicho año de 1735. se le cargan al expresado Mayordomo proveedor 22 capotillos de paño de carmona que se hizieron nuebos y consta de memoria que dio el dicho Mayordomo en dicho dia	0022 –	0000
En 8 de Agosto de 1735 se le carga al dho Mayordomo un capotillo que se hizo nuebo y consta de memoria de hechura que dio con fha de 9 de Julio en la que consta la compra del paño	0001.	000
	# 0389	# 0330

Cargo — Año de 1735 — Cap.s | Sombr.os — 12

0052 | 033

Itt. se le cargan al dicho Ma-
yordomo procedidos 14 Capotillos
de Paño de carro que se hizie-
ron para el vestuario de los comu-
nes y consta en Librami.to de 22
de Diciembre — 014 — 000

Itt. se le cargan 115 Sombreros que
se compraron a Feliz Jimenez. Pe-
sendo de comun, con su consta de libr.a
despachada en 14 de dic.e de 1735 — 000 — 0115

Año de 1736

Itt. se le cargan a dicho Mayor.mo
seis sombreros que se compra-
ron a Feliz Jimenez y consta
de papel de la May.ma y libr.a des-
pachada en 28 de Marzo — 000 — 006

Itt. se le cargan Cinco Cap.llos de Pa-
no que se hizieron nuebos y consta
de Mem.a que dio dho. Mayor-
domo en 28 de Abril y del recau-
do despachado en 30 dho — 005 — 000

Ymp.ta el cargo fho al dho. May.mo por Ynv.or 0378 — 0451

de los cap.llos y sombreros

que para el uso dela comunidad se han hecho y estan aviandados desde 4 de Gre. de 1783 hasta 10 de Mayo de 1786 como p.e dela plana antez.te 318 capillos y 151 sombreros.

14 — 0000

Nota

Justose esta q.ta a dho Mayo en el referido dia 12 de Mayo de 1786 como p.e en este afolio 28 2115 — 0000

y en conformidad dela voutra [illegible] que se cita en dho folio 22 se le forma nuevo cargo de los generos que quedaron [illegible] en la plana que se cita en el lib. dig. de este afolio [illegible]

Año de 1726

Data que se Rezive a dho Mae. de los Caporillos de Paño de carmona y Sombreros que se van desechando de los que tiene fho Cargo en este Libº

	Caporillos	Sombrº
En 2 de 9re de 1726 se le abonan al dho Mae. 2 capº de paño de carmª que se llevaron los Muchachos que se embarcaron en un reo. de carmeo. y quatro Sombreros y todos se los dexaron —	002.	004

Año de 1727

En 1º de febº de 1727 se abona Un caporillo de paño de carmª que se llevo tho mas Lª que se huyo	001	000
Itt. se le abonan tres sombreros y un capº de paño que se dieron a los muchachos que fueron embarcados en el Reo. de Tierra firme de Arizen y consta de memª del Mayor de 8 de feb.	001	003
Itt se abona Un capº que se perdio a un hijo de esta casa	001	000
Itt se le abona Un sombrero q. llevo un Muchacho como p. de papel de 28 de Junio de 1727	000	001
	005	008

Data : Año de 1727	Capotillos	Sombr.os
	0005	0008

Itt. se abonan 129 capot. que quedaron sin uso el año pasado de 1726 quando se hizieron nuebos de que dio papel en d.o de Ag.to de 1727. | 0129. | 0000

Itt. se le abona un cap. que se llevo un muchacho que se despidio como consta de papel de la m.a May. de 27 de X.e de 1727 | 0001 | 0000

Itt. se abonan 15 cap.llos y 20 sombreros que se han dado a los muchachos que volvieron en los Navios de S. M. de la flota de n.a esp.a y volvieron a salir del col. para embarcarse en mis Navios y otros de s.res que se han embarcado en algunos nav.os como consta de l.bo de rez.o de m.o May. del denov.re de 1727 | 0015. | 0020

Itt. se le abonan a d.ho Mayor domo Proveedor 20 sombreros de los q. tiene hecho cargo | 0150 | 0028

Año de 1728

	Capotillos	Sombreros
	0150	0028
mismos que se han consumido en dhos Muchos y constan de su abono de la Mayordomia pasmado en 27 de Marzo de 1728	0000	0207
	0150	0235
It. Se le abonan 31 capotes y otros tantos sombreros, que se dieron a 31 muchachos, que se embarcaron a nueva españa que salieron este año de 1728 como consta de su quenta que dio hasta 3 de diciembre de 1732	0.31	0.31
It. Se abonan 8 capotes y 4 sombreros, que se dieron a 4 muchachos que se embarcaron en los Navios de Buenos Ayres de D. Christoval de la guija en que se yncluyen 4 capotillos desechados	0.08	0.04
It. Se le abonan 26 capotillos desechados en remendar como pareze de dha quenta	0.26	0.00

Año de 1729

	Capotillos	Sombreros
It. Se abonan 25 capotes y 25 sombreros, dados a otros tantos muchachos que hizieron viage en los Navios de		
	0288	0233

Data		Año de 1722	Capotillo	y Somb.
			0288	0253
		la R.l Armada como consta de dha quenta	0.25	0.25
0.04	0.00	It. se le abonan a dho Mayordomo 22 Capotes y otros tantos sombreros del uso de otros tantos Muchachos que salieron para embarcarse en la flota del cargo del Marques de Maru dho año como pareze dela citada q.ta	0.22	0.22
0255	0150			
1730		It. se le abonan 10 capotillos y otros tantos sombreros del uso de diez		
0.54	0.04	muchachos deeste Col.o que salieron para yr serviz a S.M. en las de Bergantes dela Artilleria de cadiz como p.r dha su quenta	0.10	0.10
		It. se le abonan 23 capotes y otros tantos sombreros que llevaron		
0.00	0.00	23 Muchachos que se embarcaron en los Galeones de tierra firme del cargo de D.n Manuel Lopez Pintado como de su quenta	0.23	0.23
0.00	0.26	It. se le abonan a dho May.mo 23 capotes de otros tantos Muchachos que se desecharon y consumieron en remendar como consta de su quenta	0.23	0.01
			0376	0.35
0255	0228			

Data — Año de 1729 — 1730 y 1731 —

Capotillos Somb. 22
— 358 —

Itt. se le abonan a dho Maymo 12 capotillos y otros tantos sombreros que llevaron 12 muchachos que se embarcaron en los Navios de Azogues del cargo de D.n Gabriel de Alderete y los que fueron en derecho de campe. tro. Como p.e de la dha Sugr[illegible] — 0.12 — 0.12 —

Itt. Se abonan a dho Maymo 18 capotes los 32 de otros tantos Muchachos, que se embarcaron por el mes de Ju.re del 1731 en la R.l Armada que fue adelante y los 16 restantes que se desechazon por no estar de uso y se consumieron en Armadas. Asimismo se le abonan 32 sombreros, que llevaron los dhos muchachos como todo consta de su g.ta — 0.18 — 0.32

Itt. se le abonan 62 capotillos que quedaron inservibles de otros tantos muchachos que ay existentes en este año de 1731 los quales se aplicaron para Armadas — 0.62 — 0.00 —

Año de 1732 —

Itt. se le abonan a dho Maymo — 0.32 — 0.4.9

Data — Año de 1732 — | Capotillos | Sombr.
--- | 1532. | 1.2.

So capotes por 35 de ellos de los o de otros tantos Muchachos que se embarcaron este año en la flota de nueba españa del cargo de Dn. Rodrigo de Torres; Y los 15 restantes, que se desecharon por no estar de uso como consta de dha. quenta; en la que assimismo se le abonan 35 sombreros que se dieron a dhos. Muchachos —— | 12. 12 | 050 | 035

Itt. se le abonan 26 Capotillos que por la citada quenta consta quedaron sin uso, y desechados, haviendoseles remplazado nuebos a otros tantos muchachos que los tenian —— | 026 | 000

Itt. se le abonan 12 Capotes y otros tantos sombreros de 12 muchachos que salieron del Colo. para embarcarse en los Navios de la Rl. Armada que fue a levante como consta de su quenta —— | 18 | 33 | 012 | 012

Itt. se me han de abonar 20 Capotes y 28 sombreros, de 28 Muchachos que con dhos. nombres han salido del Colo. [illegible] ——, dejando sin uso los otros generos que [illegible] | 62 | 000 | 20 | 15

| 146 | 1530

= Datta Año de 1732 =

	Capotillos	Somb.
	062	056
quedaron por desechos	0.21	0.28
Itt Se le abonan 8 capotillos y 8 sombreros de varios tanto Muchachos que se han muerto en este Colº que han ydo amortajados con dhos capotes y los sombreros quedaron por desechos como consta de dha qta	0.08	0.08
Itt se le abonan 28 sombreros consumidos y desechados desde 27 de Marzo de 1728 hasta 30 de Dizre de 732 como pe de dha su quenta	0.00	028
Importa la data que se le rez	0652	0112

ve a dho Mayordomo desde 11 de henero de 1726 hasta fin de Deziembre de 1732 como pe en este desde folio 20 hasta esta plana 652 capotillos y 112 sombreros para venir en conocimto de lo que el expresado dia fin de Dize de 1732 abia exsistente en dha Roperia y decargo del dho Mayormo se haze la presente =

Liquidazion =

	Capotillos	Sombros
Ymp.ta el cargo que se le queda fho a dho Mayordomo desde 11 de henero de 1726 hasta fin de Dize de 1732 como se pe en este desde folio 13 hasta 15a	0801	0765
Ympta la data que se le resibe en dho tpo como pe de esta plana	0652	0772
Y resulta de Alcanze contra dho	0149	0193

Mayord.mo el referido dia fin de Diziembre de 1732 =
117 capotillos y 123 sombreros cuyas dos par-
tidas estan exsistentes en dha Ropería delas quales se les
haza cargo en primer lugar en la quenta siguiente

Año de 1733 =

Data que se le rezive al Mayordomo proveedor
desde 1.º de henero de 1733 en adelante de todos los capo-
tillos y sombreros queda consumidos en servicio dela comu.d

Capotillos / Somb.

Ptem. se le abonan a dho Mayordomo 41 capotillos que llebaron en 28 de Abril de 1733 treinta y ocho muchachos que salieron del colegio para embarcarse en los navios dela Rl. Armada q. va a Levante. los quales ademas de dhos 38 capotillos devolvio a los tres de dhos muchachos se le dieron nuebos por estar inservibles los q. tenian por cuyo motivo se abonan 41. Como tambien 38 sombreros devolvio y consta de q.ta dada en 30 de Mayo de 1733 por el Mayordomo ——— 0041 | 0038

Ytem se le abonan 6 capotillos que en dha q.ta da consumidos en tres muchachos q. se havian salido del colegio y otros tres q. se an muerto como se de abono de 30 de Mayo de 1733. ——— 0006 | 00[illegible]

0047 | 00[illegible]

Datta Año de 1783 | Capotillos y Sombs. 24
	$D_{0}17$	$D_{0}38$
En 26 de Yre. se le abonan a dho. Mayrmo. 18 capotillos y 11 sombreros del uso de otros tantos Muchachos que salieron para hazer Viaje en los Navios que este año fueron a nueba España abiendo sido preciso darle a uno de ellos un capotillo nuebo por estar ynserbible el que tenia como p. se de q.ta de dho. dia	0.18	0.17
Ytt. se le abonan 8 sombreros de otros tantos muchachos, que con diferentes motibos han salido del Colo. como asimismo tres capotillos que se han llebado como consta de la referida q.ta que dio el Mayrmo. en 26 de Yre. de dho. año	0.03	0.08
Ytt. en dho. dia 26 de Yre. se le abonan al dho. Mayrmo. 41 capotillos q. quedaron sin uso, ynserbibles de otros tantos muchachos, a quienes se les dieron nuebos este año de 1783 como consta de dha. q.ta	0.41	0.00
Ytt. se le abonan 60 sombreros consumidos en serbicio de la comund. como p. se de la expresada q.ta de 26 de Yre.	0.00	0.60
Ymporta la data que se le rezibe al dho.	0.62	1.23

Mayordomo [...] desde 1º de henero hasta 1 de Dic.re de 1733 como pareze en este desde folio 23.a hasta 24 = 109 capotillos de paño de carmona y 123 sombreros que se dan enteram.te por consumidos.

Liqq.on de esta q.ta

Ymp.ta el cargo que le queda fho a dho Mayordomo desde 1º de henero hasta 1 de Dic.re de 1733 como p.se en este a folio 16 = 251 capotillos y = 213 sombreros ... 0251 # 0213

Ymp.ta la Data que se le rezibe en el expresado tiempo como paresse de esta plana ... 0109 # 0123

Y resulta de Alcanze contra dho Mayordomo el referido dia 1 de Dic.re de 1733 = 142 capotillos de paño de carmona y 150 sombreros ... 0142 # 0150

Alc.e contra el Mayordomo a 1 de Dic.re de 1733 = 142 capotillos de paño y 150 sombreros

En 1 de Dic.re de 1733 los Capitanes D.n Man.l Sanchez Duran D.n Manuel Raguefo, y D.n Gregorio de los Rios Mayordomo y Diputados de este Col.o con intervencion de D.n Fern.do de Cardenas contador de el, hizieron visita de la Roperia como se dira en este a folio 8.a y pres.te el referido Mayordomo se reconocio los capotillos y sombreros que abia

existentes enel Servicio dela comun. y q se hallaron aber actualmente 152 capotillos, que com feridos, conlos que por la liquidazion anter.te debia aber resulta de aumento 12 capotillos cuia difa. consiste enno aberle hecho cargo al referido Mayor.mo dedistintos Capotillos que han traido algunos Muchachos, que han buelto delos Payses dela America, ni el referido Mayor.mo aberlo prebenido, para aberle formado el correspondiente p.r dha. Contaduria por cuio motibo ay la dha difa. que queda abenefizio del col.o Yasimismo se hallaron los 150 sombreros, que por la dha liquidazion antezedente resultan de alc.e contra el referido D.n fernando de Salzedo de cuia partida y de 140 capotillos de otros tantos Coleg.s q.e ay existentes, sele deue hazer y formar cargo, por quanto los 12 capotillos restantes cumplim.to a los dhos 152 que se hallaron entregos enlas Arcas dela Ropa dho Mayor.mo y no son desu cargo como p. dela entrada que deellos se hizo endhas Arcas afolio 86

Data que sele reziue al Mayor.mo proveedor D.n fern.do de Salzedo, delos Capotillos y sombreros, que da con dimidos en Serbizio dela Comun. desde 1 de S.re de 1722 en adelante

Prim.te sele abonan y rezibe en data Capotillos 11 Somb.os

a dho Mayor.mo un cap.llo de paño de car mona y un sombrero que sele dio a ...

dro de los Reyes que hizo vase en los navios que fueron a la hav.ª el año de 1733 por el reciero de la flota nav. fragada de D. Rodrigo de torres

Cuio abono se haze en fuerza de la quenta y Papel del Mayor.mo dado en 20 de 9re de 1735 . . . . . . — 0001 . . 0001.

Ytt. se abona a dho Mayor.mo vncapote y vnsombrero q. llevo a d. hospital de S.n lazaro vn coleg.l que fue acurarse de dha emferm.d por fines de la d. de 1733 como consta de la q.ta dada p.r dho Mayor.mo en 20 de 9re de 1735 . . . — 0001. 0001

Año de 1734

Ytt. se abonan a dho Mayor.mo setenta sombreros que da enteramente consu midos en el vso de la Com.d y se rem plazaron de nuevo en 17 de Ab.l 1734. como consta de la q.ta dada p.r la Mayordo ma en 20 de 9re 1735 . . — 0000 0070

Ytt. se le abonan 21 Cap.llos y 21 som brezos del vso de otros tantos mucha chos q. en 10 de Julio de 1734 salieron del cole.o y embarcaron en los navios de R.l Arm.da y respecto de haverse los — 0002. 0.22

Data // Año de 1736. Capotillos // Sombreros

Llevado se le abonan. y Rezi — 0.02. // 0.12
vieron de dho. adho. May.mo como pa
rece de la quenta que dio en 28. de 9bre
de 1735. Asimismo se abona otro
Cap.llo que p.r viejo deso otro coleg.l y
se le dio nuebo 0.22. 0.21

It. se le abonan adho May.mo 51 ca
potillos de paño de carmona que
en la quenta que dio en 28 de 9bre de
1735. expresa quedaron desechados
para remendar otros. de 51 Cole
giales aq. se le dieron nuebos el
dia 26 de Julio de 1736 .. 0.51. 0.00

It. se le abonan ciento y diez som
breros que el expresado May.mo ma
nifiesta en la quenta de 28 de 9bre
de 1735. quedar desechados y sin uso
q. haverseles dado Nuebos a otros tan
tos much.os en 11. de 8bre de 1736 0.00. 0.110

Año de 1735

It. Se abonan adho. May.mo qua
tro cap.llos y quatro sombreros de otros
tantos muchachos que salieron del
Col.o para servir plazas de Pilotines
en el Pingue de S.t Ant.o que en A 0.18 A 02.03

Dicho | Año de 1735 | Capot.s Somb.

en el mes de feb.o de 1735. fue a la Havana. y para la tripulacion del navio nuebo que de dho. Puerto havia de venir nom.do el aura. como todo parece de quenta. firma. de 20 de 9re de 1735. dada p.r el Mayor.mo | 0.18. 02.3.

| 0.1. 0.1.

sea abonan. a dho. May.mo 12 cap.tos y 13 sombreros en esta forma.

0.12. Capotes que llebaron 13 much.os de el col.o que salieron por abril de 1735. para embarcarse en los navios Guardacostas de car.a tag.a y Moos. de honduras. de los quales se ahogo. uno en el viaje y se recogio el cap.te p.r lo que no se abonan, mas de 12 cap.tos

0.1. dhos que por inserbibles dexaron los referidos much.os y se les dieron nuebos p.r lo que se les abona dho. May.mo

0.3. dhos que se dieron nuebos a otros tantos Coteg.tes que havian sido de la Aura, estaban fuera della y se embarcaron en esta ocas.n

0.49

0.13. Sombreros de los 13 muchachos arriba expresados

Comp.nen los 12. Cap.tos y trece sombreros arriba dhos. q. se abonan. y constan en q.ta dada p.r el May.mo que vale hasta 20 de 9re. de 1735. | 0.12. 0.13. | 0.18. 02.

0.01. 0.02.

Data | Año de 1735 | Cap.llos | Sombreros | 23

	Cap.llos	Sombreros
	0.0.1...	0.22.0
Itt. se abonan a dho Mayordomo treinta y quatro Cap.llos y 34 sombreros de otros tantos hijos del coleg.o que salieron de el. para embarcarse en la flota de n.a Esp.a en 23. de Junio de 1735 — como consta de la quenta dada por el Mayordomo en 20. de Diz.re de 1735	0.34...	0.34.
Itt. se abonan a dho Mayordomo 16 Capotillos que en la citada quenta expresa quedaron sin uso de los 34 muchachos arriva expres.dos aq.nes se les remplazaron nuebos	0.16	0.00.0
Itt. Se le abonan tres cap.llos que dio nuebos a Diego fernandez = Jph. beltran. y Jph. Ruiz hijos que estavan ya dentro de la casa y estaban para aq.nes de orden de la Diputacion se les aviso p.a embarcarse en la dha flota de n.a esp.a	0.0.3..	0.00.0
Itt. se abonan a dho Mayordomo doze cap.llos y 12 sombreros del uso de otros tantos coleg.les que en 23 de Julio de 1735 se sacaron del semin.o para hazer viage en los navios de la R.l Armada — como p.r de q.ta de la Mayordomia de 20 de Diz.re de 735	0.12	0.12
	0166	0266

D.ᵒ ... Cargo.. | Año de 1735. | Capillos. Sombr.
| | 0168 | 0266

It. se abonan a dho Mayᵐᵒ seis Capᵘˡˡᵒˢ de Paño de carmona que en la dha qᵗᵃ de 21 de 9ʳᵉ de 1735 expresa haver quedado inservibles de los 18 muchᵒˢ entreᵗᵉ que se embarcaron aqᵘⁿᵉˢ se le dieron nuebos — 0006 — 0000

0034 ... It. se abonan 67 Capᵘˡˡᵒˢ que dho Mayᵐᵒ pone en la tarja da quenta que dio en 21 de 9ʳᵉ de 1735 expresa no ser nervio y quedan desechados para aplicarlos a rremendar otros — (0.67) 0000

Oooo 0.13 ... It. se abonan a dho Mayᵐᵒ treze Capotillos y diez y seis sombreros q. desfaron si no uso y desechados 21 [illegible] que con diferentes motivos han salido del colᵒ sin llegar a hazer viaje como consta de la qᵗᵃ dada en el citado dia 21 de 9ʳᵉ de 1735 — 0.13. 0.16

Oooo ... It. se abonan a dho Mayᵐᵒ quatro Capᵘˡˡᵒˢ y un sombrero que se quemo y los Capotillos sirvieron para amortajar a otros tantos muchᵒˢ que se murieron y consta todo de la qᵗᵃ de dho Mayᵐᵒ de 24 de 9ʳᵉ 1735. 0..4. 0001

0.12 0.12 ... It. se abonan a dho Mayᵐᵒ 12 Veinte y quatro sombreros que en la — 0256 | 0283
0166 0283

Data — Año de 1735	Capotillos	Sombreros
0256	0283

Dha. quenta de 24 de 9re de 1735 ... consumidos por hauerlos ... dhos Much.os — 0000 — 0.24
0256 | 0307

Año de 1736

Item se abonan a dho Mayordomo tres Capotillos y tres sombreros que se la ... desechados quando ... les que con la ... hauia ... de el ... se ... de 12 de Mayo — 0.03 | 0.03

0259 | 0310

Importa la data que se le Reziue a dho Mayordomo Proveedor desde 8 de 9re de 1735 hasta 12 de Mayo de 1736 como p.e desde fol. 1o de 25 hasta esta plana 259 Capotillos y 310 sombreros que quedan entera mente por consumidos ... nonimento de lo que hauia ... de dos Generos en la R.l ... a dha 12 de Mayo de 1736 se hazela ...

Liquidaz.n

	Capotillos	Sombreros
# Imp.ta el cargo que le queda ... dho Mayordomo desde 8 de 9re de 173 hasta 12 de Mayo de 1736 como p.e en este desde fol.o 16 hasta folio 19	0378	0451
# Imp.ta la data que se le R.ue en dho t.po como pareze de esta plana	0259	0310
# Resulta de Al.ce contra dho Mayordomo el referido dia 12 de Mayo de	0119	0141

1736 | 0112 Cap.llos de paño | Alc.e contra el Mayor.mo a
de carm | 141 Sombreros | 12 de Mayo de 1736

0112 Cap.llos de paño de carm
0141 Sombreros de la mar

122

Vizita

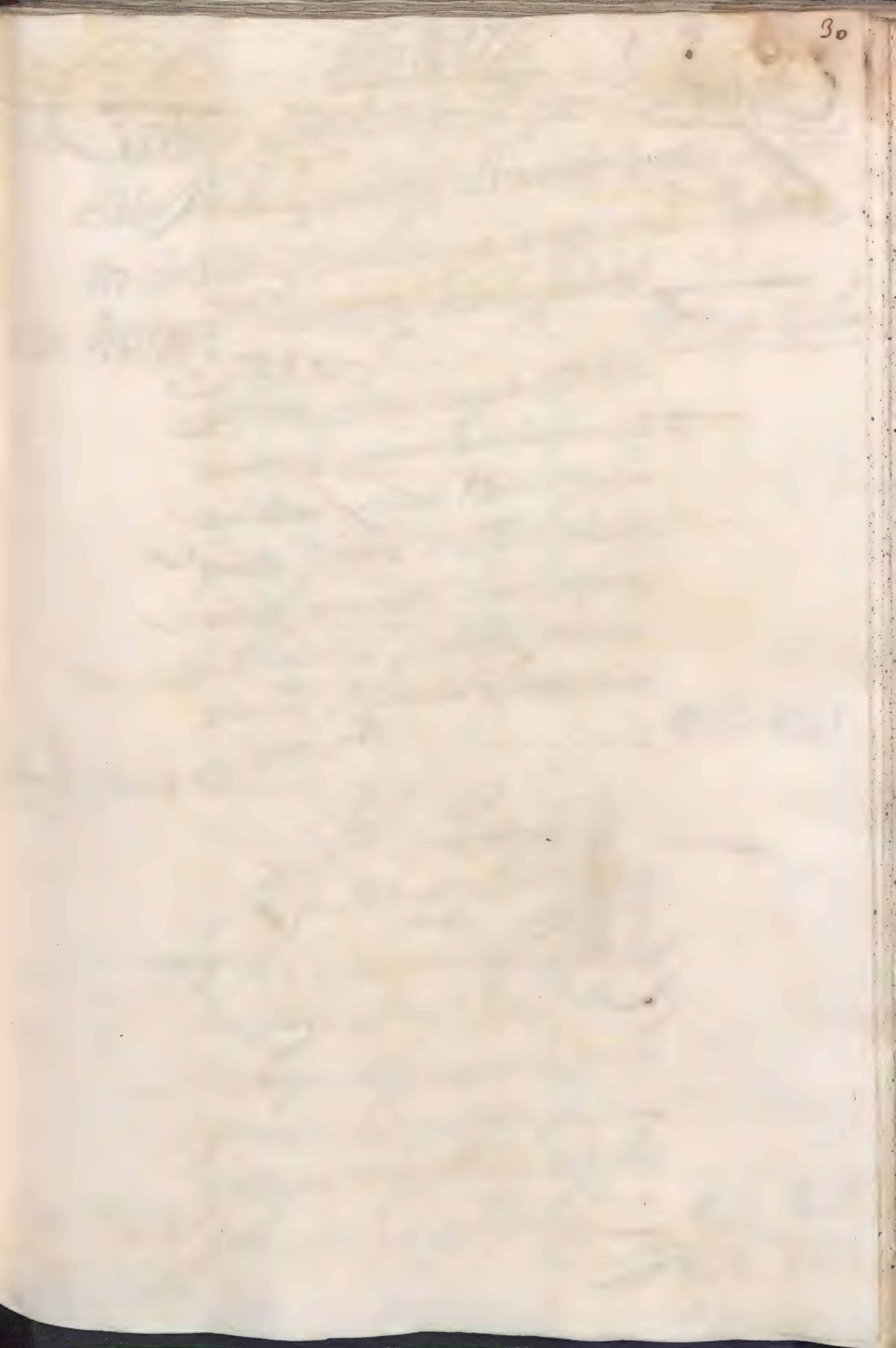
En 12 de Mayo de 1736 los Señores Capitanes D.n Greg.o Ro de los Rios y D.n Pedro Man.l Colarte y Rojas Mayordomos y Diputados de la Parroquia de Mar.te (?) R.l Col.o Semin.o con intervencion de D.n Man.l de Requena Contador de el hizieron Vizita de la Roperia como esta dispuesto y parece del Acuerdo que esta al principio de este libro y por dho Mayordomo se reconoçieron los capillos y sombreros que hauia en dha Roperia existentes para el servicio de la com.d y se hallaron 112 capillos y 141 sombreros que son los mismos que constan de la liq.n anteced.te de cuias parciones se le forma nuebo Cargo a dho Mayordomo en el libro segundo nuebo q.e Compr... de este a folio 51

y quedo serrada esta

0.24
0.9

2378 0451
0352 0160





Año de 1726.

Cargo que se forma a D.n Fern.do Joseph de Salzedo Mayordomo Proveedor de todos los Vesti dos de crudo y camisas que entran en la Ropería de este Col.o para el uso de los hijos de el.

	Vest.dos crudos	Camisas
Y Fe. Prim.te se le haze cargo de 381. Vesti dos de crudo que se componen de chamarre tay Calzon y otras tantas Camisas que el dia 17 de hen.o de 1726 a.s se halla ron existentes en d.ha Roper.a al tpo de la Reçiva de ella. y son de las tramudas de los 129. Muchachos q. actualmente ay en el Col.o	0381	0381

D.n Fernando Joseph de Salzedo y Buitron

It. En 6 de Junio de 1726 se le haze cargo al d.ho S.r Mayormo de ciento y un Vestidos de crudo y veinte y ocho Camisas nuebo todo y hecho que havia en las Arcas de la Ropería. declarados part.das 1 y 20 d.ho n.o 3	01.1.	0.28
	0488	0415

Cargo	Año de 1726	Vestidos cru.	dos Camis.
	Itt. se le haze Cargo a dho Mayordomo de 110 vestidos de crudo y 508 camisas que se hicieron nuebas y constan de Mem.a q dio en 22 de Julio de 1726	0110	05.8
	Itt. se le haze Cargo de nuebe vestidos de crudo de chamarreta Calzon y ocho camisas de crea de seis mu chachos q. se les auia mandado embarcarse y estos volvieron otra vez al comto. por no hauer hecho el traje, Como consta de Abono y papel q. quedo el Mayordomo en 28 de febo. de 1728.	009	0.8
	Itt. en 31 de Julio del año de 1728 se haze cargo a dho Mayordomo de 371 vestidos de crudo de chamarreta y Calzon y 191 Camisas que se cortaron y hizieron nuebas por el vestuario de la Comun. Como consta de Papel de dho Mayordomo de dho dia 31 de Julio	0574	0191
		1481	1042

Cargo

10087 = 10422

Año de 1729

En 10 de sept.e de 1729 se haze cargo a dho Mayordomo de 519 vellones de crudo de chamarrera y calzon y 532 Camisas que se hizieron nuevas y consta todo de Mem.a dada por el Mayordomo en dho dia 10 de Sept.e de 1729 ---- 0519 0532

20606 = 10954

Año de 1730

En 11 de octubre de 1730 se haze cargo a dho Mayordomo de 184 camisas de crea y 123 vellones de crudo de chamarreta y calzon que se hizieron y consta de mem.a que dexó dho Mayordomo y de recado de data puesto a su contin.n ---- 0123 0184

20183 20143

Año de 1731

En 13 de 8.re de 1731 se haze cargo al Mayordomo proveedor D.n Fern.do

Cargo. de Salzedo, de 600 camisas de diferentes tamaños y 680 vestidos de chamarreta y calzon de crudo que se hizo todo para el Vestuario de la comunid. y consta de mem.as que en dho dia dio el Mayrmo. proveedor ——— | Vest.dos crudos y Camisas 28183 — 28143.

| 680 — | 600.

Año de 1732

En 19 de Julio de dho año se haze cargo al dho Mayrmo proveedor de 506 camisas y 352 vestidos de crudo de chamarreta y calzon que todo se hizo para el vestuario de la comunid. y consta de mema que en dho dia dio el Mayrmo. proveedor | 352. | 506

| 28245 — 38249

Ajustada esta quenta como p.e de folio 11 y 118

Año de 1733

Cargo que se forma al Mayordomo proveedor de 1º de hen.o de 1733 en adelante de todos crudos y camisas que se hazen para el servicio de la comun.d

Primeram.te se haze cargo a dho Mayrmo. de 619 vestidos de crudo y 112 camisas que resultaron de Alcanze

Vestidos de crudo y camisas

Contra dho Mayordomo, en la quenta que se le ajustò hasta fin de Dizre de 1732, como ẽ de la liquidacion que està afolio 11 y 11 — 0602 — 0712.

1000. 0001. Ytt Se haze cargo a dho Mayordomo de 513 vestidos de crudo de Chamarreta y Calzon y 420 Camisas que se hizieron nuebas para el Vestuario de la Comun. como consta de Memoria de 28 de Julio de 1733 — 0513 — 0412 —

— 1062 — 1132 —

5.00. Ymporta el cargo que le queda fho a dho Mayordomo proveedor desde 1º de henero hasta 8 de Sepre de 1733 — 1062 vestidos de crudo y 1132 camisas.

Nota

Ajustada esta quenta en dho dia 8 de Sepre de 1733. como ẽ en este afolio 46 y 46.

1.00. 5.00. — Año de 1733

Cargo que se le forma al Mayordomo proveedor D. Fern.do de Salazar desde 8 de Sepre de 1733 en adelante de los vestidos de crudo y camisas que entrare en su poder para el servicio de la Comun. — Vestidos crudo y Camisas

1000. 5000. — Primeramente se le haze cargo a dho Mayordomo de 118 vestidos de crudo y otras tantas camisas que de las que se hallaron existentes en dha Ropería

Cargo 8 — 1711 — Vert.º crudo y Camisas

En la Visita que se hizo el dia 11 de 9bre de 1733 quedaron en su poder para el uso de la comun. 8 quanto se entrega en las Arcas de la Ropa y no es de su cargo como todo parece de este a folio 11 y 06 y 02 — 0001. 0001.

En 18 de 9bre de 1733 se le haze cargo al dho Mayordomo de tres Vestidos de crudo y tres camisas que este dia se le entregaron del Arca para el colegial que se ha nombrado Dn. Valentin Carabello — 0003. 0003.

En 25 de 9bre de 1733 se le haze cargo a dho Mayordomo de 3 Vestidos y 3 Camisas que este dia se le entregaron del Arca para el Collegial Rdo. este dia n. Don Jph. de Ybala — 0003. 0003.

En 3 de Deziembre de dho año se le haze cargo a dho Mayordomo de 6 Vestidos de crudo de chamarrina, y calzones y seis camisas que este dia se le entregaron del Arca para dos Colegiales que dho dia se recivieron — 0006. 0006.

0453. 0453.

Hernando B.

Alcalde Pedro Beltran

En 1 de henero de 1731 se le haze Cargo a dho Mayor.mo de 3 vestidos de crudo y 3 camisas que este dia se le entregaron de el Arca para un Colegial del Col.o que vino de viados — 0003 0003

En 13 de hen.o de dicho año se le haze cargo al referido Mayor.mo de 3 vestidos de crudo y tres camisas q. este dia se le entregaron del Arca para un Colegial que dho dia se recibio — 0003 0003

En 20 de hen.o de 1731 se le cargan a dho Mayor.mo tres vestidos de crudo y tres camisas que se sacaron del Arca p.a Fernando Rodriguez y para otros dos — 0003 0003

En 1 de febr.o de 1731 se le haze Cargo al Mayor.mo de dos vestidos de crudo y dos camisas que se sacaron del Arca para Marin Romero y Reina de la Flora — 0002 0002

En 16 del dho se le haze cargo de 3 vestidos de crudo y tres camisas que se sacaron del Arca para tres muchachos que entraron en el Col.o — 0003 0003

En 11 de M.zo se le haze cargo de 1 vestido de crudo y 1 camisa que se sacaron del Arca y se le entregaron — 0467 0467

Cargo   8

Vestidos	Camisas		Vestidos	Camisas
		Llevan.	0067	0067
		A dho Mayordomo para el vestua-		
		rio de dos colegiales	0001	0001
		En 21 de Abril de 1731 se cargan		
0003	0003	al dho May.mo 31 vestidos y 31 ca-		
		misas que se sacaron del Arca de		
		la Ropa de la Ropa y se entrega-		
		ron p. el vestuario de los Mucha-		
		chos q. vinieron de la R.l Arma-		
0003	0003	da de Levante	0031	0031
		En 26 de Junio de dho año se		
		hace cargo a la May.ma de un ves-		
		tido y una camisa que se saco del		
0003	0003	Arca ~~para~~ Miguel Bermudo que		
		se recibio este dia	0001	0001
		En 29 de Junio de 1731 se hace cargo		
		a dho May.mo de tres vestidos de criado y		
		tres camisas que se sacaron del Arca y se le		
0002	0002	entregaron para el vestuario de Sebastian		
		Gregorio Ruis que bino de la America	0003	0003
		En 6 de Julio de 1731 se carga		
		a dho May.mo 19 camisas y 19 Ves-		
0003	0003	tidos que se sacaron del Arca de la Ropa		
		para el vestuario de los muchachos		
		que vinieron del Viaje de la Flota	0019	0019
[illegible]	0016			

Cargo = | Año de 1734 | Vestidos de crudo | Camisas de crea

Seri ... del cargo del ... que ... q se naufrago a la salida de la hav.a para los q se han de embarcar en los navios de la ... que iva a levante ... de 1734 — 0.12 — 0.12 — 0.12 — 0.12

En 15 de Julio de 1734 se le haze cargo a dho May. de 116 vestidos de crudo y 99 camisas de crea q de las que havia en el Arca de la Ropa se le entregaron para el vestuario que toco dar a la comunidad este mes de Julio — 0116 — 0.99

Itt se le cargan ochenta camisas de crea que vehuieron nuevas y constan de Mem.a de 31 de Ag.to de este año como asimismo 50 vestidos de crudo para el vestuario de la comun.d — 0.50 — 0.80

Itt se le cargan al dho May.mo 13 camisas de crudo y 12 vestidos de ... de Charranteta y calzon ... de ... nuebo, y entro en su poder para el vestuario de la comunidad como consta de Mem.a de 8 de ... de 1734 — 0.12 — 0.13

Itt se le cargan al dho May.mo 12 vestidos de crudo y 12 camisas ... — 0833 — 0840

Margin totals: 0486 — 0486; 0.12 — 0.12; 0.005 / 0280 — 0.005 / 0280; 0250 — ...; 0316 — 0316

Cargo

	Vestidos Cuidos	Camisas
Año del 1734	0833	084

que se hezieron nuebas para el vest. año delos muchachos dellamada como pareze de mem. que dio el Mayor.mo en 24 de dize. y del Recado pachado en 31 dedho — 0012 — 0012

Año del 1735

En 29 de henero dedho año sele haze cargo al dho. Mayordomo de 3 vestidos decuido q 3 camisas que se hizieron nuebas para Juan Lopez y constan de memoria de dho dia — 0003 — 0003

	0848	0855

En 7 de Julio de 1735 sehaze cargo al dicho Mayor.mo proveedor de 5 vestidos de chamarrera y calzon de cuido que se hizieron nuebos y constan de memoria de dho dia y numero 562 camisas que en la misma conformidad se executaron y constan dela citada memoria — 0500 — 0562

En 8 de Ag.to de 1735 se le cargan al dho Mayor.mo 75 vestidos decuido y 75 camisas decrea que se hizieron nuebas y constan

	1034[8]	1042[2]

Cargo Año de 1835. Vestidos Cami 36.

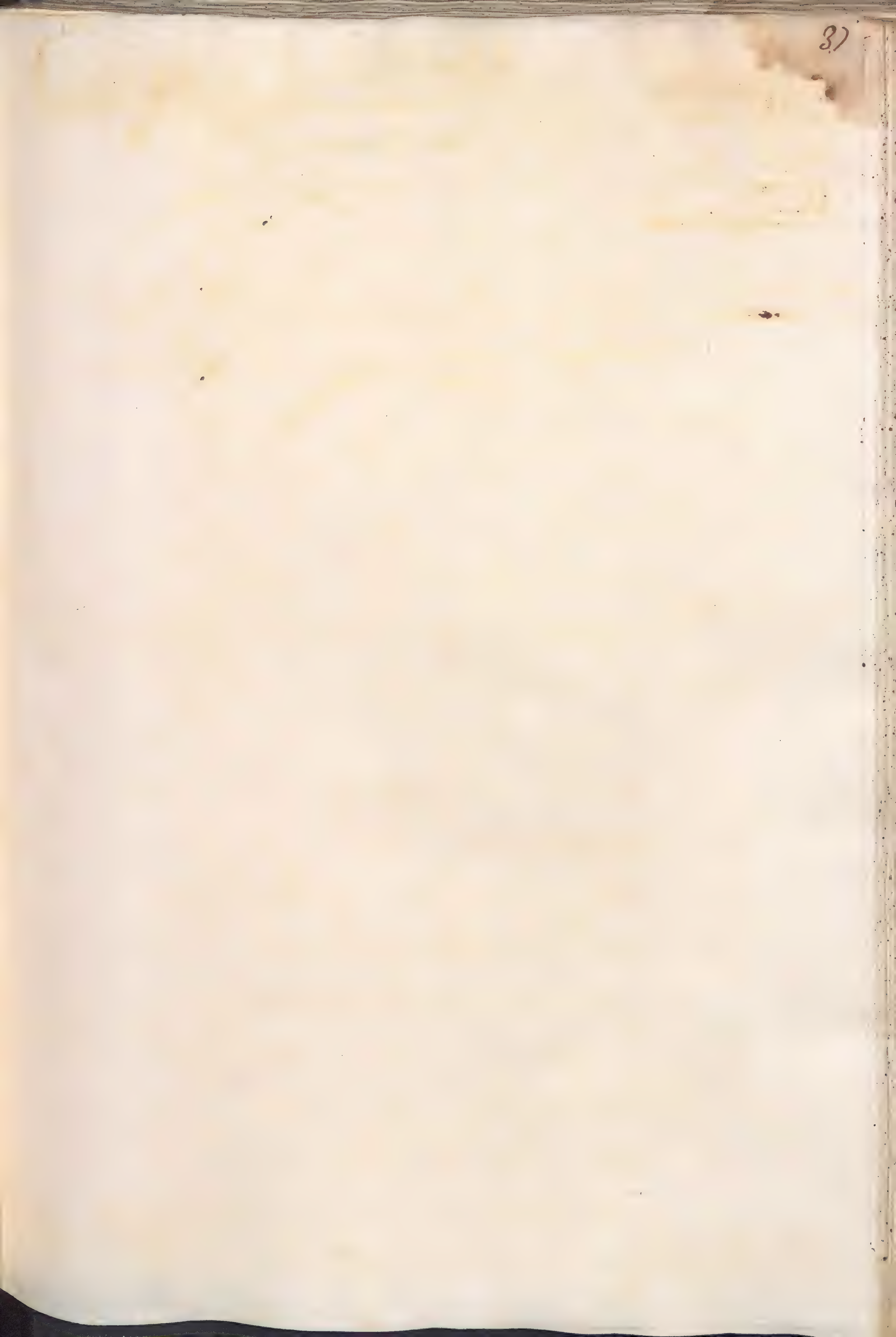
y de vna memoria de hechu- de caudo sus deceas
ras que dio dho Mayordomo confe- 10348 10422
cha de 9 de Julio deste año 0.75. 0.75
10423 10497

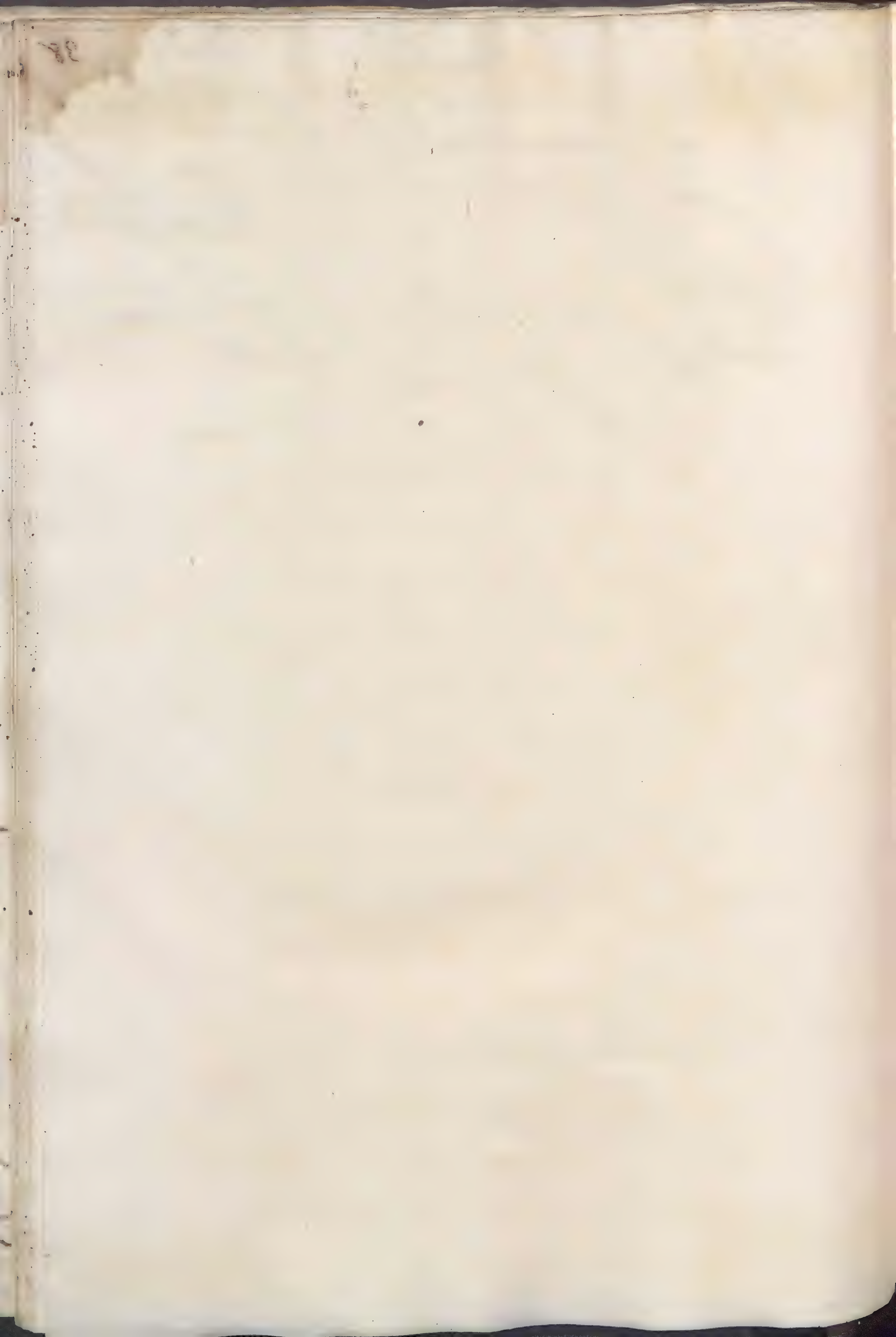
Ajustada esta q.ta como p.r afolio 9 se Sepa-
saron estos cargos a libro nuevo

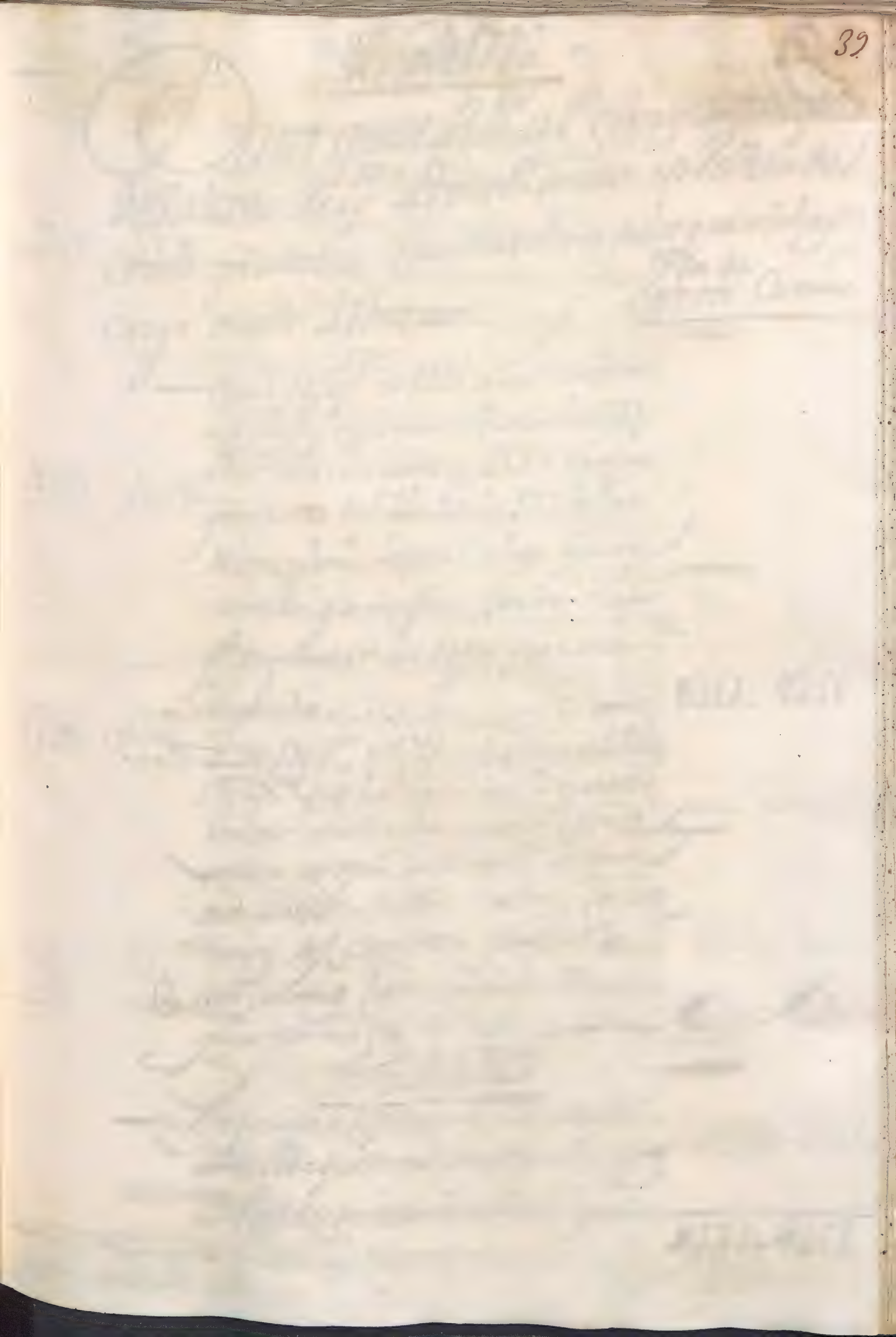
Cargo

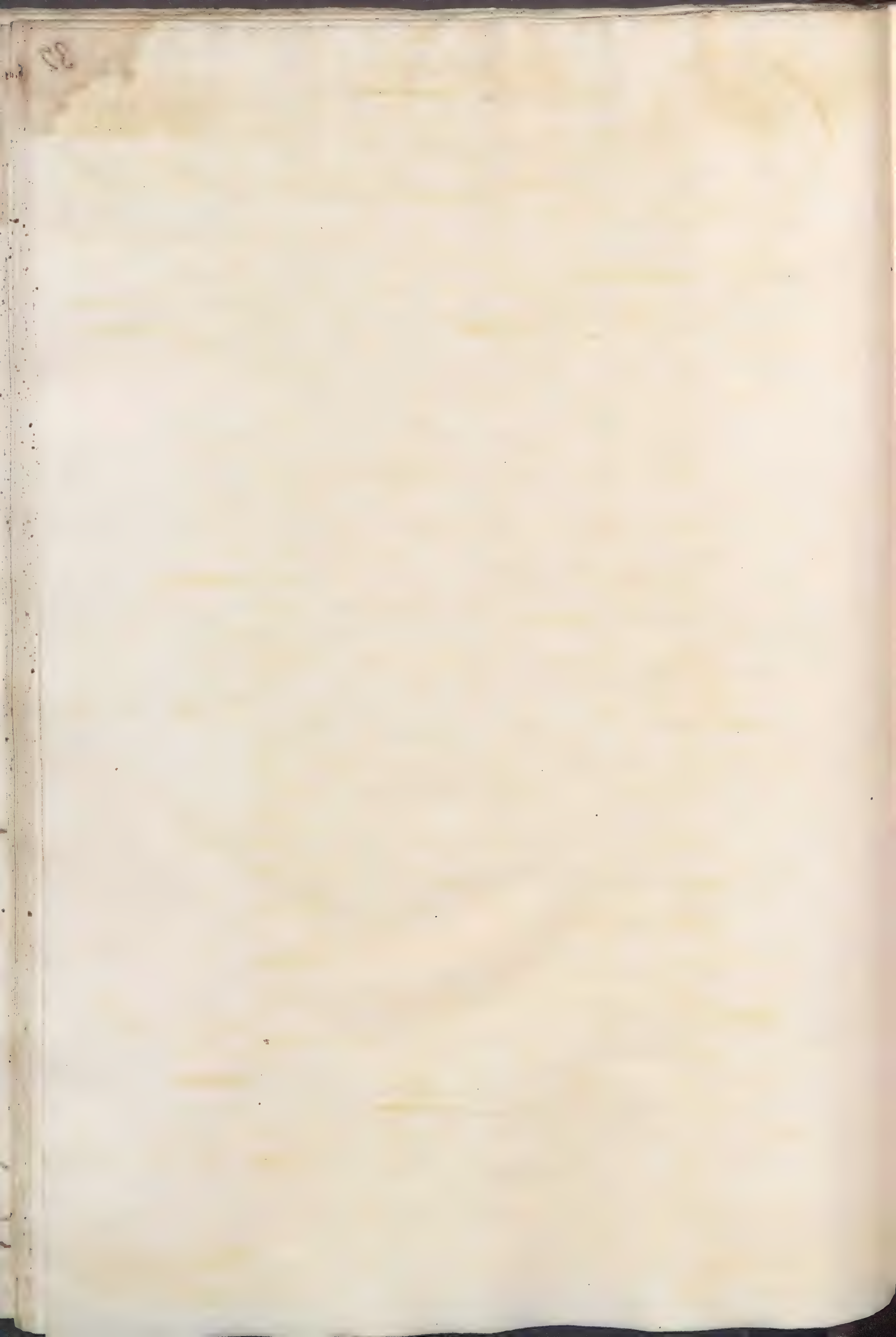
Año de 1835

[illegible]









Año de 1726.

Data que se Rez.ve a D.n Fernando Somoh (?) de Salzedo May.mo Provee.or de todos los Vestidos de Crudo y Camisas que se desechan de las que se le hazen cargo en este Libro

	Vestid.os cru.	Camisas
En 25 de Sep.re de 1726 años se abonan al Mayordomo Proveedor 387 Vestidos de crudo y 258 Camisas que eran del Uso de los 129 hijos de este colegio, lo qual se le da por consumido por no estar de uso sino es p.a remendar la Ropa que nuevamente se a hecho	0387	0258
It. en 2 de 9.re de 1726 se le abonan al dho May.mo diez Vestidos de crudo que se le dieron a dos muchachos que se embarcaron en el Nav.o de Caracas, los quales fueron Vestidos de ellos nuebos y los pobres de los del Uso de d.hos Colucheros (?) y asimismo 10 camisas las 6 nuebas y las restantes del Uso	0010	0010

Año de 1727.

En primero de Febrero de 1727 se abona a dho Mayordomo doze Camisas y 13 Vestidos de crudo los mismos que dio	2397 (?)	2268

Data	Año de 1727	Vestidos cus	dos Camisas
		0377	0268
a dic. Sanchez y a los tres mucha chos hijos deste col.º que hicieron viaje a la America; en la conform.ª que consta en Mem.ª de dho dia 1.º de feb.º		0013	0012
It. se le abonan tres bestidos y tres camisas del uso de thomas G.ª que se embarco en el Reyno de tierra firme de Guim. de que dio mem.ª el May.mo en 8 de feb.º de este a.º		0003	0003
It. se abonan 3 camisas y 3 bestidos de cuido de fran.co Labor hijo que fue deste Col.º que se expulsio de el. como consta de papel del Ma yord.mo de 28 de Junio de 1727		0003	0003
It. se abonan 130 camisas de una muda de otros tantos muchachos q. por in servible se derecho como consta del abono y re.vo que dio el May.mo en 27 de D.re de 1727		0	0130
It. se abonan 52 camisas y 52 vestidos de cuido nuebos que se dieron a los much.os de la flota que volvieron de cadiz a nuevos llamados y otros que se han embarcado en dhos Reynos = co		0416	04

Data · Año de 1727 · Vestidos Camisas

	Vestidos	Camisas
mo consta todo de Abono y rez.	0416	0416
quedan el Mro en 1° de Enero de 1727	00.52	00.52

Año de 1728

	Vestidos	Camisas
Item se le abonan dos camisas y dos vestidos de chamarrera y cal... que se dieron a ... de Ibarra que se embarcó en el Navío de la Havana; abono el Mro en 31 de Enero de 1728	0002	0002
Item se abonan a dho Maestro doce vestidos, queda consumidos en 13 muchachos que se embarcaron en dho año de 28 en los Navíos que fueron a Nueva España, y Navíos de Cartagena, que todo consta de la quenta que dio en 30 de Dic. de 1728	0012	0000
Item se le abonan 28 camisas que en dha quenta da consumidas en los 13 muchachos arriba expresados embarcados en los citados Navíos	[illegible]	0028
Item se le abonan a dho Maestro cinco vestidos y ocho camisas dadas	[illegible]	0028

Data | Año de 1728 | Vest. cruds | Camis.
| | 0374 | 0768

a tres hijas que fueron del Col.o y se el abilitaron para embarcarse en los Navios referidos como p. de dha su quenta — 0005 — 0008

It. Se le abonan 261 Vestidos y 174 Camisas que quedaron desechadas en el vestuario, mudo que se les dio en el citado año de 1728 como p. de dha quenta — 0261 — 0174

It. 24 Vestidos y otras tantas Camisas que llevaron 24 muchachos hijos del Col.o que salieron de el para embarcarse dho año en los Navios de Buenos Ayres como p. de su quenta — 0.24 — 0.24

1729 It. Se le abonan 17 vestidos y 15 camisas de tres Muchachos que salieron del Col.o este año de 1729 para embarcarse en dichos Navios como p. de su quenta — 0.17 — 0.15

It. Se le abonan 87 camisas que dio nuebas de las que tiene hecho cargo a otros tantos Muchachos que estan existentes en dho Col.o para cumplimentarles las tres mudas por haverse les dejado de dar el año antes

1028 — 0728 — 0212

Datta — Año del 1729 — Vest. camisas

	Vest.	camisas
	10.38	0212
muda como consta de su quenta	0.000	0.82
Itt se le abonan 132 vestidos y 125 camisas uno y otro dado á 25 hijos del Col.º que salieron de el para embarcarse en la flota y en la R.l Armada este dho año como se ve p.r de su quenta	0132	0125
Itt se le abonan 6 camisas dadas á seis hijos que avian sido del Col.º y se abilitaron para embarcarse como consta de su quenta	0.000	0.006
Itt se le abonan 150 vestidos y otras tantas camisas que llevaron 25 muchachos que salieron del Col.º para embarcarse en la flota que este dho año fue a nueba españa como se ve p.r de su quenta	0150	0150
Itt se le abonan 8 vestidos y ocho camisas dadas a 8 muchachos que abian sido hijos del Col.º y se abilitaron para embarcarse en dha flota como consta de su quenta	0.008	0.008

Año de 1730

Itt se le abonan a dho Alvarez	10325	10325

		Vestº	Camisas
		10375	10388
	15 Vestidos y 10 camisas que le varon 15 colegiales que fueron a la Cuid. de Cadiz a servir en las Brigadas de Artilleria como todo consta de la citada quenta que dio	0.15	0.10
	Yt. se le abonan 138 vestidos y otras tantas Camisas del uso de 23 muchachos que se apresentaron en el mes de Mayo de este año de 1730 para hacer viage en los galeones del cargo de D. Manuel Lopez Pintado como p. de su quenta	0138	0138
	Yt. 15 Vestidos y 11 camisas que se dieron a 5 hijos que abian sido del Col.º y se abilitaron para el referido viage de Galeones como p. de dha su quenta	0.15	0.11
	Ytt. 12 vestidos y 18 camisas que quedaron desechadas y sin uso por no estar para servir, de 24 muchachos a quien se le dio nuebo vestuario por el mes de Julio de dicho año como p. de dha q.ta	0.12	0.18

Año de 1731

	Vestº	Camisas
Yt. se le abonan a D.n D. Manuel 26 Vestidos y otras tantas Camisas viejas y nuebas de los hijos del Col.º que en dho. año de 31 salieron p.	10645	10520

Datta = Año de 1731 =

	Vest.	Camisas
	10615	18522
embarcarse dhô año en los Navios del Azogue al cargo del Sr. Gabriel de Alderete y Ses. que fueron en su conserba como p. de su qta	0.26	0.26
Itt. se le abonan a dhô Mtro. 11 camisas de otros tantos muchachos actuales del Col.o a quienes se les dieron nuebas p.r estar ynserbibles las quales quedaron desechadas como consta de su quenta	0.00	0.11
Itt. se le abonan a dhô Mtro. 12 vestidos y otras tantas camisas del uso y nuebas de los colegiales que se embarcaron en el Navio de campeche que fue en conserba de los Azogues antes como consta de su quenta	0.12	0.12
Itt. 11 vestidos y otras tantas camisas nuebas y del uso de 32 muchachos que salieron deeste Col.o para embarcarse en los Navios de S.M. de la R.l Armada como p.e de su quenta	0.11	0.11
Itt. se le abonan 20 vestidos y otras tantas camisas que se desecharon de 67 colegiales existentes en el Col.o a quien se les dio vest. nuebo este año	0.20	0.20
	20.100	20.61

Datta = Año de 1731 =	Vest.dos	y Camisas
	201.00	20.61
Ytt. q. se le abonan a dho Mayordomo 16 vestidos y otras tantas camisas nuebas y del uso de 16 muchachos q. se embarcaron en el Nauio S. Fern.do propio de S.M. que fue al Guarico por los Galeones como se q. de su quenta	0.16	0.16
Año de 1732		
Ytt. q. se le abonan a dho Mayordomo 210 vestidos y otras tantas camisas nuebas y del uso de 35 muchachos que este año se embarcaron en la flota de nueba españa del cargo de D.n Rodrigo de Torres como consta de dha su quenta	0210.-	0210.-
Ytt. 3 vestidos y 3 camisas de otro Colegial que siguio dho viage	0.03	0.03
Ytt. se le abonan 78 vestidos y otras tantas camisas de 26 muchachos que las desecharon por estar sin uso y se les dio nuebo vestuario como se q. de dha quenta del Mayordomo	0.78	0.78
Ytt. se le abonan 63 vestidos y 66 camisas nuebas y del uso, de 22 hijos del Col.o a quien se le a concedido lizencia para salir del por diferentes motibos como		
	304.2	303[illegible]

Datta — Año de 1732 — | vest.^os cudos y cam.^as
| | 2201.2 | 23368
Re p. de dha su quenta | 0.63 | 0.66
Yt. se le abonan 72 vestidos y otras tantas camisas nuebas y de uso de 72 hijos del col.^o que salieron de el para embarcarse por el mes de d.^re de este año de 1732 en los Navios de S.M. que fueron a levante como se p. de su quenta | 0.72 | 0.72
Yt. se le abonan 21 vestidos y otras tantas camisas, de ocho colegiales que desde el año de 1726, hasta el de 1732 han muerto en este col.^o que quedaron sin uso como se p. de su quenta | 0.21 | 0.21
| | 22566 | 2253

Importa la data que se le (Nota) al dho Mayordomo desde 1.º de henero de 1726 hasta fin de diziembre de 1732 como se p. en este desde folio 1.o hasta esta plana 22566 vestidos cudos de chamarreta y calzon y 2253 camisas y para venir en conozim.^to de las porziones restantes del genero que se hallaron eesistentes en dha Roperia el citado dia fin de dic.^re de 1732 se haze la pres.^te

Liquidazion

Importa el cargo que se rezibe al dho Mayordomo desde 1.º de henero de 1726 hasta fin de diziembre

| 0.06 | 02.6 |
| 02.6 | 02.6 |

Vert. crudos || Camis.

del 1732 como p.a en esta dela folio 31 hasta 32.as — 30215 - 30207

Ytt.a imp.ta la data que sele reziue en dh.o tp.o como p.ce dela plana antezedente — 23566 - 2053

Y Resulta de Alcanze contra dh.o Mayordomo el citado dia fin de Deziembre de 1732 — 649 vestidos de crudo y 149 camisas de cuyas dos partidas se deuera hazer cargo enla quenta siguiente — 0649 - 0142

Año de 1733

Datta que se le rezive al Mayordomo pro. vedor desde 1.o de hen.o del 1733 en adelante, de todos los vestidos crudos y camisas que ha consumido en servicio dela comunidad —

Vert. crudos || Camis.

Primeram.te se le abonan 206 vestidos y 106 camisas que en mem.a de 3 de Mayo del 1733 da dh.o May.mo Gastados en esta forma 14 camisas y otros tantos vestidos del via de 38 Colegiales que en 28 de Ab.l de dh.o año del 1733 salieron p.a embarcarse enlos Navios de R.l Arm.da q. fue a levante y las 92 camisas 92 vestidos que llevaron nuebos dhos muchachos como consta dela q. — 02.6 02.1

02.6 - 02.1

Dato	Año de 1733	Vestidos	Camisas
		0221.	0226.
It. en 30 de Mayo de dho año de 1733 se abonan a dho Mayordomo quatro Camisas y un Vestido de cruda, que van gastados en dos muchachos que fueron del Colegio y se agregaron con los 38 antecedentes para ir en dha Armada que llevó la expresada Ropa, como por de la que ta quedó el Mayordomo para el abono de ella en dho dia 30 de Mayo		0001.	0004.
It. en 30 del dho Mayo de 1733 se abonan 2 Vestidos y 2 Camisas que por dha memoria de abono da consumida entre colegiales que con diferentes motivos han salido del Colegio con licencia de la Diputación como por de dho abono		0002	0002.
It. en dho dia 30 de Mayo de 1733 se abonan a dho Mayordomo 2 Vestidos y 2 Camisas que da el Mayordomo consumidas entre colegiales que murieron en dho Colegio y consta del citado abono gl dho		0002	0002
En 26 de Junio de dho año se le abonan al Mayordomo proveedor, 105 camisas		0225.	0228.

	Vest.^{dos}	Camis.^s
	0225	0228

y otros tantos Vestidos que da consumidas en esta forma, 81 camisas y 81 Vestidos del uso de 81 colegiales q salieron este año para embarcarse en los Azoguez, y las 81 camisas y otros tantos Vestidos restantes que dio nuebo a dhos. Muchachos, repartida al resp.^{to} de quatro Vestidos y camisas a cada uno. de los que le tocaba tomar Ropa este año y a los q no tocaba, a 2 Vestidos, y dos camisas a cada uno como p.^{ce} de la quenta que dio en 26 de X.^{re} de este año — 0162 0162

It. Sele abonan 123 Camisas y otros tantos Vestidos que quedaron sin aver desechados de 71 Colegiales de los que ay en este Semin.^o a quienes toce tomar Ropa en el dho año de 1733 como p.^{ce} de dha q.^{ta} 0123 0123

It. Sele abonan 2 camisas y 2 Vestidos que traxeron menos dos Colegiales que salieron para Emb.^{se} y no aviendo seguido su Viage bolvieron al Col.^o y traxeron menos 0002 0002

0455	0458

Data	Año de 1733	Vest.s	Camisas
		0155	0158

It se le abonan 14 camisas y otros tantos Vestidos, las 8 camisas y 8 vestidos dellos, que se han llebado otros tantos muchachos que han salido del Col.o Rn. hazer viage por diferentes motibos, y las 6 camisas y 6 Vestidos restantes cumplim.to a los 14. delos del vio de los 8 muchachos, que han dejado ynserbibles y sin uso y se han consumido en remendarlos 0.14 0.14

| | | 0162 | 0172

Ymp.ta la Data que se le resibe al S.r fernando de Salzedo el May.mo proveedor, desde primero de henero del 1733 hasta 1 de D.re deel; como p.te meste desde folio 11.a hasta esta plana 162 Vestidos de crudo de chamarreta y calzon y 172 camisas que se han consumido enteramente en remendados. . . . .

Ligq.n de esta q.ta

Ymp.ta el cargo que le queda fho al referido S.r fernando de Salzedo de todos los Vestidos de crudo y camisas que se han hecho y tiene a su cargo desde 1.o de henero hasta 1 de D.re 8 de 1733 como parece en este a planas

46

Vestidos de crudo	Camisas
10162 Vestidos de crudo de chamarreta y calzon y 10139 camisas	10162 – 10139

Ymp.ta la Data que se le rezibe en dho tpo. como parese desde plana 11.a hasta la antezedente 46	9469 – 9472
Y resulta de Alcanze contra el referido Mayordomo el citado dia 1. de Dre de 1733 ⸗ 693 Vestidos y 667 Camisas	0693 – 0667

Alc.e contra el Mayor.mo a 1 de Dre de 1733 ⸗ 693 Vestidos decrudo y 667 Camisas ......

En 1 de Dre de 1733 los Cap.nes Dn. Manuel Sanchez Duran, Dn. Manuel Raquejo, y Dn Gregorio de los Rios Mayor.mo y Dip.dos dela Univ.d de Mareantes y Rl. Col.o Semin.o en comformidad de lo que esta prevenido por el Acuerdo que esta puesto al prin.cipio de este libro visitaron la dha Roperia con intervencion del contador del expresado Col.o en presencia de D.n Fernando de Salzedo Mayordomo proveedor se contaron y revistaron los vestidos de crudo, y camisas que abria en ella, y se hallaron existentes ⸗ 715 vestidos y ⸗ 695 camisas que comferidas es tas dos partidas con las que resultan de Alcanze en la liquidacion antezedente contra dho Mayor.mo se hallaron de aum.to 22 Vestidos de crudo, y 28 camisas cuias dos porciones quedaron abe neficio del Col.o consistiendo dhas sobras en algunos Vestidos y camisas que han traido distintos hijos del Col.o de buelta de sus viajes dla America de que no se le a hecho Cargo en esta cuenta al referido Mayordomo por no aber este dado en tpo. Memoria, delos que son; Y delos referidos 715 Vestidos que

Se hallaron existentes y delas 625 camisas que quedaron en poder del dho. Maymo. 111 Vestidos y [illegible] — 0003

mudas para el uso y servicio delas tres mudas delos 111

muchachos que existen en dho. Col.o de que se le forma cargo

— 0001 en [illegible] a 1 de D.re de 1733 como p.e de este a folio 33. y de

los 221 vestidos nuebos restantes cumplim.to alos 315 y

delas 254 camisas nuebas, cumplim.to alas 625 se le hizo cargo

albtaca dela Ropa por aberlas entregado en ella el citado

Maymo. como p.e del que se formó en el libro corr.te a folio 80

con lo que quedo enteram.te evacuada esta q.ta

Año de 1733

Data que se recibe al dho. Maymo. proveedor D. Fern.do

— 0103 de Salzedo [illegible] 1 de D.re de 1733 en adelante de todos los Vestidos

crudos y camisas queda consumidos en servicio del comun. | Vest. crudos | Camisas

Prim.te se abonan a dho. Maymo. tres

bestidos de crudo y tres camisas del

no de Isidro delos Reyes hijo de

0003 — 0003 este Col.o que se embarco por Diz.re de

1733 en uno delos navios que fueron a

la havana con el thesoro dela flota

naufragó el qual dho abono consta de

la quenta que dio dho Apoderado

en 21 de D.re de 1735 ——— 0003 .. 0003 —

0003 — It. quatro Vestidos y quatro Camisas — 0003 // 0003 —

Data	Año de 1733	Vest.º crudo	Camisas
	del uso de Fran.co Ramirez hijo de el Col.º que fue al hospital de S.n Lazaro a curarse por hauer caido emfermo de este mal	0..1.	0..1

año de 1734

		Vest.º crudo	Camisas
#	It. se abonan a dho Mayordomo 108 Vestidos de crudo de chamarreta y calzon y 108 Camisas de crea del uso y nuevas de 21 coleg.les que en 10 de Julio salieron de la Casa para embarcarse en los navios de Armada el qual dho abono consta de q.ta dada por el May.mo en 20 de Dic.re de 1735	01.8.	01.8
#	It. se abonan tres camisas y tres bestidos que dho May.mo en la zimada quenta de 20 de Dic.re de 1735 dize quedo sin uso desechado de uno de los 21 coleg.les que se embarcaron	0..3	0..3
#	It. se abonan dos camisas y un bestido que trajeron de menos dos de los 21 coleg.les arrivazados que desde Cadiz se volvieron al Sem.º por emfermos como p.e del abono dado por el May.mo en 20 de Dic.re de 1735	0..1	0..2
		0119	01.20

0..3 .. 0..3

0..3 # 0..3 # 0..3

Data. Y Año del 1731. | Vestidos | Camis. | 48

It se abonan a dho Maymo 162 Vestidos de chamarrera y calzon de lienzo de y otras tantas Camisas que en la quenta dada hasta 28. de Dre. del 1735 manifestta dho. May. quedar entera mente desechadas y sin uso —— | 0162 | 0162

Año del 1735.

It se abonan a dho. Maymo 20 Vestidos y 20 camisas que da consumidas en el vestuario de 8. muchachos q salieron del colo. para hazer Veasse en el Pingue del Rey que fue a la havana para traer el navio de Assia. como p. dho. Abono de q dio Va Mmma en 28 de Dre. de 735 | 0020 | 0020

It sesenta y siete Vestidos y otras tantas camisas que se abonan a dho. Mayordomo y da consumidas en 12 coleg. que en 28 de Abl. de este año salieron del colo. para navegar en diferentes navios. los 8 de ellos al respecto de 5 vestuarios y los quatro restantes a 6. con mas 3 vestuarios del Va de un coleg. q se hizo | 0067 | 0067

| 0368 | 0369

Año de 1735

Vest.° cruido y Camis.

0368 0362

It. se abonan a dho M.^mo May.^l vo- vestidos de cuido de chamarrera y calzon y otras tantas Camisas de crea que da consumidas en 30 Colegiales que en 23 de Junio deste año sa lieron para embarcarse en la flota de n.^a Cap.^a de Dn Juan Lopez Pintado al respecto de cinco mudas a ca da uno como p.^a se de abono de 20 de 9.re 1735. 0150 – 0150

It. se abonan 32 vestidos y otras tantas camisas que dho M.^mo May.^l en la [illegible] de 20 de 9.re de 1735 expresa hauer de sado sin uso 13 de los 30 cole giales arrivarirados y miserables – 0032 0032

It. se abonan a dho M.^mo May.^l seis ca misas nuebas que se dieron a tres hi jos de dho Col.^o que estaban y a fuera de el y se incorporaron con los 30 an teceptes para embarcarse en dha flota como consta de la cerrada q. del M.^mo May.^l de 20 de 9.re de 1735 – 0000 – 0006

0162 0162

0368 0362 0511 0586

Itt. Se abonan 60 vestidos y otras tantas camisas que dho Mayordomo da comunidad en 12 coleg. que sacaron el dia 23 de Julio de este año de 1735 para embarcarse en los navios de R.l Armada al respecto de cinco mudas a cada uno como consta de la q.ta dada por dho May.mo de abon.os de Ropa ditha en 24 de 9.re de 1735 . . . . . . 0.60. 0.60.

Itt. Se abonan 15 vest.os y 15 camisas que en la citada quenta de 24 de 9.re de 1735 pone dho May.mo por desechadas de los 12 much.os arriva refer.dos q. se quedaron inservibles en la Rep.lia — 0.15. . 0.15.

Itt. Se abonan a dho May.mo 201 vestidos y 201 camisas que en la citada quenta de 24 de 9.re de 1735 da comunidad por deshechas de 67 coleg. que se dio Ropa nueba . . 0201. 0201.

Itt. quarenta y ocho vestidos y camisas que dho Mayordomo da por desechadas en la expresada quenta de ab.nos de 24 de 9.re 1735. 0853. 0860.

Pesos | Año de 1735 | Pest. cru... Cam...

P.r haverse desado ... veinte y un Colegiales que con va xios asumptos an salido dela casa cura Ropa se aprovecha en re mendar otra 0.18. 0.18

Y.t Doze camisas y 12 vest.os que en dha quenta de 20 de dic.e de 1735 se abona por consumido en la mor tasa de dhos Coleg.les q. han fallecido 0.12 0.12

0.60. 0.60 — 0915 — 0912

Y.t se vasan desta data 8 cami sas y 8 vestidos que por equibocacion se le abonaron de mas al May.mo el año de 1731 en la 2.da part.da de abonos deste lib. a f. 117 . . . . 0..3. 0..3

0.15 0.15 — 0910 — 0917

Año de 1736

P.te rim. se abonan quatro vest.os de cu... de ... camisas de ... muchos que han salido del col.o con lic.a como consta de abono del May.mo has ta 12 de Mayo de 1736 . . . . 0004 0.04

0.01 0.01

Ymp.ta la data que tiene el receive a dho May.mo Proveedor desde 1 de dic.e de 1733 hasta 12 de [illegible] de 1736 como p.r en este desde folio 41. — 0914 — 0921

0986 — 0986

hasta la plana ante 12.ª — 911 Vestidos
decozido e chamarreta y calzon — 921 Ca-
misas de cotea. que reconozidos enteram.te
en todas que se expresan, en cada u.na de a bono
y h.ta venir en conosimiento de lo que destos dos
generos ay consistentes en la Rop.ra entra
12 de Mayo de 1736. se haze lo sig.te

Vestidos | Camisas

Segundas

Imp.ta el cargo que se queda f.ho al d.ho May.mo
de todos los Vestidos y camisas que se han
hecho. y tiene a su cargo desde 1.º de 7.bre del 1733
hasta 12 de Mayo de 1736 que va es esta
q.ta como pareze en este desde fol.º 33 hasta
fol.º 36 .... 10423 — 10497

Imp.ta la Data q. se le ha pasado en d.ho ti-
empo. como p.r en este desde folio 67 hasta la
esta plana .... 8874 — 0921

Resulta de Alc.e contra el referido .... 01549 — 9576
May.mo el citado dia 12 de Mayo de 1736.
1549 Vestidos decozido y 9576 Camisas

Alc.e contra el May.mo a 12 de Mayo de 1736 —
01549 Vestidos cozidos
9576 — Camisas

Cargo

En 12 de Mayo de 1736 se le haze cargo al Bern.do Lega. Manuel Calvo
de los Vestidos de la Rop.ria de Marzanas y
Camisas, en conformidad del Acuerdo que está puesto al
principio deste libro Visitaron la Ropería con

R.l Cas.o

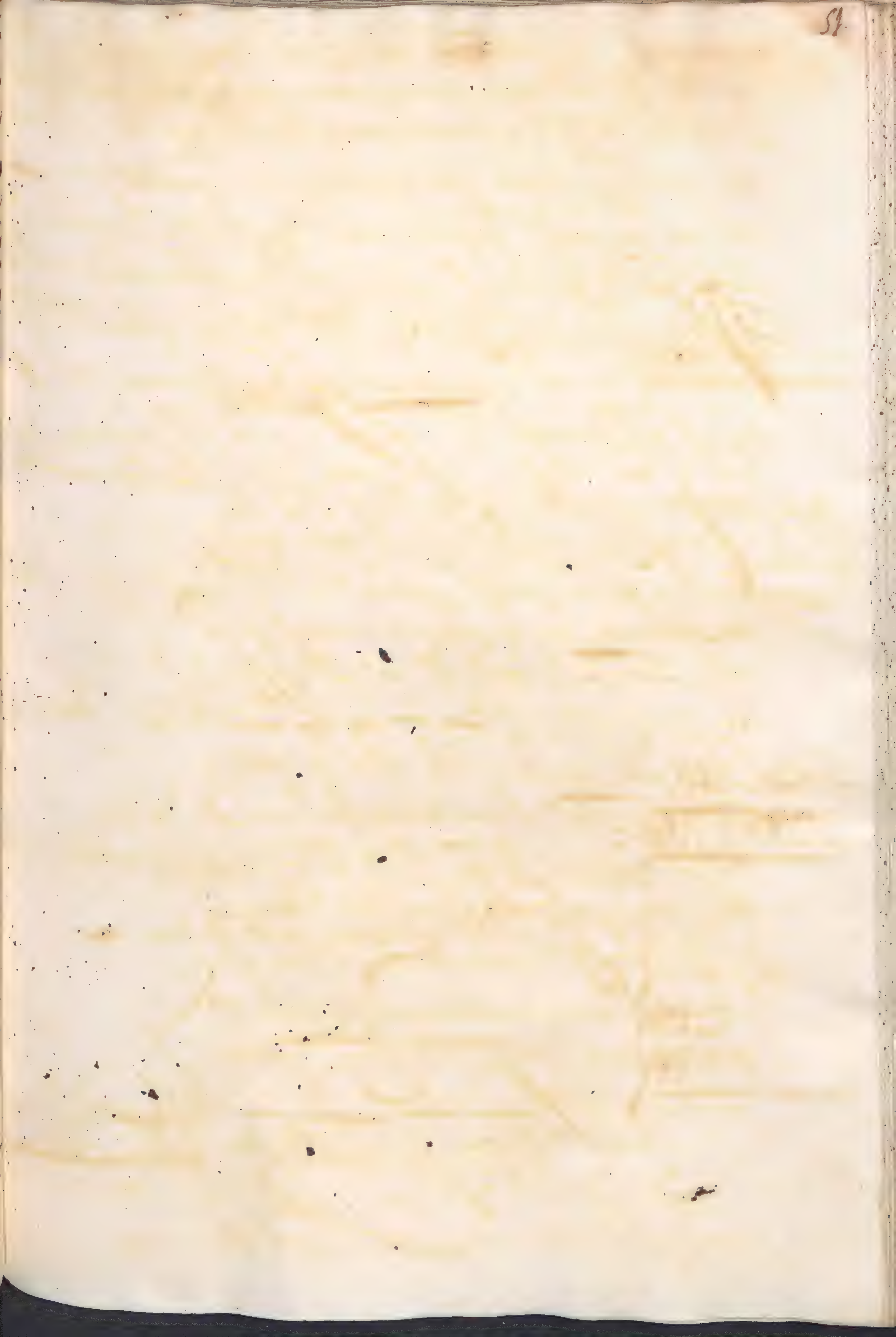
1549
9576

Intervenz.on del Contador dedha Cassa y enpresencia
del Mayor.mo Proveedor secontaron y Resultaron
los Vendos de Brabante crudo dechamarra y Cal-
zon y Camisas decrea que hauia enella. Y teniendo
desu rso los coleg.les q se hallaron corrientes los Ven-
dos 516 camisas que comferidas estas dos parti-
das con las que resultan de Rl. c.l contra el dho. Mayor-
domo antez.te se hallaron por las mismas por-
ziones y destas — Vest.cu. Camis.

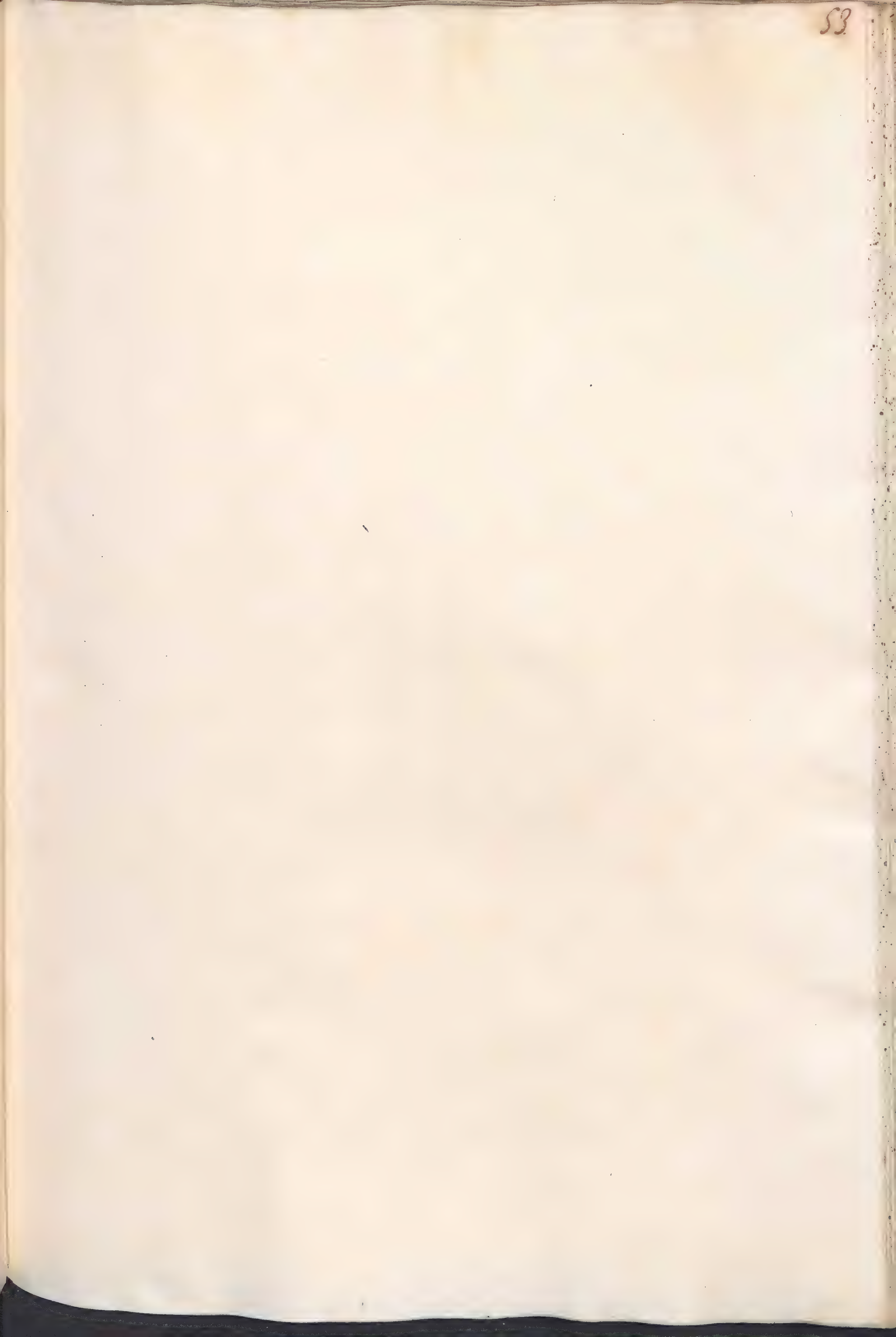
Da Cargo al Mayordo-mo — Quedaron en poder de dho Mayor.mo 363 Ves-
tidos y otras tantas Camisas delas tres
mudas de 121 coleg.les que dho dia hauia
existentes, deque se le forma nuebo Cargo
destas cantidades en el 2º lib.o cor. a foxas
101. deque fr.mo Rl.o — 0363 — 0363

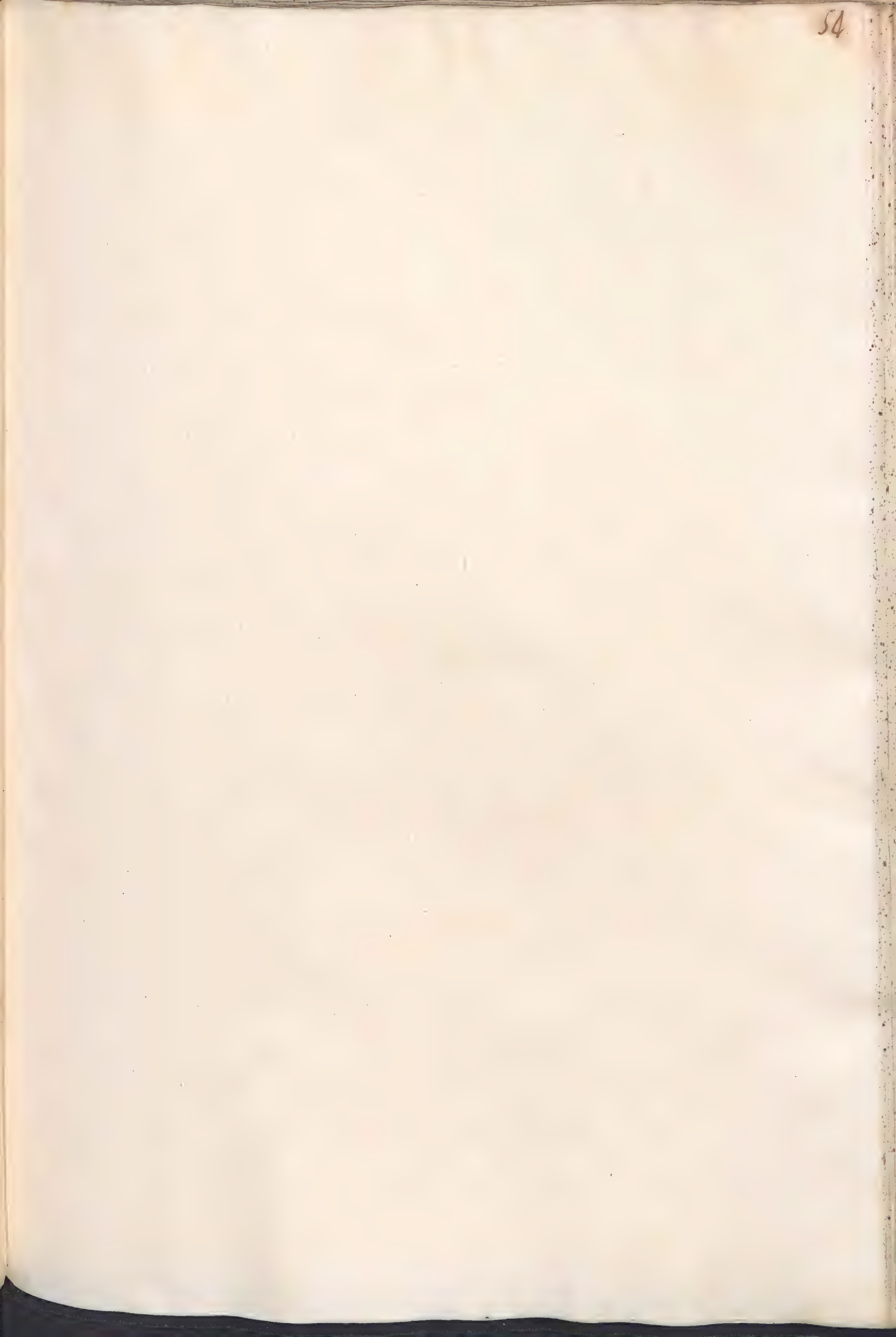
Y las 213 camisas y 146 Vestidos restan-
tes al cumplim.to al todo de dho Rl. c.l que
tenia contra el Mayor.mo a 12 de Mayo de
1756 salen rezago en Rl.cas dela Ropa
deq se le hizo entrada en el lib.o cor. a fo.
Rl.o conlo que es aque su encargo
ni tiene mas cargo dho Mayor.mo quedas
paz en dar antes — 0146 — 0213
0516 — 0516

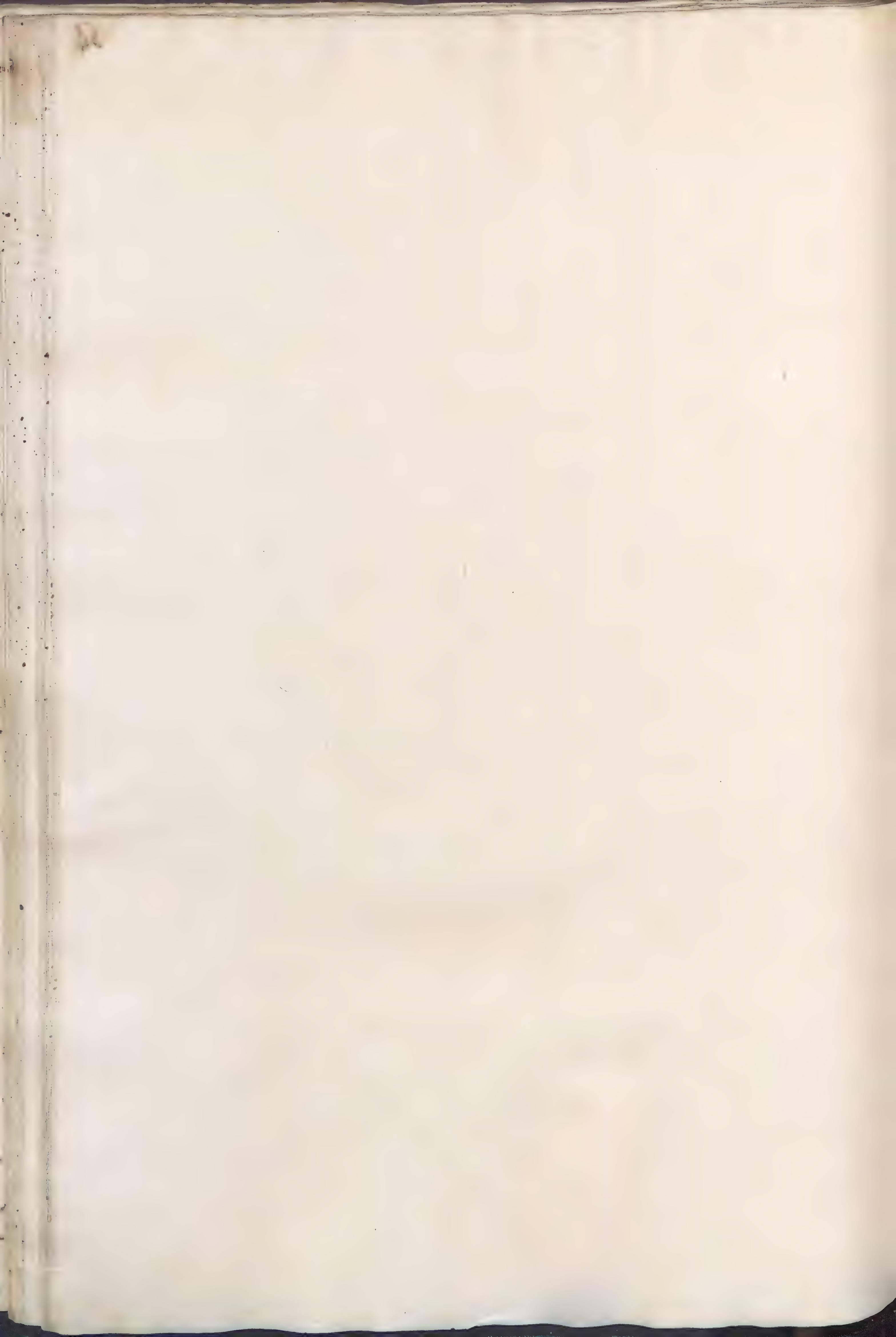
Baquedaeta

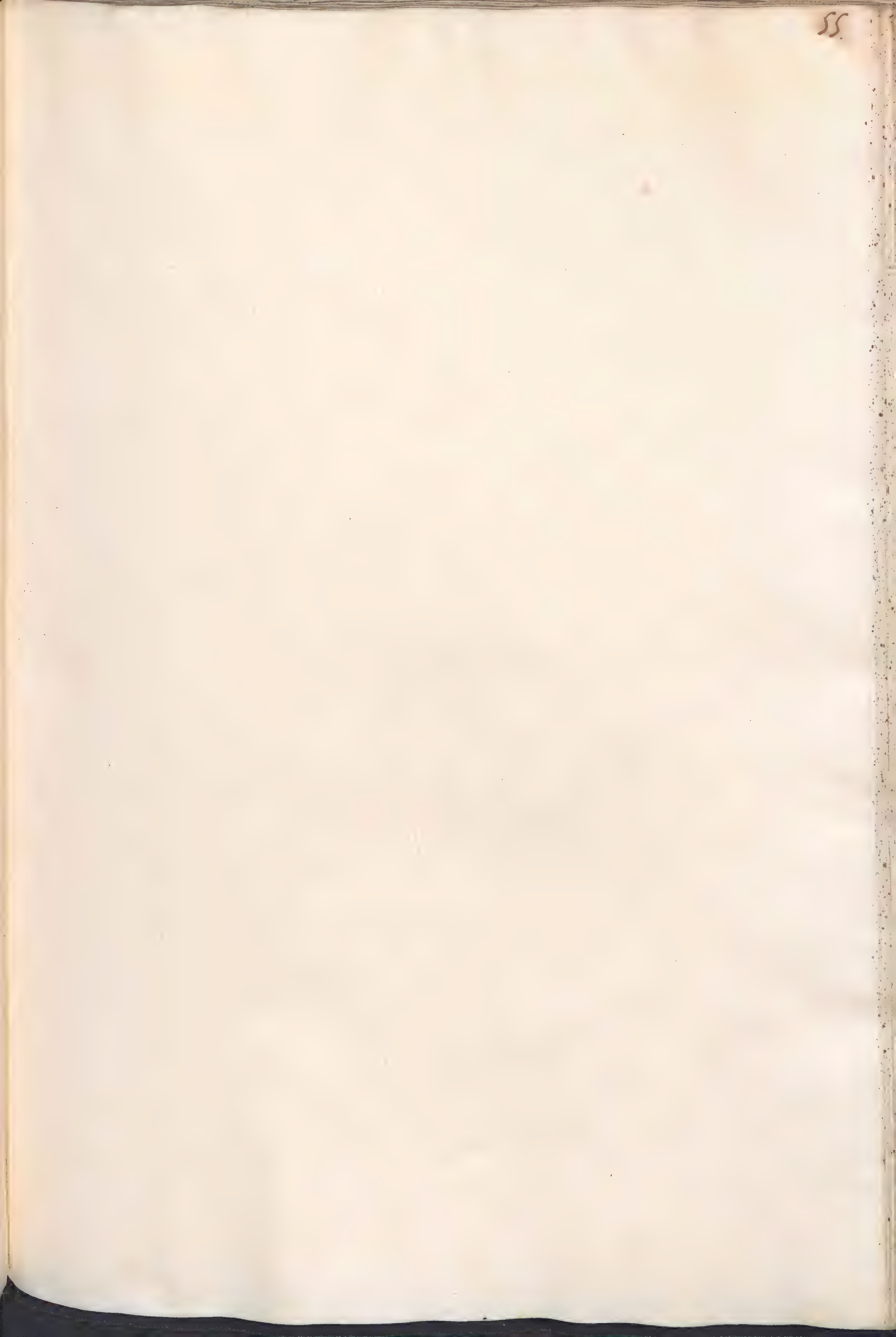


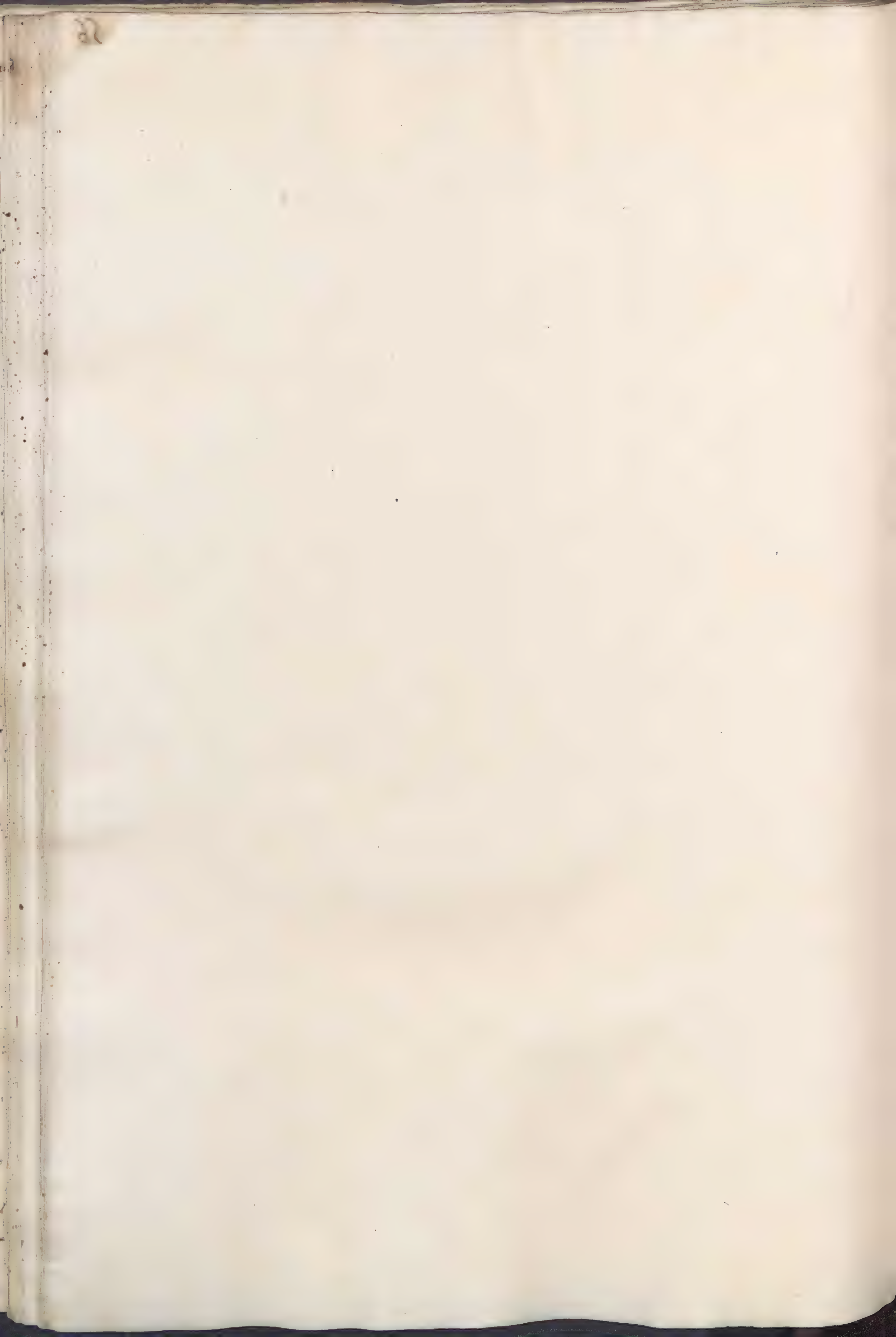


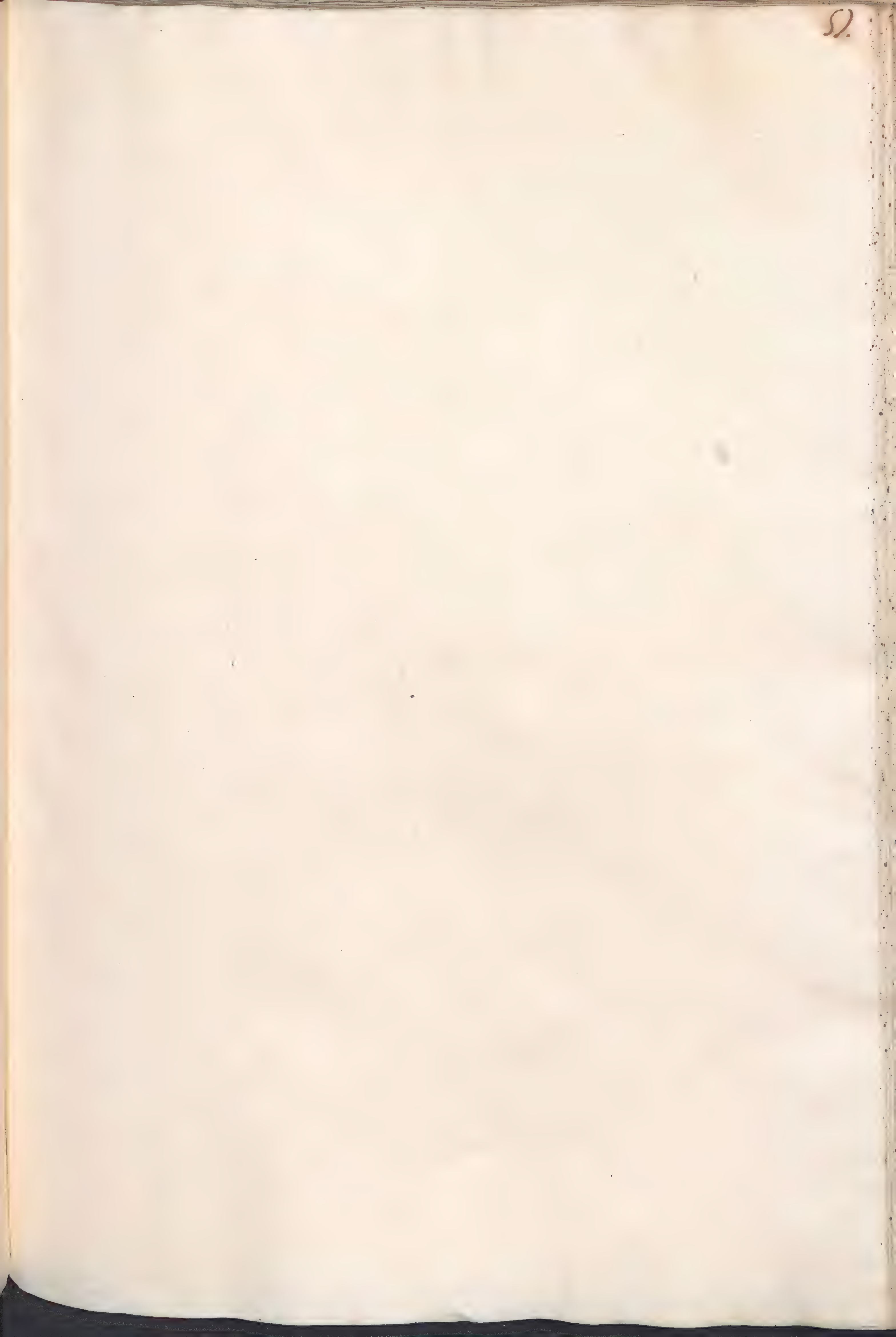




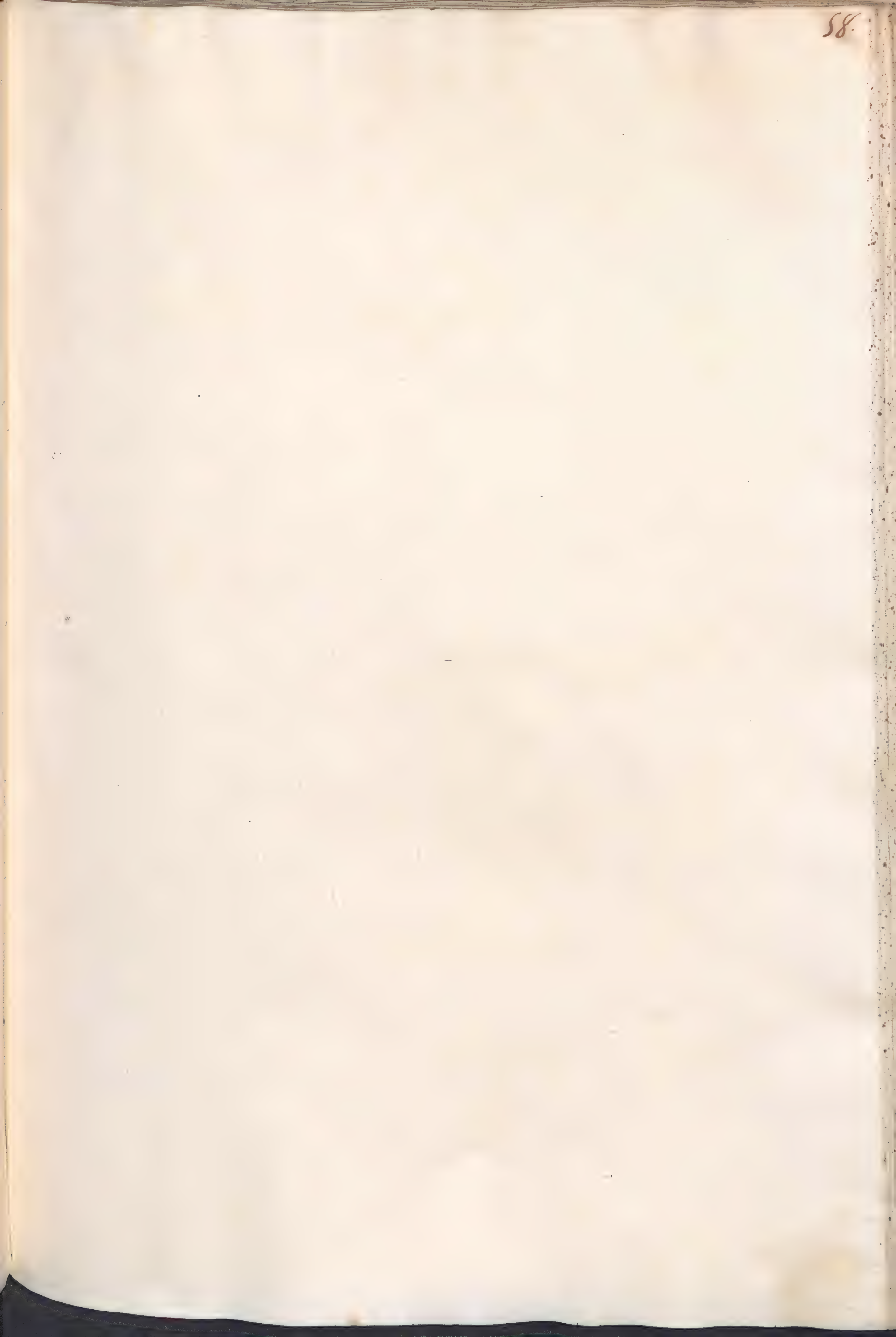




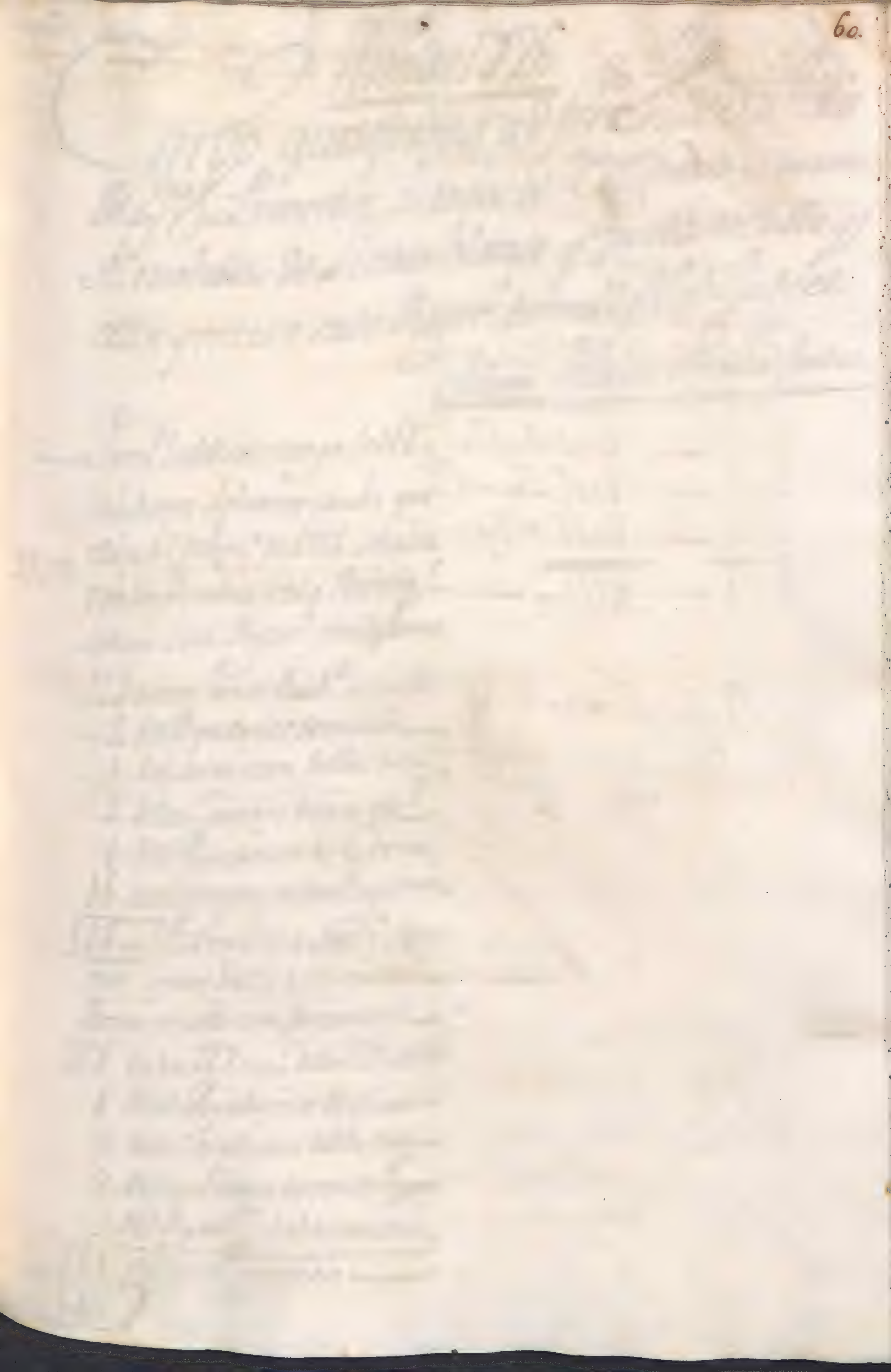


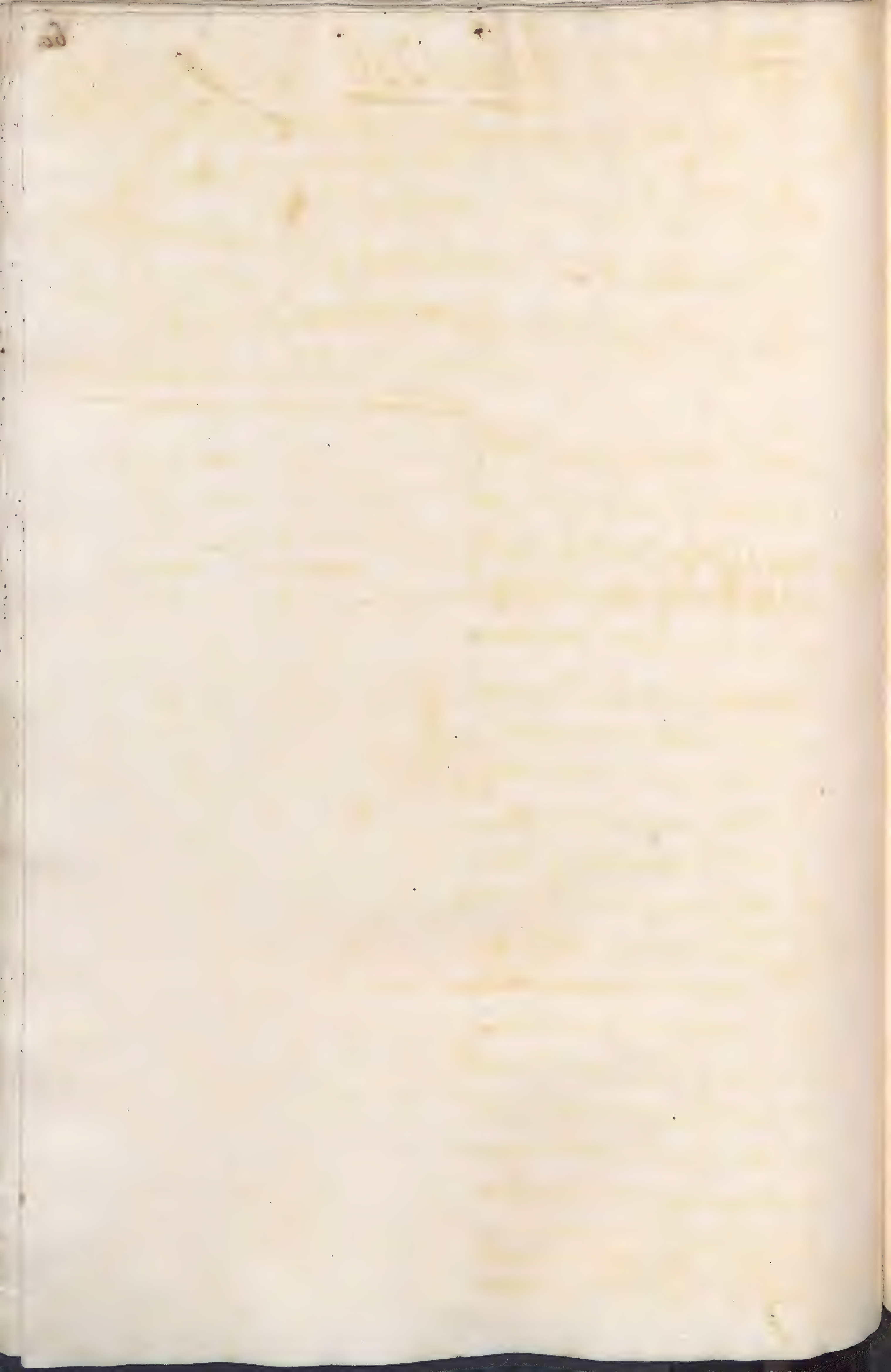







59.





Año de 1726.

Cargo que se forma a D.n Fer.do S.s de Salzedo May.mo y Proveedor de todos los Colchones Sauanas Almohadas de Lienzo blanco y fundas de crudo q.e estan y entran en la Roper.a deste Col.o y Colm. fo de el.

	Colchones	Sauanas	Almoha.s	fundas
Prim.te se le haze cargo de 146 Colchones de lienzo crudo que el dia 17 de hen.o de 1726. se hallaron existentes en la Vizita y servizo de la Roper.a en esta forma	146			
129. de otros tantos Much.os actuales.				
.. 2. del Ayudante de escuela				
.. 1. del sacristan desta casa				
.. 2 de las Lauanderas				
1. del Ayudante de Cozina				
11. existentes en la Roperia				
146 Asimismo 645. Sauanas que se hallaron en dha Visita en esta conformidad		645		
251. en las 127. cam.s de las 129. del dor.to				
1 de el Ayudante de escuela				
2. del Sacristan desta casa				
2. de las Lauanderas				
2 del Ayud.te de la cozina				
381. en la Roperia				
645				

Año de 1726. | Colchones | Sauanas | Almohadas | Fundas

Dan mismo se haze cargo de 355. almoadas de lienzo blanco y 177. fundas de lienzo para ellas que en dha Vizitas e hallaron en esta forma

0129. Almoadas	0129. fund. dormit.o		
0001.	0001. Sacristan		
0001.	0001. Ayud. cozinera		
0001.	0001. Lauandera		
0223	0045. en ropería		
0355.	0177.		

0146. 0645. 0355. 0177.

Lo Dr. fernando, de, de Salzedo y Buitron

Año de 1729.

En 29 de hen.o de 1729. se le cargan a dho Mayordomo 139. Sauanas que se hizieron nuebas de las prenzipe, prenilla que hauia en laz

0146. 0645. 0355. 0177.

Cargo Año de 1779 :	Colchones	Sauanas	Almohadas	Fundas
	0146	0145	0155	0177
8a Arcas dela Ropa. Blan- cas camas de la comuni- dad. consta de papel de la Mayr.mia de 22 de hen.o del dho año de 1779 ———	0000	0139	0000	0000
en 10 de Septiembre del dho año de 1779. se haze car- go a dho Mayor.mo de Quinien- tas Sauanas = Cinquenta y vna Almohadas blancas y 80 Colchones de crudo que se hizo todo nuebo para el ser- uicio dela comunidad y consta todo de mem.a dada por el Mayor.mo en dho dia 10 de Sre ———	0080	0500	0051	0
en dho dia 10 de Septiembre de 1779 Se le cargan a dho Mayor.mo ocho Sauanas Came- ras de crea en las que entra- ron 60 baras para el Ayu- dante de escuela 4 y 4 para el Ayud.te del Mayor.mo consta dela dha Mem.a de 10 de Sre ———	0000	0008	0000	0000
	0226	10292	0206	0177

Cargo Año de 1731

	Colchones	Sauanas	Almohadas	fundas
	0226	10292	0406	0155
En 30 de Abril de 1731 se le cargan a dho Mayordomo dos colchones de crudo y dos almohadas con sus fundas y quatro sauanas de crea que se hizieron nuebas para el Ayudante de escuela que nuebamente se rezivió ademas del que avia y consta de memoria que dio la Mayordomia en 10 del citado mes de Abril y del recado de Bolañas que se de para a su continuar	0002	0004	0002	0002
En 13 de Octubre de dho año de 1731 se haze cargo a dho Mayordomo proveedor de 40 colchones de crudo que se hizieron para la comunidad y constan de memoria de este dho dia	0040	0000	0000	0000
En dho dia se le cargan al dho Mayordomo 2 sabanas de crea que se hizieron para el Sacristan y constan de la memoria antecedente	0000	0002	0000	0000
	0268	10298	0408	0157

Cargo Año de 1732

	Colchon	Sauan.	Almoha.	funda
En 31. de 8.re de 1732. se	0268	10298.	01.8.	0179
le haze cargo a dho Mayormo de 31. colchones. de crudo 15. savanas de crea 3. almohadas de crea ... y 40 fundas de almoada que se hizieron todo nuebo p.a la comun.d con ita de Acem.a dada pel dho Mayormo y recado de 31 de 8.re oct....	031	015	003	040
Monta esta quenta como se ve desde folio 71. hasta 72	0299	10118	01.8	0219

Año de 1733

Cargo que se le rezive al Mayormo Proveedor desde 1.º de henero de 1733 en adelante de todos los colchones, sabanas, Almoadas y fundas, que se hazen para el servicio de la Comunidad

	Colchones	Sabanas	Almoadas	fundas
Primeramente se haze cargo al dho Mayormo de 186. colchones 358 Sabanas 351. almoadas 11 y 188 fundas que tiene resulta de Alcanze contra				

Cargo = Año de 1783 = Colchones Sabanas Almoadas fundas

El en la quenta anteced.te
aesta que valio hasta fin de
Dizíembre de 1782 como p.e
dela liquidacion hecha a
folio 72 — — — — — 0186 — 0158 — 0351 — 0188

y

Imp.ta el cargo quele que 0186 — 0158 — 0351 — 0188

da fho a dho Mayordomo proveedor desde 1.o deEn.o
hasta 1 de d.re de 1783 como parese deesta plana 186 col-
chones 158 sabanas 351 Almoadas y 188 fundas
decrudo —

Nota

Ajustada esta quenta como p.e en este a folio 72 y 72.

Año de 1783

Cargo que se forma al Mayor.mo proveedor D. Fran.co
de Salzedo desde 1 de d.re de 1783 en adelante delas porciones
de colchones Sabanas Almoadas y fundas decrudo que
quequedan de su cargo para el uso dela Comun.d

Colchones Sabanas Almo.das fundas

Prim.te se le haze cargo de
186 colchones 158 Sabanas
351 Almoadas 188 fundas.

decrudo que resultaron del al-
canze contra el suso dho Mayor.mo
el referido dia 1 de d.re como
parece en este a folio 72 y de la Rs.
ta fha. p.r la Diputazion — 0186 — 0158 — 0351 — 0188

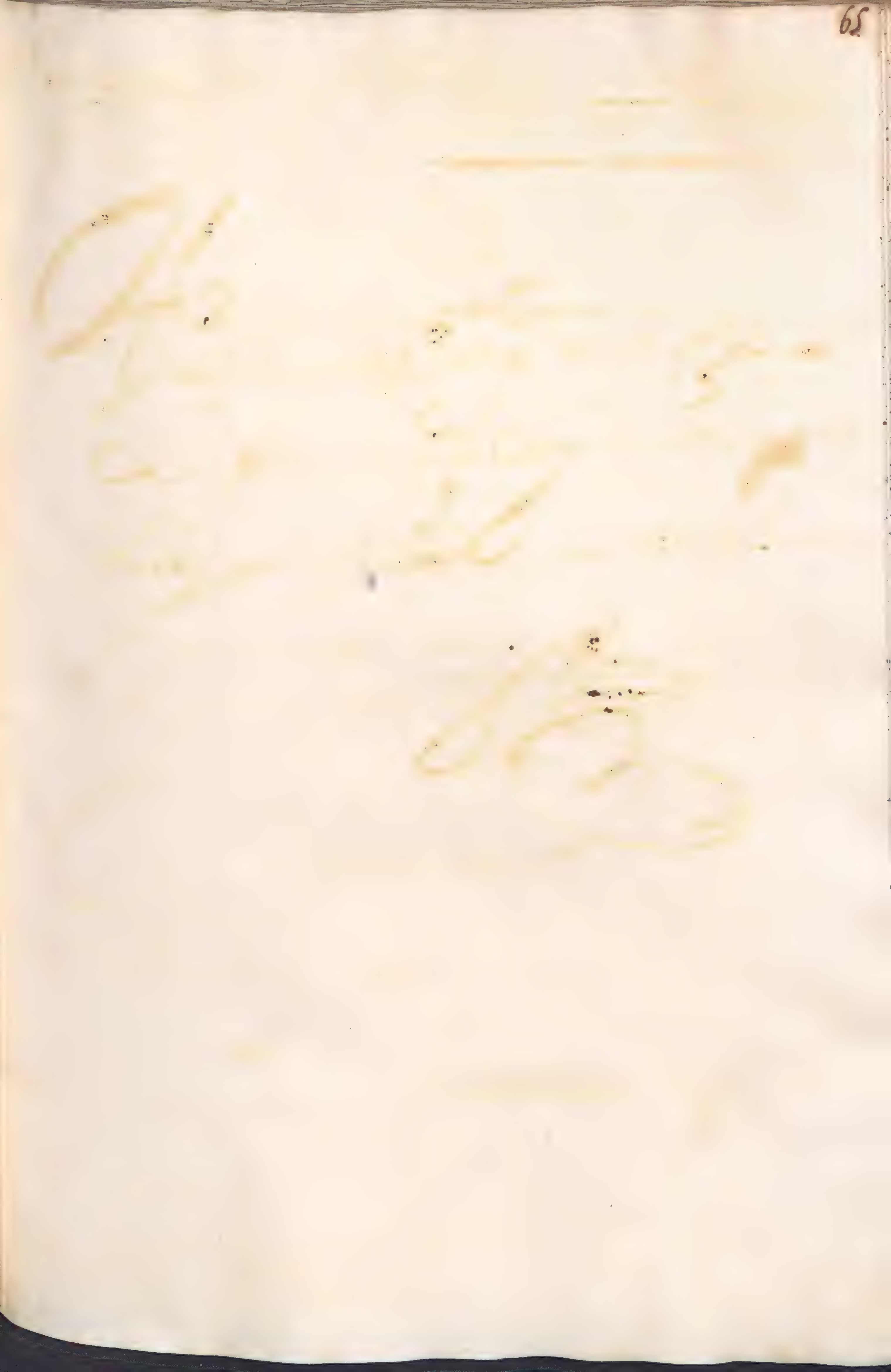
0186 — 0158 — 0351 — 0188

Cargo. — Año 1733

	Colchones	sabanas	Almoadas	fundas
y de cuias p. dho primo Ruo aquí dho Mayordomo	0186	0758	0354	0478

D. Fernando, M.s de Salzedo y Buitron

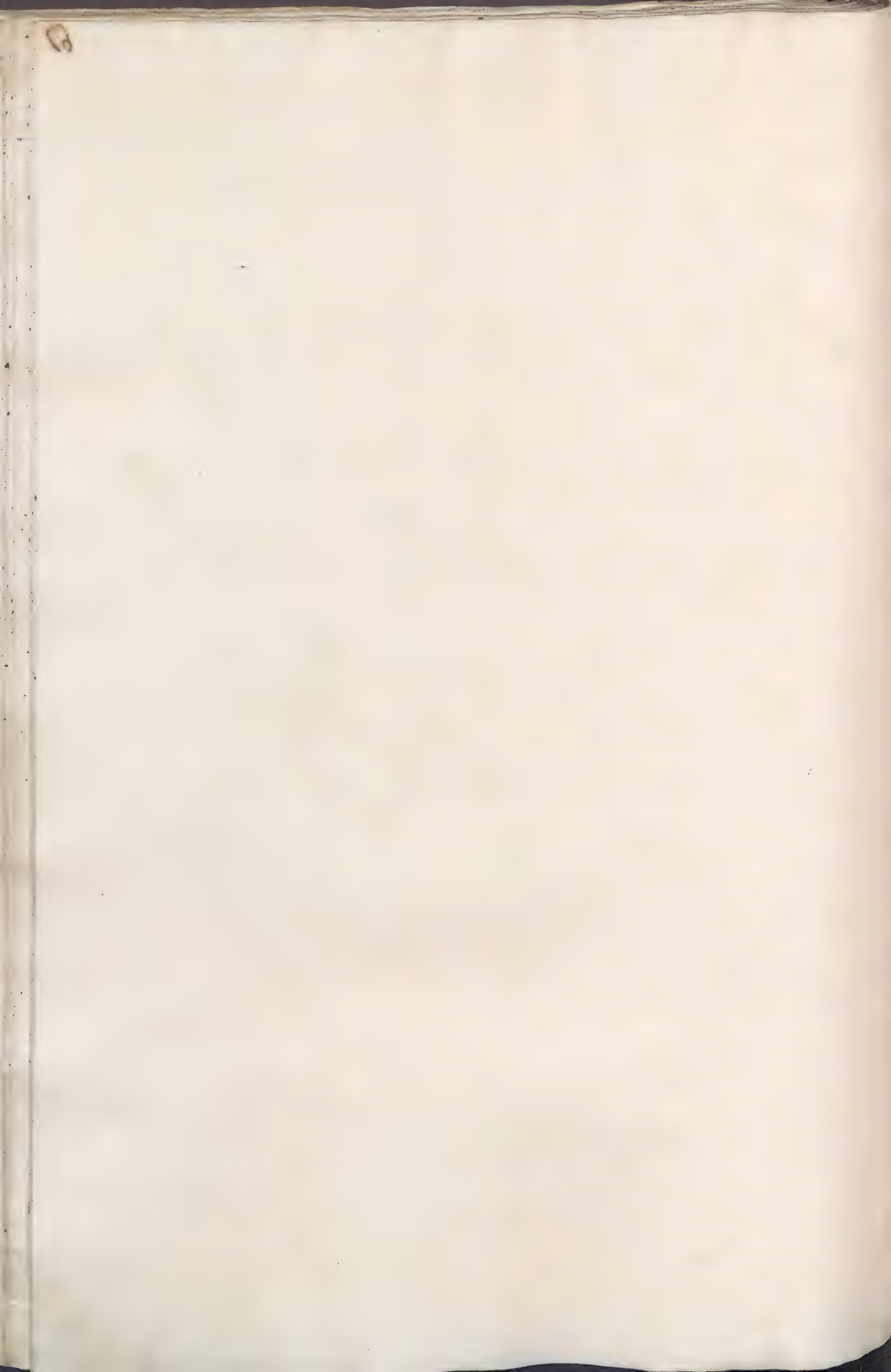
Ajustada esta q.ta como se ve en este af.o 23 y 23 a.
Y se formo nuebo Cargo en libro nuebo de Ropería a fol. 351 y quedo concluida esta q.ta y chancelado este cargo.

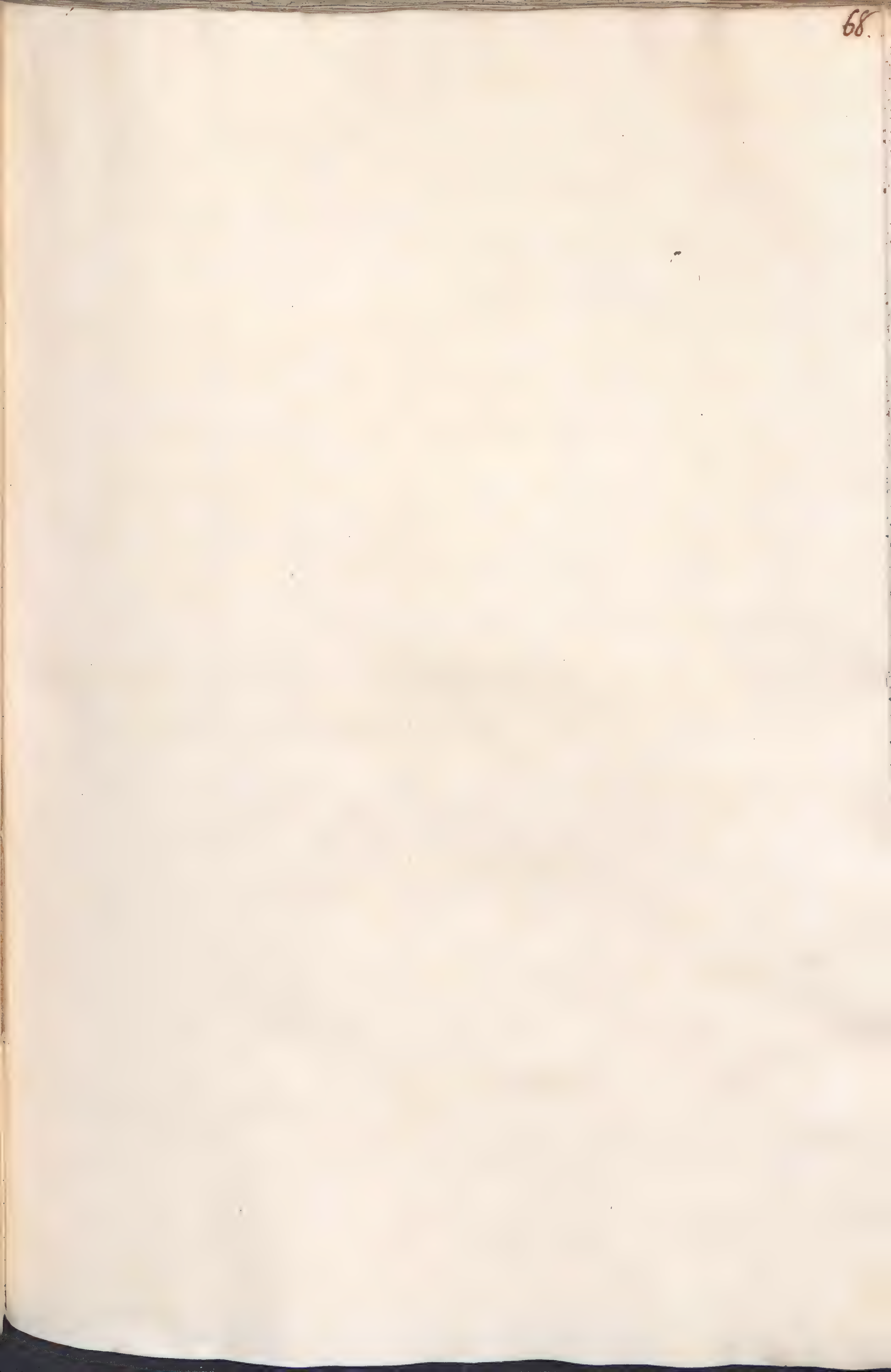


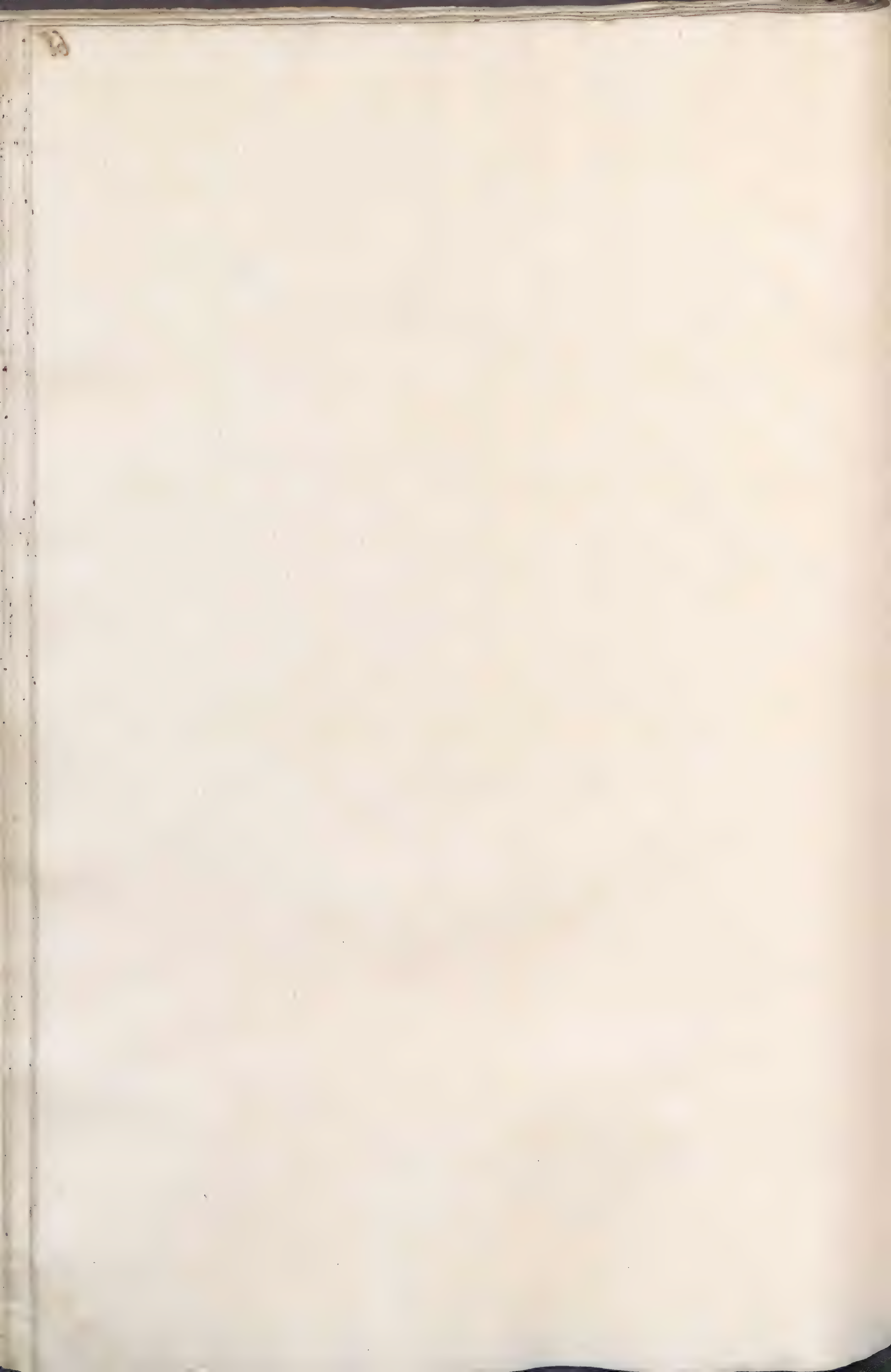


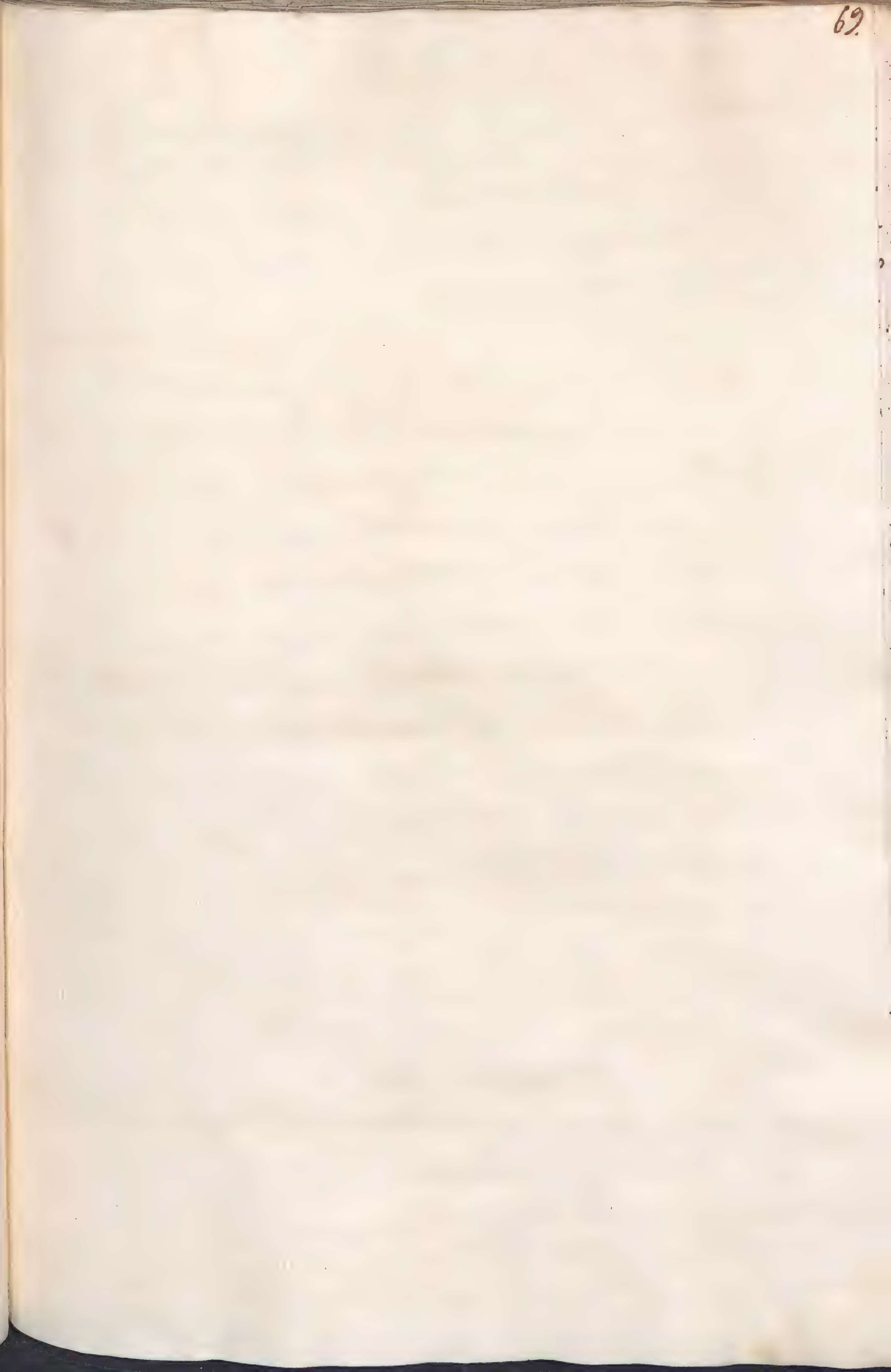


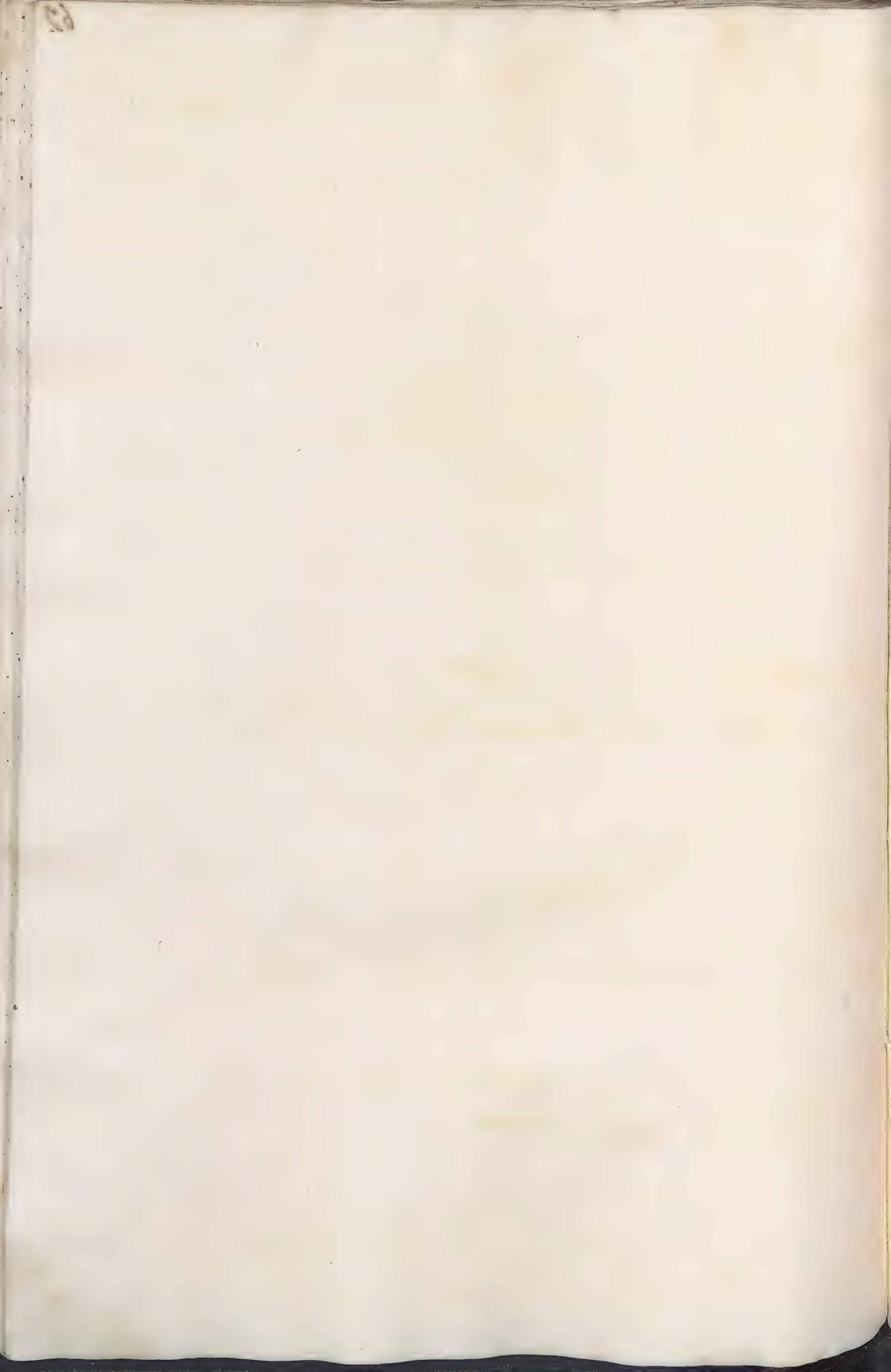


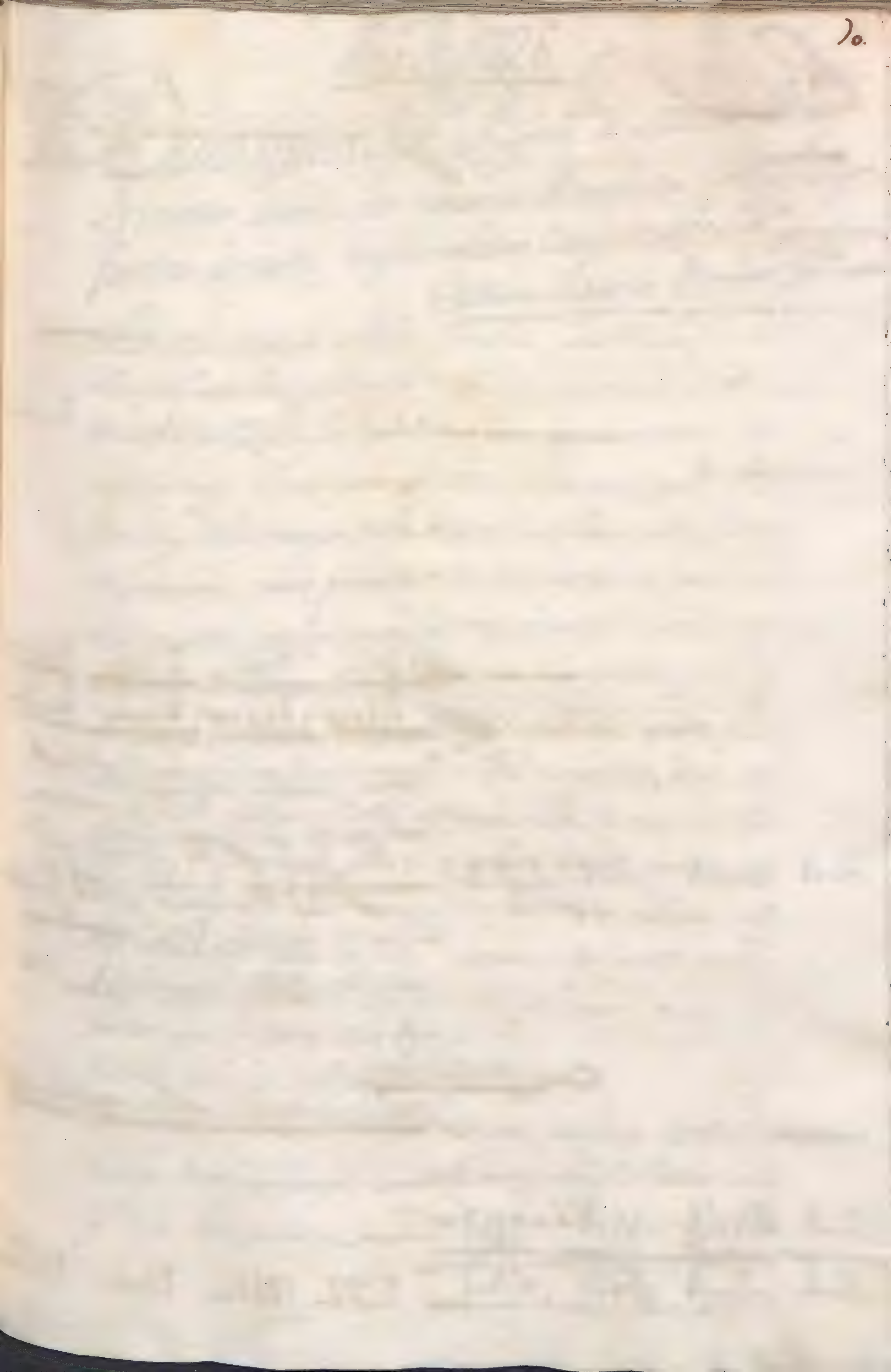














Año de 1726.

Data que se le haze a Dn Fern.^do de Sabzedo Mayordomo y Proveedor detodas las Sauanas Almohadas Colchones y fundas decrudo deque sele haze Cargo eneste Lib.^o

	Colchones	Sauanas	Almohad.	fun.^das cudo
It. Sele abonan adho. Mayordomo 10. colchones 60 sabanas 22 fundas, que de las dem cargo adado para el Servicio delas camas dela Enfermeria como pareze dela quenta que dio que vaho ~~fundada de Deziembre de 1728~~ ~~Ordenes de ...~~ ~~en los generos y hecho cargo de ellos en el libro de emferm.~~ a los folios 8. y 2	0.010	0.060	0.000	0.022
It. Sele abonan un colchon 4 sabanas 2 almohadas y dos fundas que de orden dela Diputacion se le dio a ~~...~~ al tiempo de su embarque como cons.^ta de la dha quenta	0.001	0.004	0.002	0.002
	0.011	0.064	0.002	0.031

Datta Año de 1726

	Colchones	Sabanas	Almoadas	fundas
	0011-	0061-	0002-	0031
Itt. se le abonan 12 colchones, que se desvarataron y consumieron en rellenar los demas del servicio de la Comunid. y Niños. por estar faltos de lana como p.e de dha quenta	0012-	0000-	0000-	000
Itt. Se abonan 626 sabanas y 355 almoadas que se desecharon por estar sin uso y se hizieron nuebas. como p.e de su quenta	0000-	0626-	0355-	000
Importa la data	0023	0690	0357	0031

que se le rezive al dhô Mayordomo proveedor desde 1º de henero de 1726 hasta fin de Diziembre de 1732 como me pareze de esta plana y la de la buelta 113 sabanas 0001 colchones 690 sabanas 357 Almoadas y 31 fundas y para venir en conocimto. de lo que abia Existente en la Ropería el citado dia fin de Dizre de 1732 se haze la pres.tes

Liquidazion

	Colchones	Sabanas	Almoadas	fundas
Importa el cargo que se haze a dhô Mayordomo desde 1º de henero de 1726 hasta fin de Dizre. de 1732 como p.e en el de de folio 61 hasta 63	0299-	10118-	0708-	0212

	Colchones	Sabanas	Almohadas	Fundas
Importa la data que se le rezive en dho tpo.	0299	10118	00.8	0219
como p.^{te} dela foxa anter.^{te}	0113	0690	0352	0.31
Y resulta de Alcanze	0186	0158	0351	0188

contra dho Mayordomo el citado dia fin de Dez.^{re} de 1732 = 186 colchones = 158 sabanas = 351 Almohadas = 188 fundas de cuias que partidas se deuera hazer cargo en la quenta sig.^{te}

Año de 1733

Datta que se le rezive al Mayordomo Proveedor desde 1.º de hen.º de 1733 en adelante de todos los colchones, sabanas, Almohadas, y fundas queda consumido en servicio dela comunidad =

	Colchones	Sabanas	Almohadas	Fundas
Primeram.^{te} se le abonan a dho Mayordomo 10 fundas de Almohadas de criado que dio consumidas en el servicio delas comunid.^{s} y remendar otras	0000	0000	0000	0010
Imp.^{ta} la Data que se le reziue al dho Mayordomo des.^{de} 1.º de hen.º hasta 1 de d.^{re} de 1733 = 10 fundas de Almohadas de criado.	0000	0000	0000	0010

Liquidazion

Imp.^{ta} el cargo que se queda

	Colchones	Sabanas	Almoadas	fundas
fho al dho Mayordomo proveedor verde 1.º de henero h.ta 4 de dic.re de 1733 como parece en este a fotro 63.	0186	0758	0351	0188
al tal ymp. la Data que se le recibe en el referido tpo. como p.se de la plana anter.	0000	0000	0000	0010
Y resulta del Alcanze	0186	0758	0351	0178

Y resulta del Alcanze contra el referido Mayordomo mogr. fernando de Balzedo el referido dia 4 de dic.re de 1733 // 186 colchones // 758 sabanas / 351 Almoadas y 178 fundas de crudo......

Alc.e contra el dho Mayordomo al 4 de dic.re de 1733 años s.

186 colchones

758 sabanas

351 Almoadas

178 fundas de crudo

En 4 de dic.re de 1733 los Cap.s Don Juan Duran Regidor d.n Manuel Raquejo y d.n Gregorio de los Rios Mayordomo y diputados de este R.l Col.o Seminario en cumplim.to de lo q. esta Acordado con intervencion del contador d.n fern.do de cardenas y en presencia del referido Mayordomo reg.taron la expresada Ropería y haviendose contado los colchones Sabanas Almoadas y fundas de crudo se hallaron estar existentes todas las partidas que por la liquidazion antezedente resultaron del Alcanze contra el dho d.n fern.do de Balzedo, las quales bolvieron a quedar en su poder y de su cargo de q. se le forma el correspondiente en este libro a folio 63.a con lo que queda evacuada esta quenta

Año de 1733=

Data que se escribe de la Ray^ma proveedora D.ª Fernanda de Salzedo desde el 1 de D^re en adelante de las porziones de colchones, sabanas, almoadadas, y fundas de cruces, queda consumidas en servicio de la comun.

	Colchones	Sabanas	Alm^das	Fundas
En 1 de D^re de 1733 se le abonan a dha Ray^ma 88 sabanas nuebas que puso en Arcas, en cuio libro queda hecha entrada a folio 86	0000	0088	0000	0000
Itt se abonan a dha Ray^ma siete colchones con la lana que se rozer p. consumidos en rellenar otros que estaban faltos como consta de abono de [illegible] de 1735	[illegible]	0000	0000	0000
Itt 156 sabanas que en abono de 21 de D^re de 1735 dan por consumidas en [illegible] para la enfermeria	0000	0156	0000	0000
Itt se le abona almohadas consumidas en remendar como consta abono de 21 de D^re de 1735	0000	0000	0011	0000
Importa la data que [illegible]	0007	0244	0011	0000

Rezive a Dn. fernando de Salzedo Mayormo Proveedor de este R. Colo. desde 1 de Xre del 1733 hasta 12 de Mayo de 1736 que vale esta quenta [illegible] colchones 244 Sabanas y [illegible] almohadas Y para venir en conocimiento de lo que haiga existente en la Ropería el zitado dia 12 de Mayo de 1736 se haze la siguiente:

Liquidazn.

	Colchones	Sabanas	Almdas	Fundas
Ympta el cargo que le queda fho a dho Mayormo de todos los colchones Sabanas Almohadas y fundas que se han hecho y tiene a su cargo desde 1 de Xre de 1733 hasta 12 de Mayo de 1736 q vale esta quenta como parece de las planas 63 hta 64 ... fo.	0186	0258	0351	0118
Ympta Sadata que se le Reziue en dho tpo como parte de la plana antezte y de esta	0007	0244	0071	0000
Y resulta de Alce contra el referido Mayordomo Dn. fernando de Salzedo el referido 12 de Mayo de 1736 179 Colchones 514 sauanas 280 Almohadas 118 fundas decrudo	0179	0514	0280	0118

Alce contra el Mayormo. en 12 de Mayo de 1736.

179 colchones
514 Savanas
280 Almohadas
118 fundas decrudo

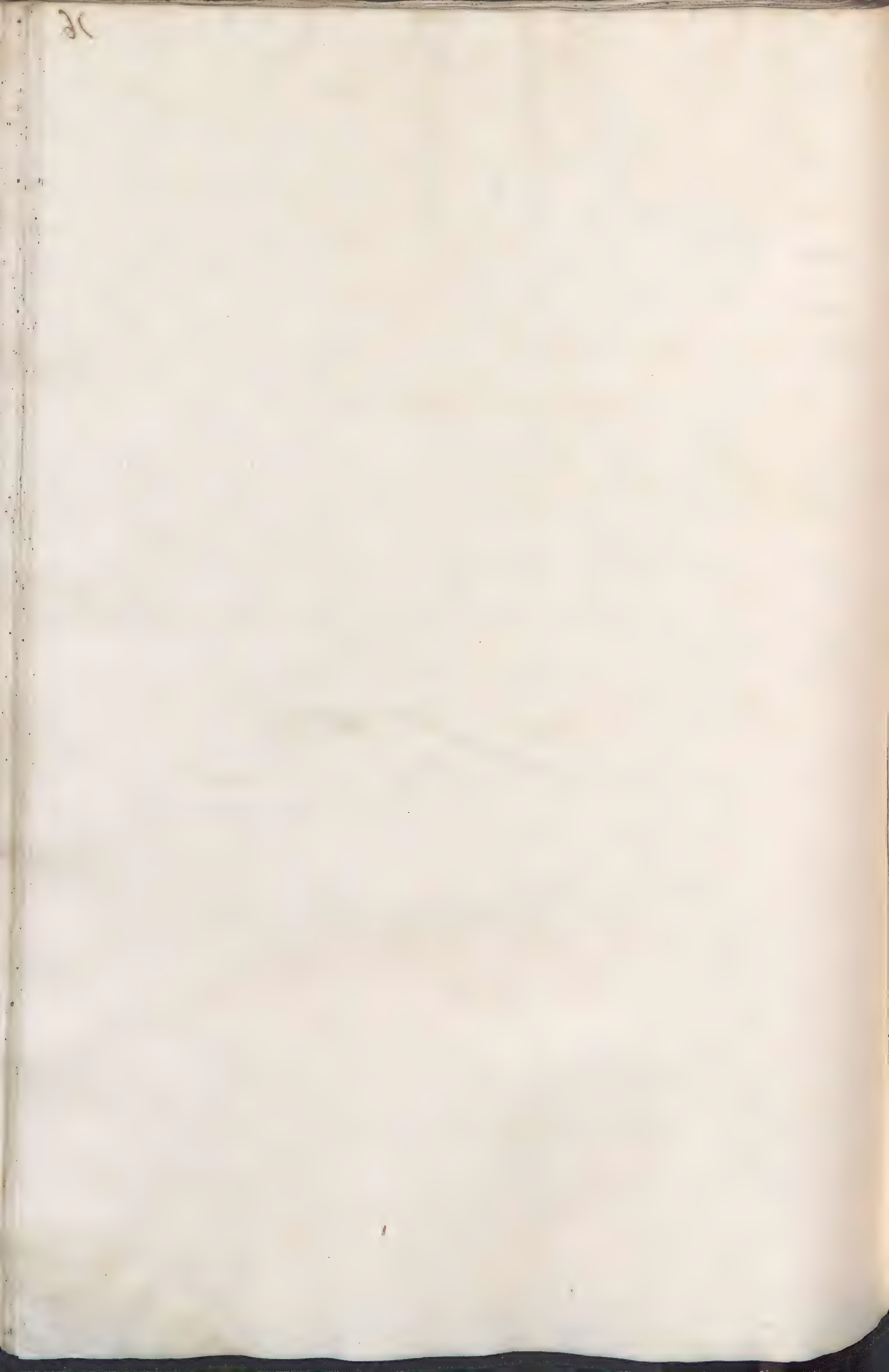
224

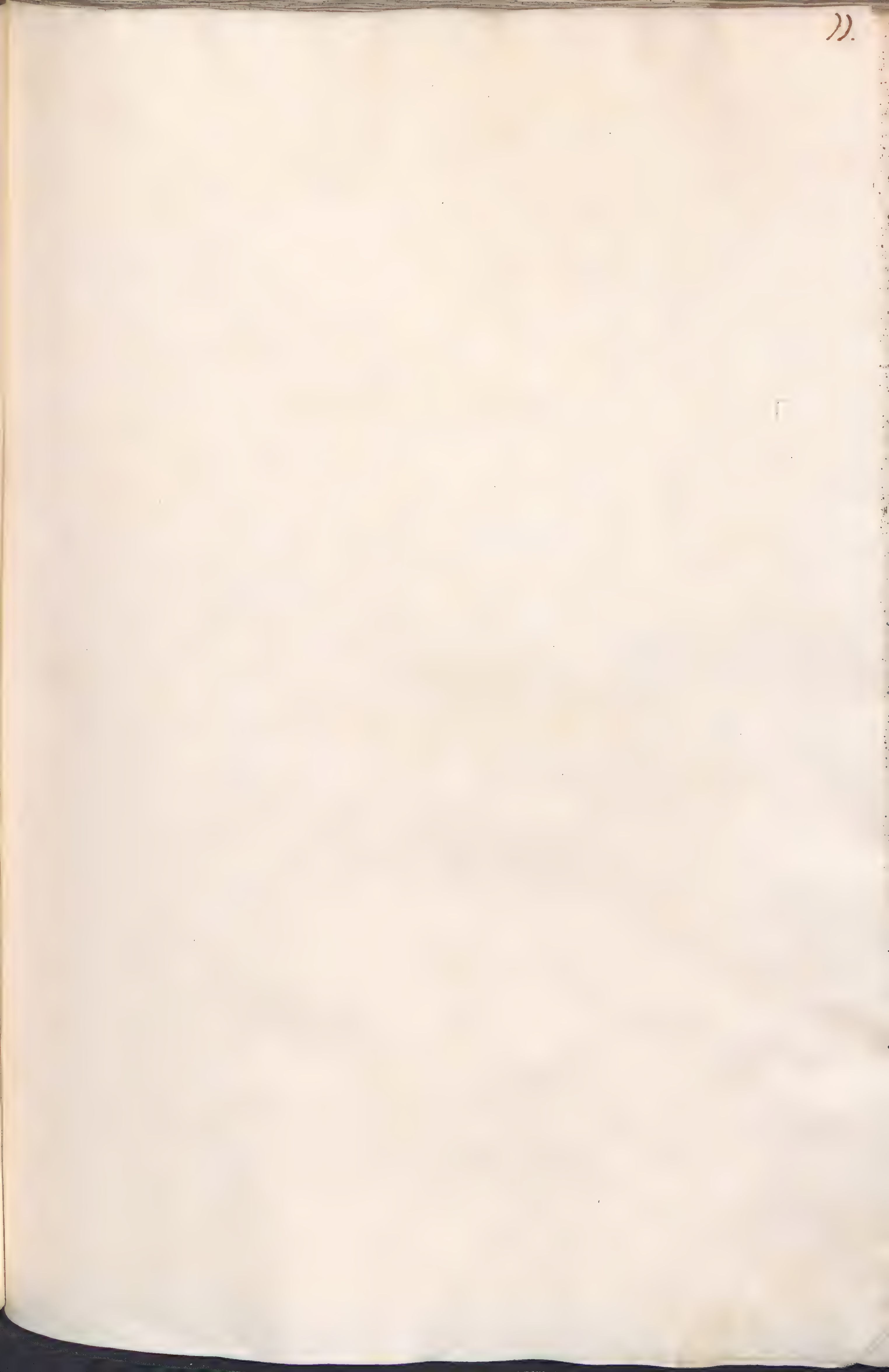
En 12 de Mayo de 1736 los Capnes D. Gregorio de los Rios del orden de Calatraba y D. Pedro Manuel Colarte y Rosas del orden de Santiago Mayordomo y Diputados de la Union de Mazerantes de R.l Col.o Semin.o en cumplim.to de la que esta acordado Visitaron la Rop.ria con intervencion del Man.l de Reguera Contador de dho Col.o y en presencia de D. Fern.do de Salzedo y recontaron y Visitaron todas las porciones de Colchones Sabanas Almohadas y fundas de cuido y se hallaron estar Existentes todas las porciones que por la liq.on antecte resultaron de Alc.e contra el dho Mayor.mo las quales se volvieron a quedar en su poder y de su cargo de que se le forma el correspond.te en libro nuebo a folio 151.

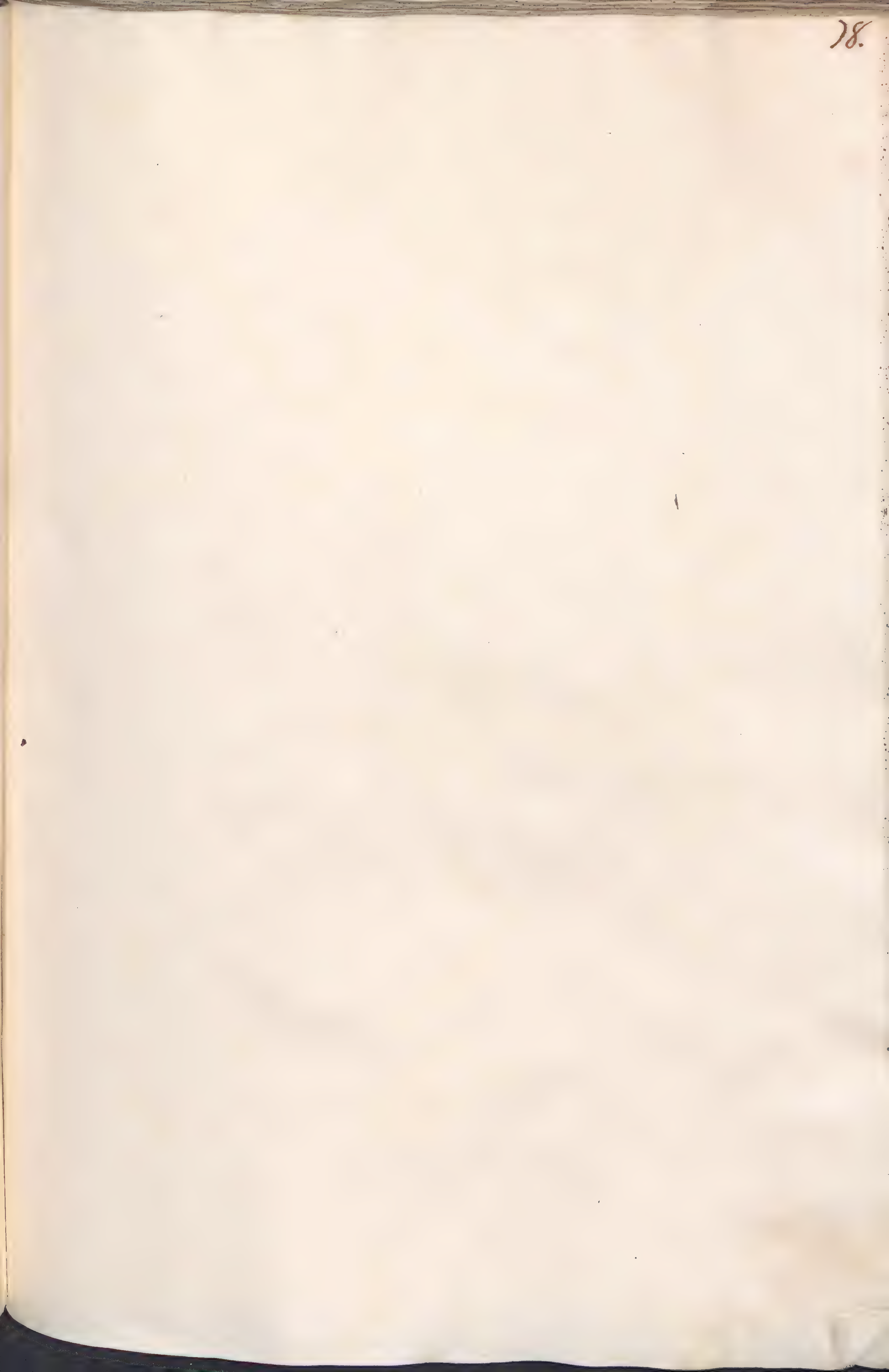
Con lo q. quedo esta qua da echo





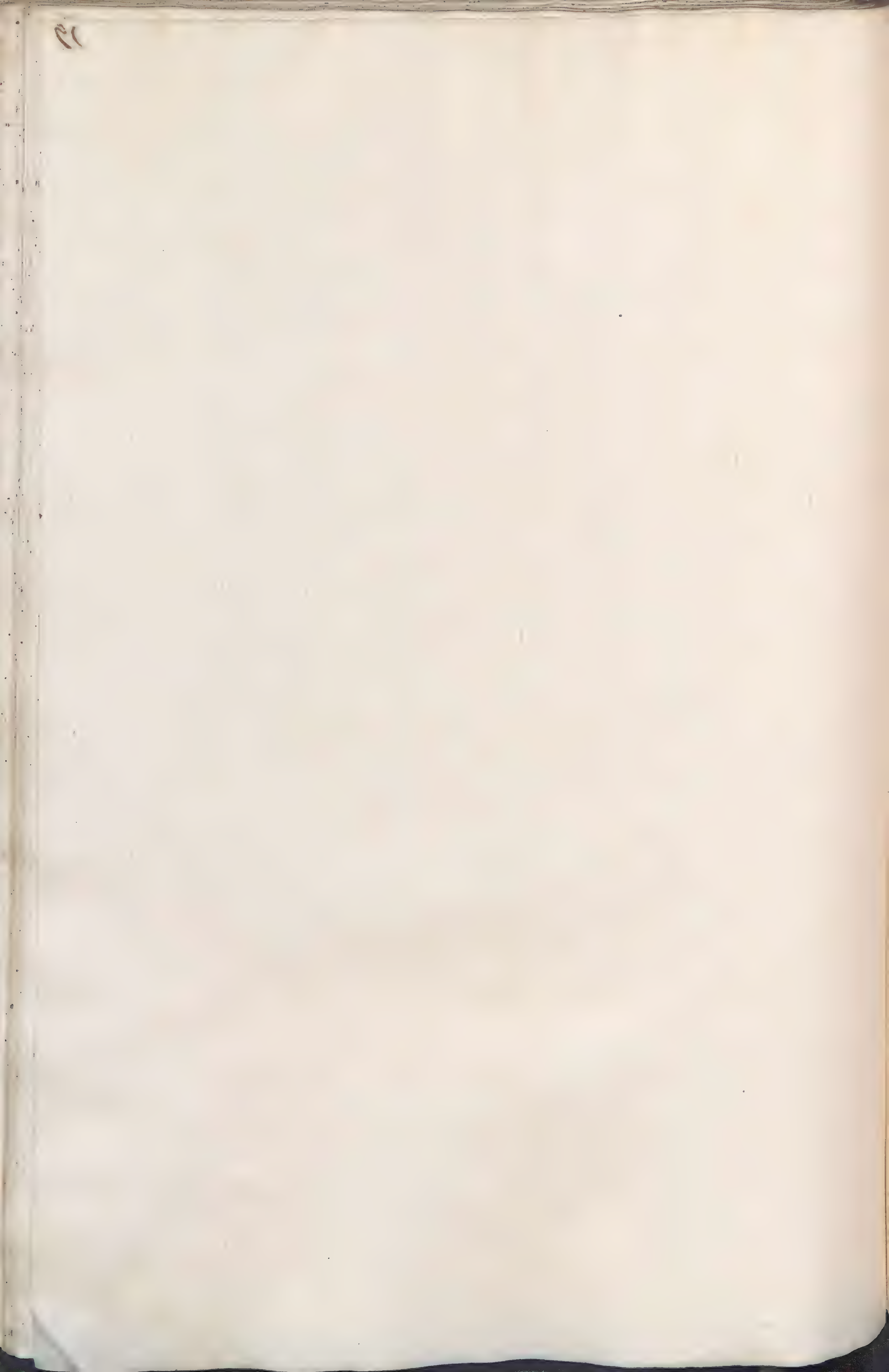


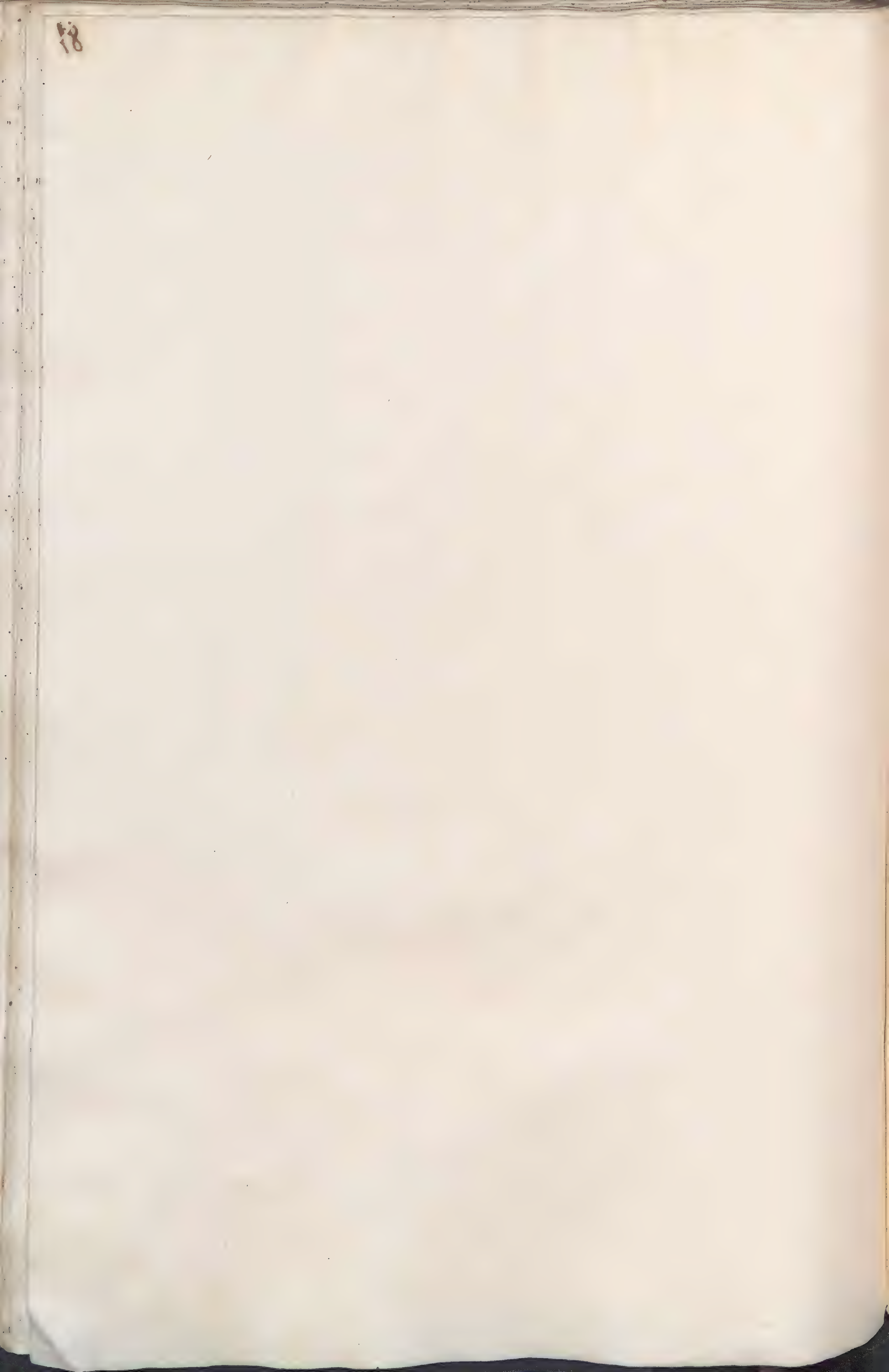


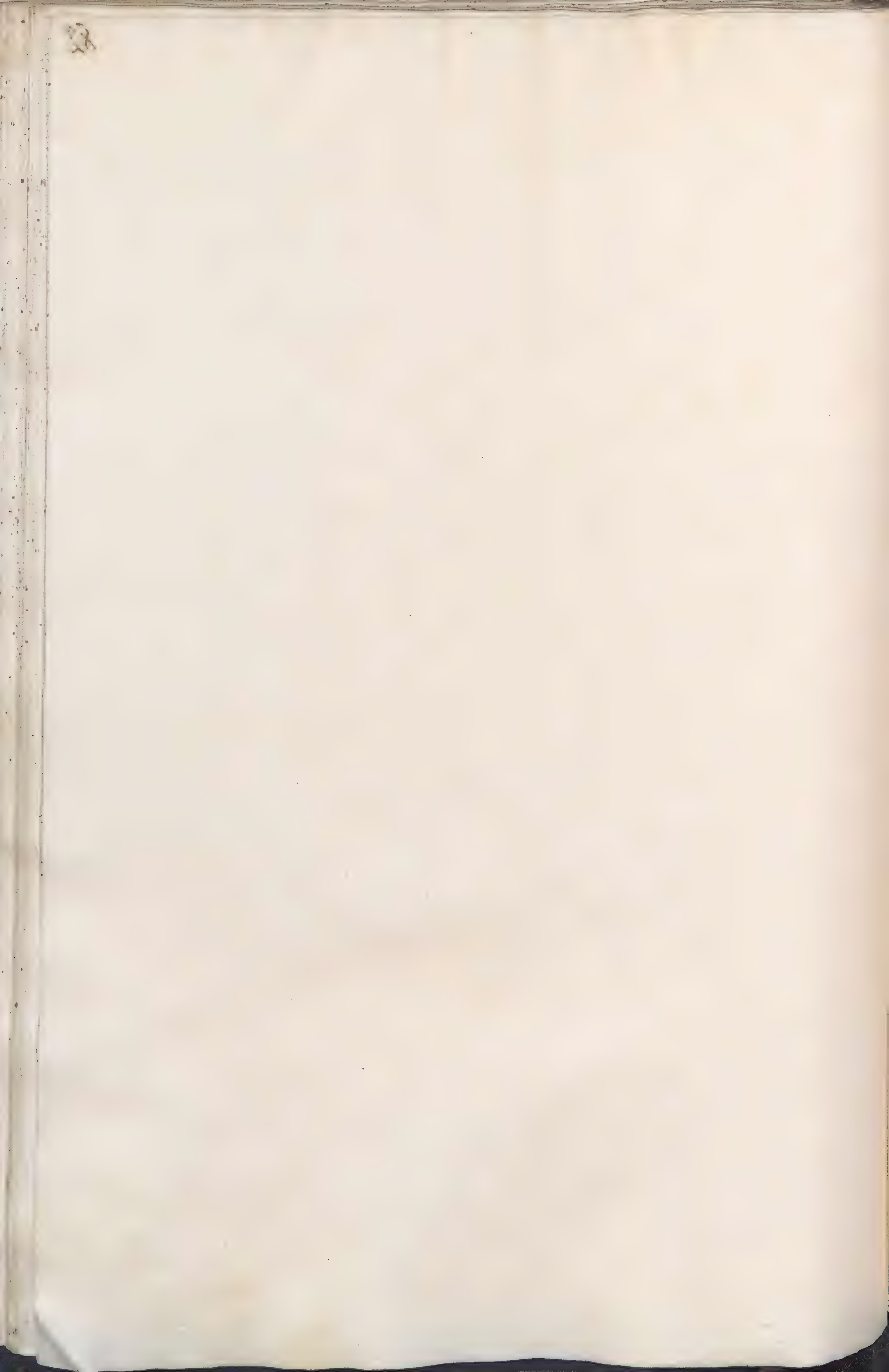




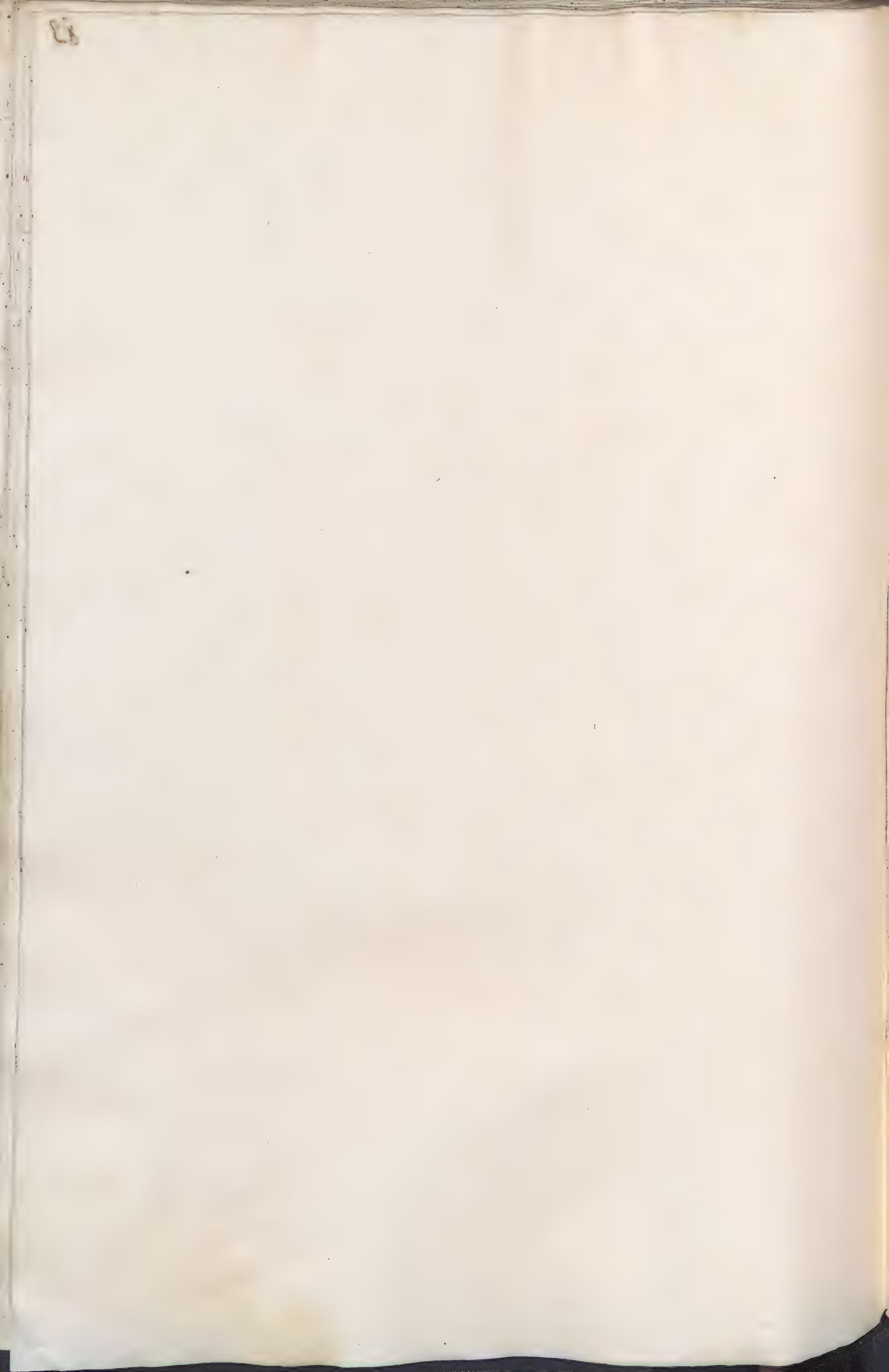


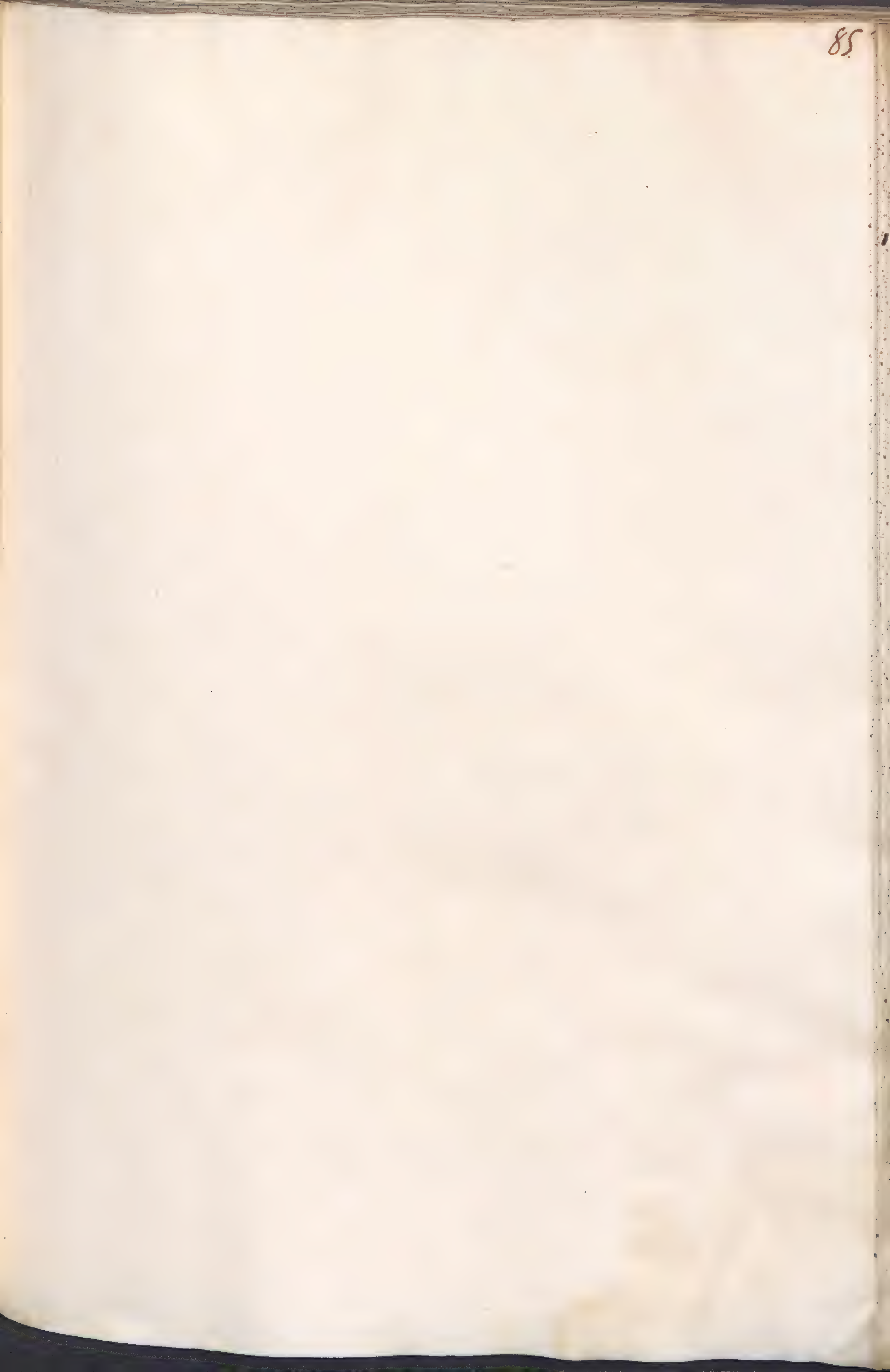




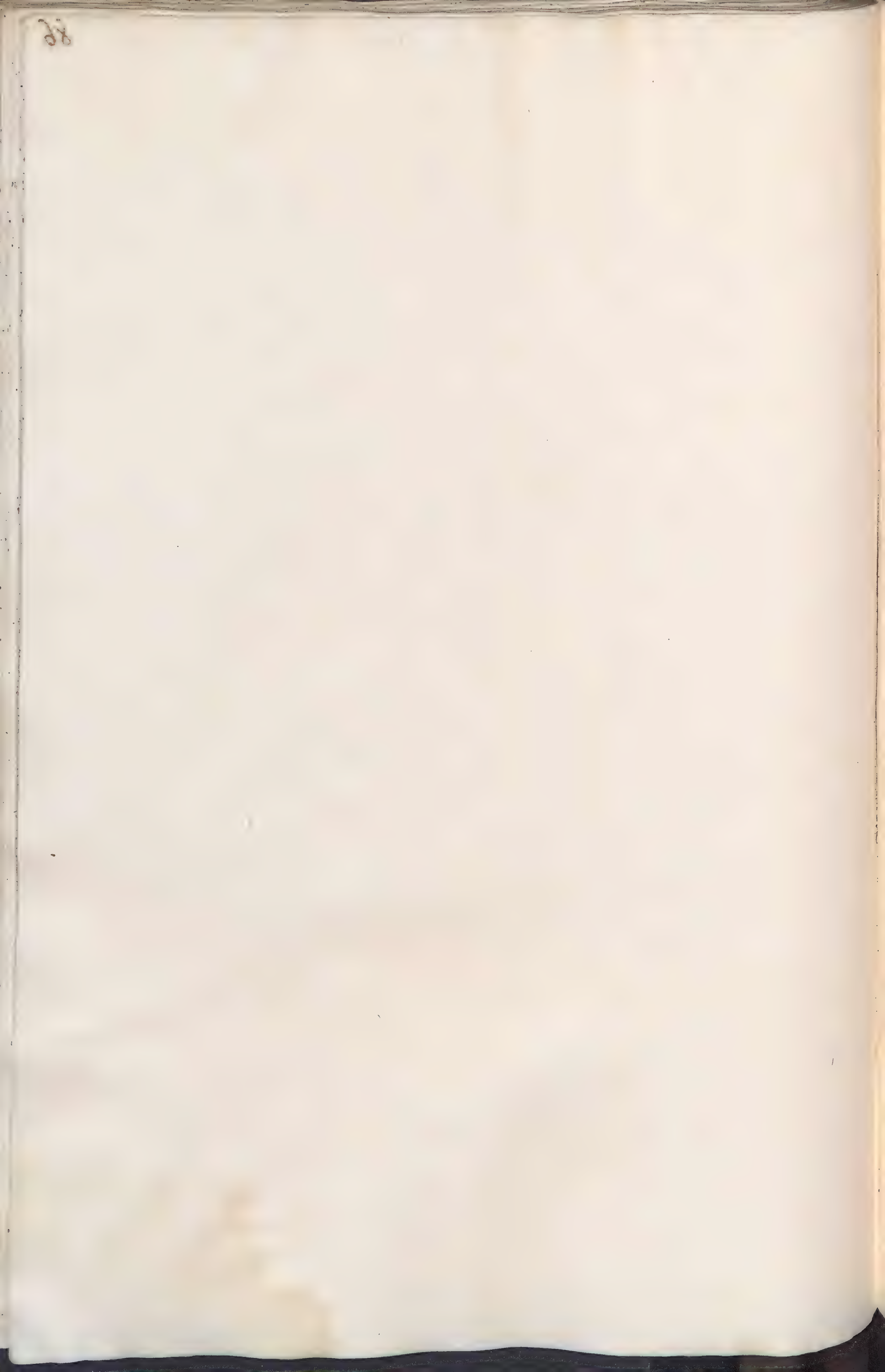


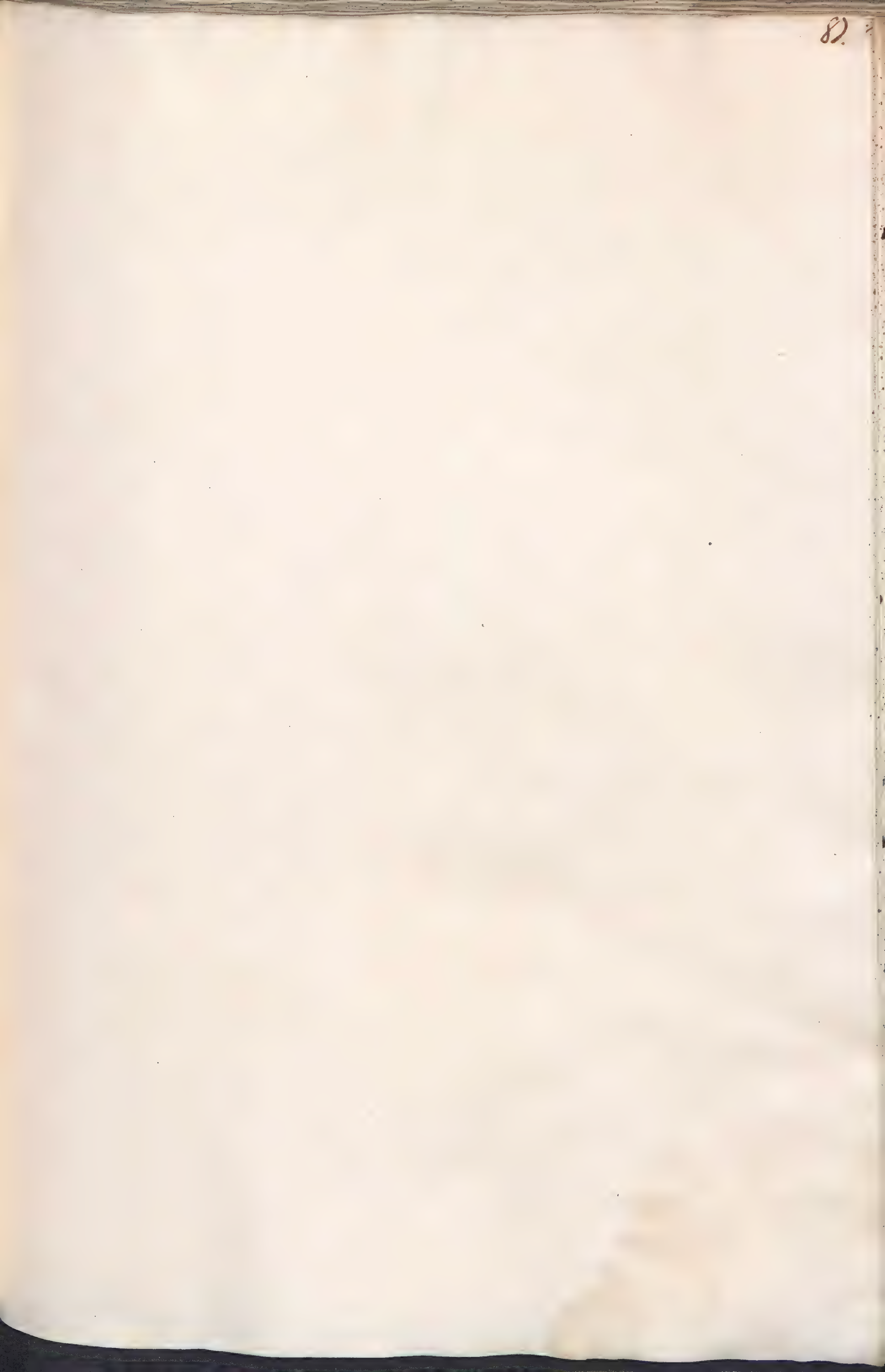


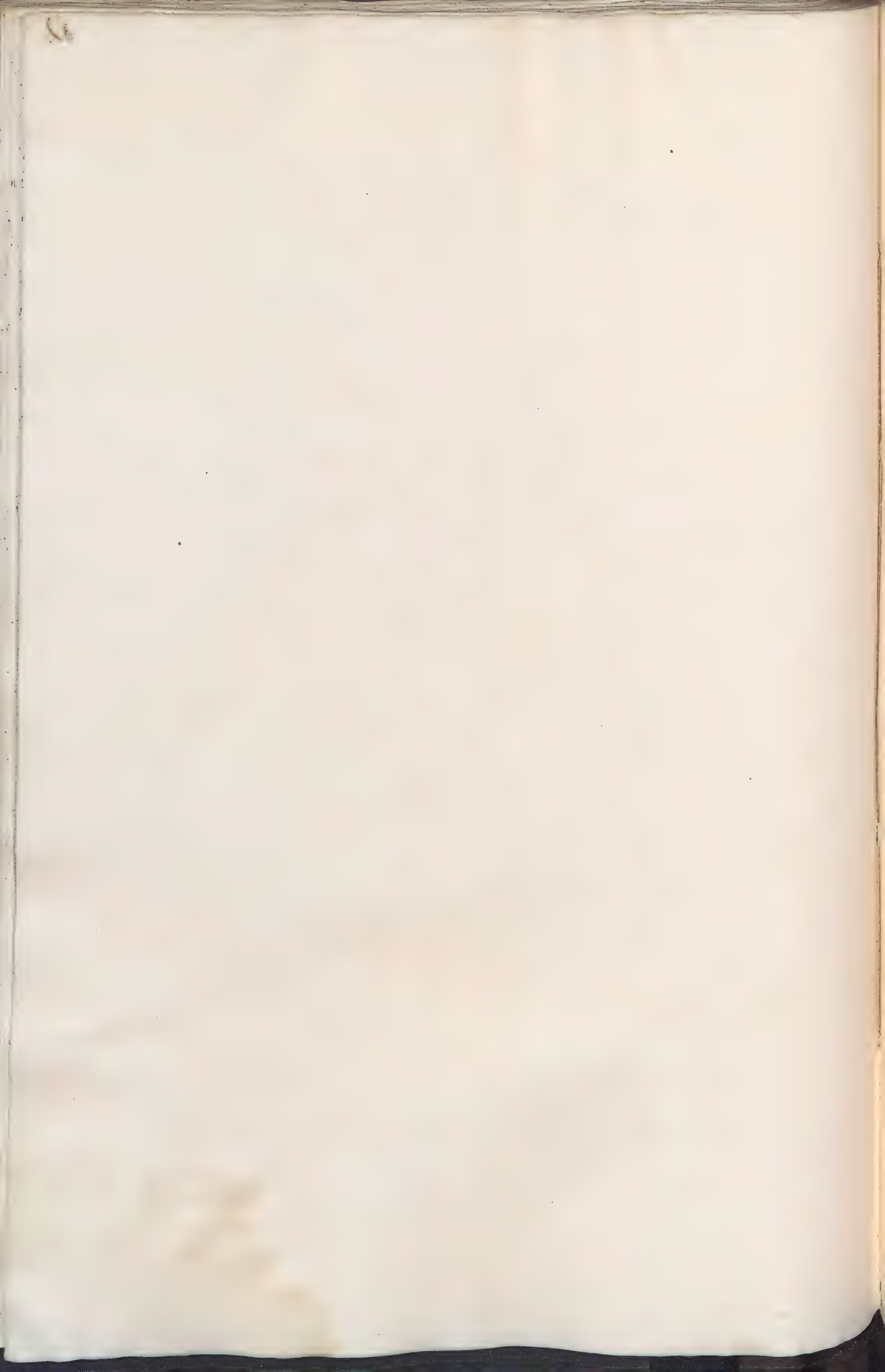


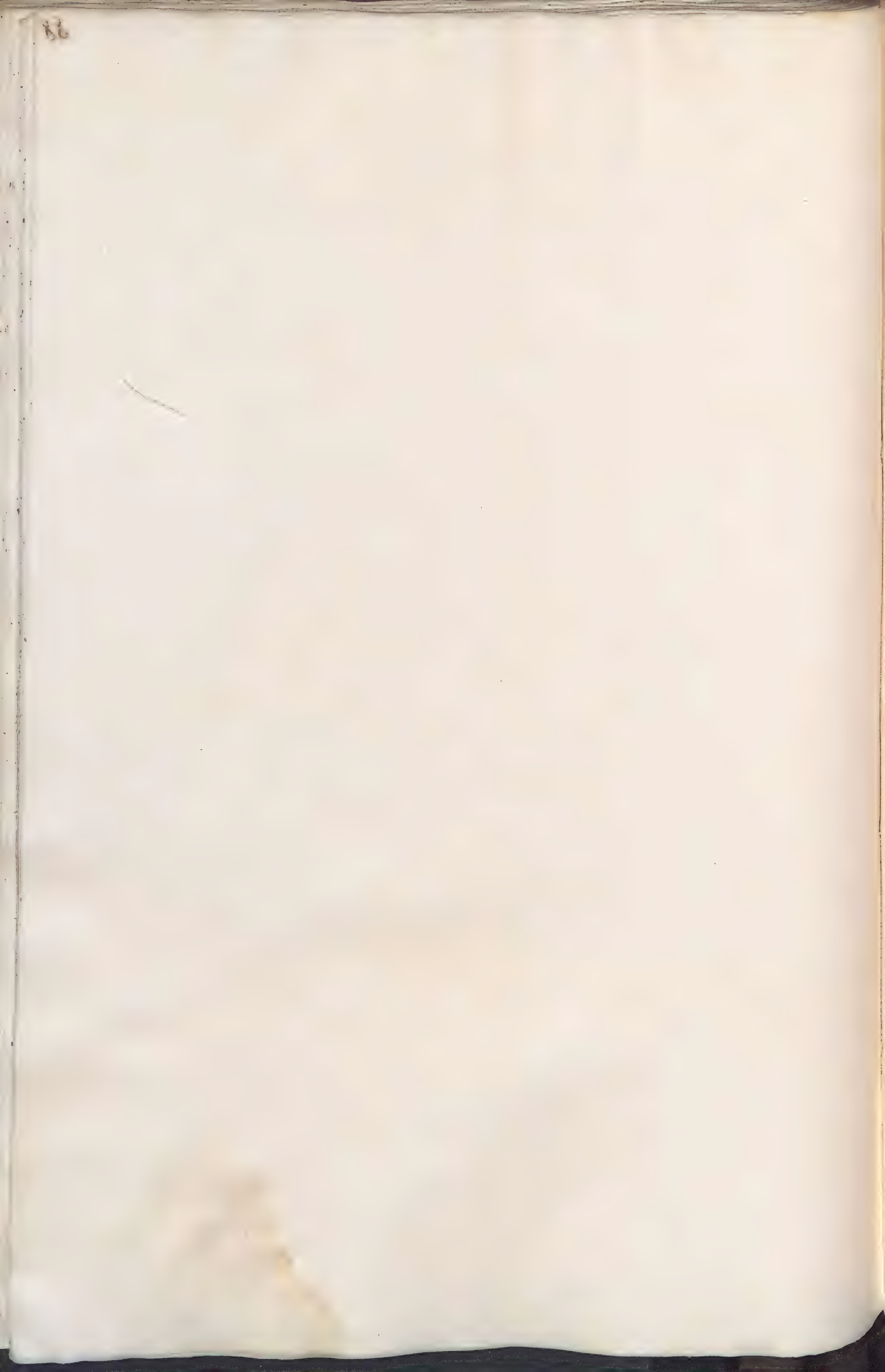




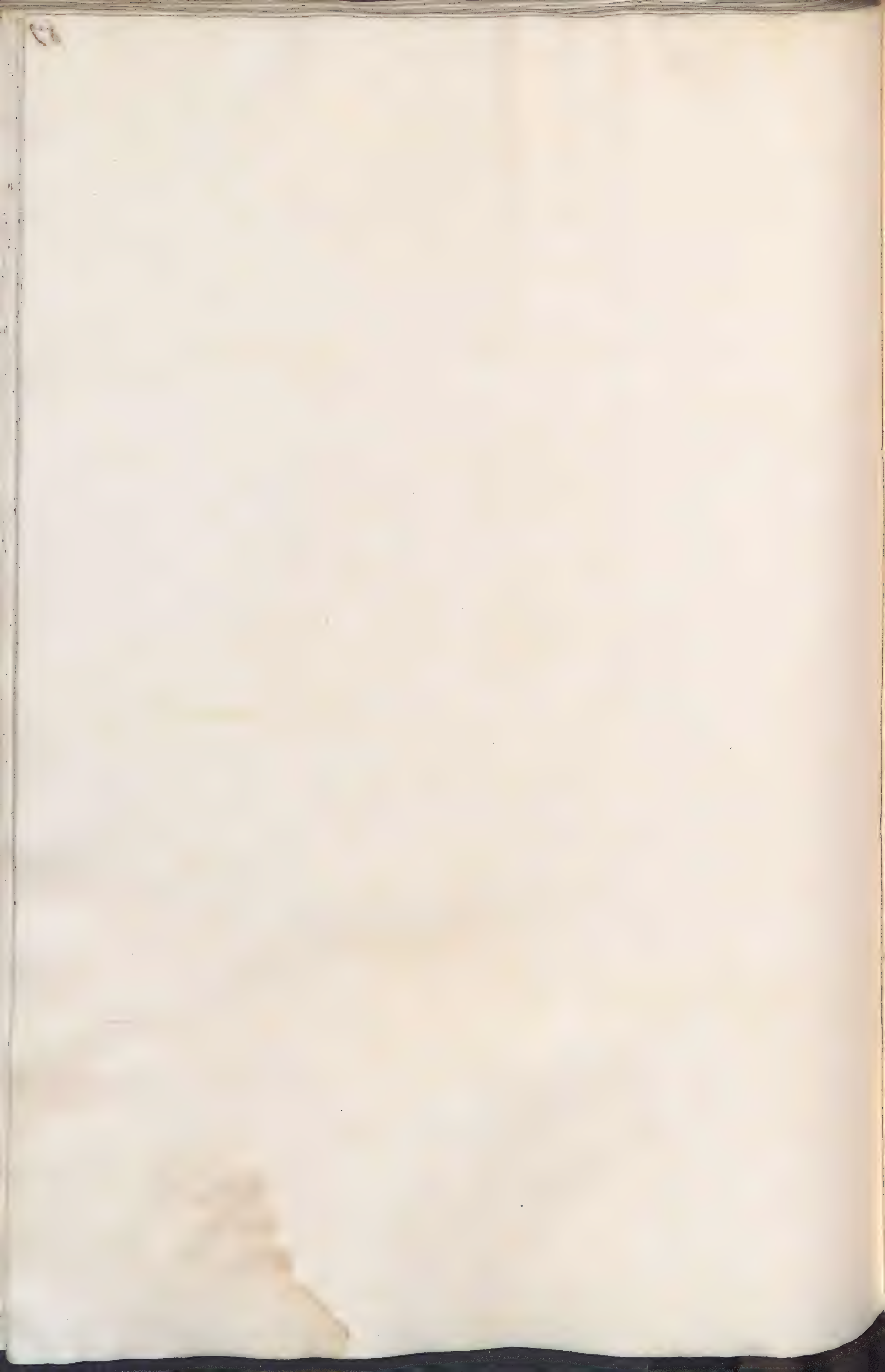


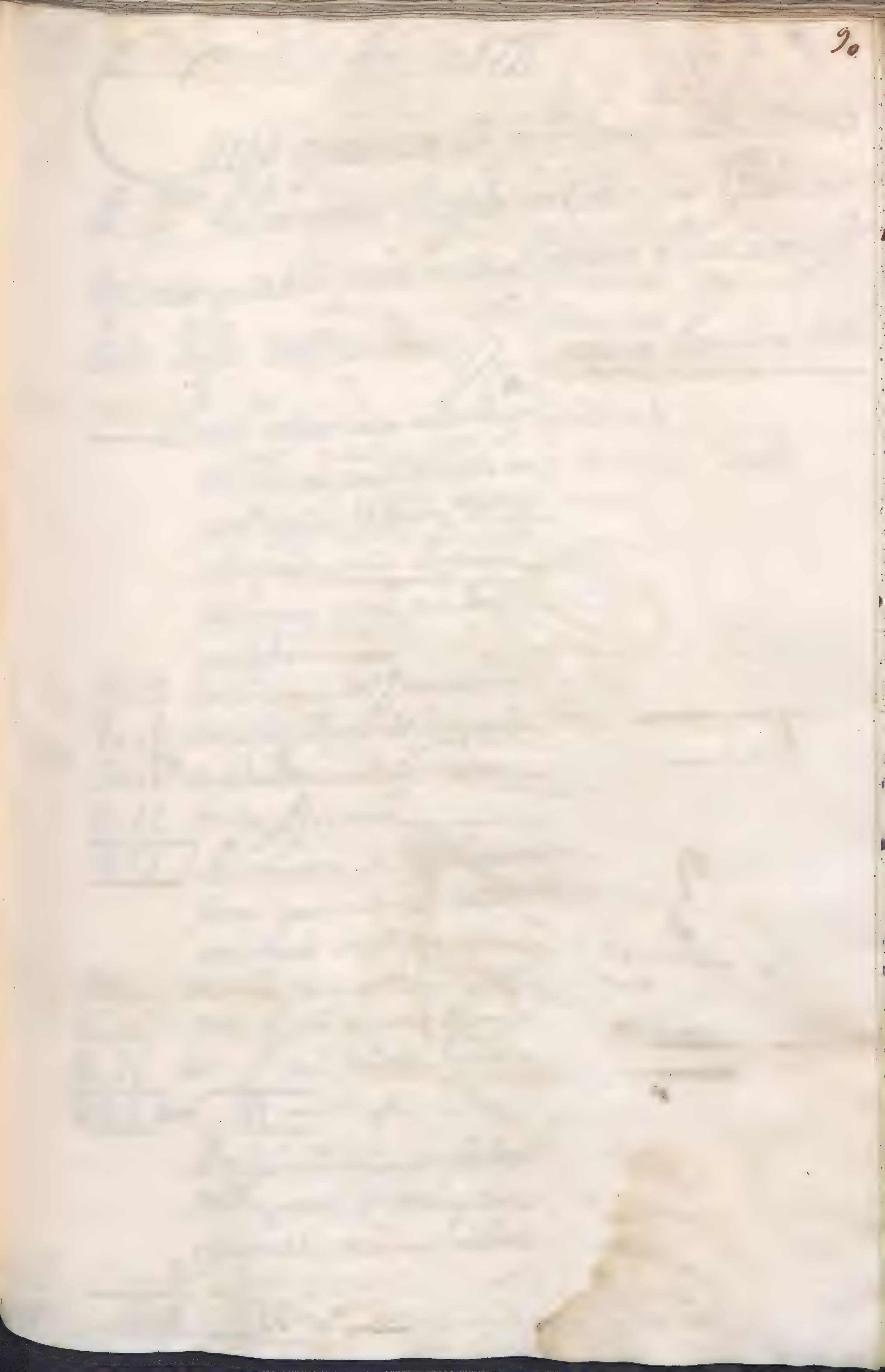


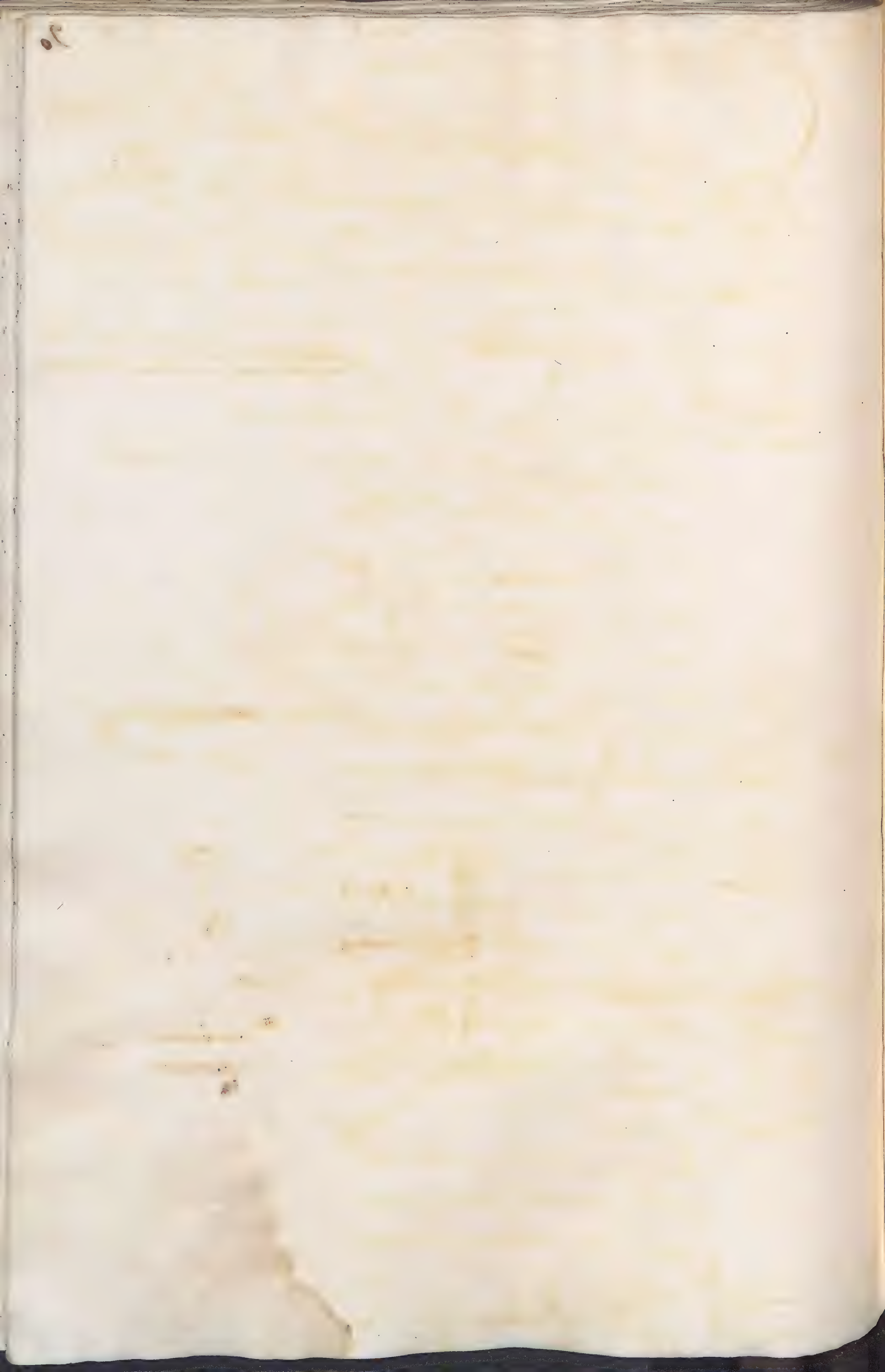












Año de 1726.

Cargo que se haze al Señor D.n Joseph de Salzedo Mayordomo Proveedor de todos los Cobertores Bancos de fierro y tablas que ai en la Ropería p.ª las Camas de los hijos de este Colegio

		Cobertores	Bancos fierro	tablas
	Primeramente se haze cargo a dicho Mayordomo de 173. Cobertores de Lana en Carn.º que en 17 de hen.º del 1726 se hallaron en la Ropería existentes al tiempo de la Visita en esta forma			
0129.	en las Camas del Dormitorio			
0001.	en la del Ayud.te de la escuela			
0001.	en el Quarto del Sacristan			
0012.	en la Ropería			
0173	Asimismo de 362 Bancos de fierro que tambien se hallaron existentes en esta forma			
0260..	de las 130. Camas del Dormit.º con el Ayud.te de la escuela			
0006.	de las 3. Cam.s del sacristan y su ama y Cor.			
0096.	De 48. camas que ai en la Ropería			
0362. Parc.	181			
	Asimismo se le cargan 603 tablas del uso y servicio de dichas Camas que en dicho reconocimiento			

Año de 1726.

		Cobertores	Vancos	tablas
	Se hallaron en esta forma.			
0839.	tablas de las 130 Camas que dho. dia 17 de hen.o se hallaron en el Dormitorio, (incluza la del Ayudante de escuela) las 81 Camas de ellas a 3 tablas cada una y las 02 Camas restantes a 1 tablas. =			
0007.	En las dos camas del sacristan y Ayudante de cozina. porq. las q. tiene en la cama el Ayud.te de May.mo son suyas			
0157.	tablas en la Ropería q. son de las 08 camas que ay en ella.			
0603	Compnen las dhas 603 tablas las expresadas 181 camas	0173	0362.	0603

Don Fernando de Salzedo y Bustamante

Año de 1732 =

Ytt se le cargaron al dho. D.n Fernando de Salzedo 40 cobertores encarnados que se compraron, y constan de libranza y papel de la Mayordomia

A 1 de 20 de 8.re de dho año de 1732.	0040.	0000.	0000
Ajust. esta q.ta como p.so a folio 77	0213	0362.	0603.

Año de 1733 =

Cargo que sele haze al Mayor[do]mo de esta forma nuevamente desde 1º de enero del 1733 en adelante de todos los cobertores, bancos, y tablas, que se tienen para el servicio dela comunidad =

	Cobertores	bancos	tablas
Primeramente se le haze Cargo al d[ic]ho Mayordomo de 186 cobertores 356 bancos 521 tablas que resultaron de su contra el d[ic]ho May[ordo]mo en el que se le ajusto en fin de ... de 1732 como p[o]r en el ajuste consta	0186	0356	0521
Importa el cargo que se le haze	0186	0356	0521

da d[ic]ho al d[ic]ho Mayordomo desde 1º de enero hasta 8 de d[iciem]bre de 1733 como parece de esta plana 186 cobertores 356 bancos de hierro y 521 tablas.

Nota

Esta ... como p[o]r este a foxa 18 ...

Año de 1733

Cargo que se forma al Mayordomo como proveedor desde 8 de d[iciem]bre de 1733 en adelante de todos los Cobertores, bancos, y tablas, que quedan en su poder para el servicio dela comun[ida]d =

	Cobertores	bancos	tablas
Primeram[en]te se le haze cargo			

8

Cargo
8

Año de 1783 =

Cobertores // bancos // tablas

a dhõ Mayor.mo proveedor de 185 cobertores // 356 Vancos defierro y 571 tablas que resultaron de Alcanze contra el en la quenta y Visita fhã en 1.º de Dre. de este año de 1783. como se p.e en esta a folio 98 — // 185 // ~~356~~ // 571.

L. Fernando H. de Salzedo y Briviesca [rubric]

Año de 1784

~~En 16 de~~ Dre. de dhõ año de 1784 sale cargo al dhõ Mayordomo proveedor 30 cobertores encarnados nuebos que se compraron para el uso de los hijos del Col.º como consta de la Lib.a de dhõ dia 16 de Dre. — 0.30 — 0000 — 0000
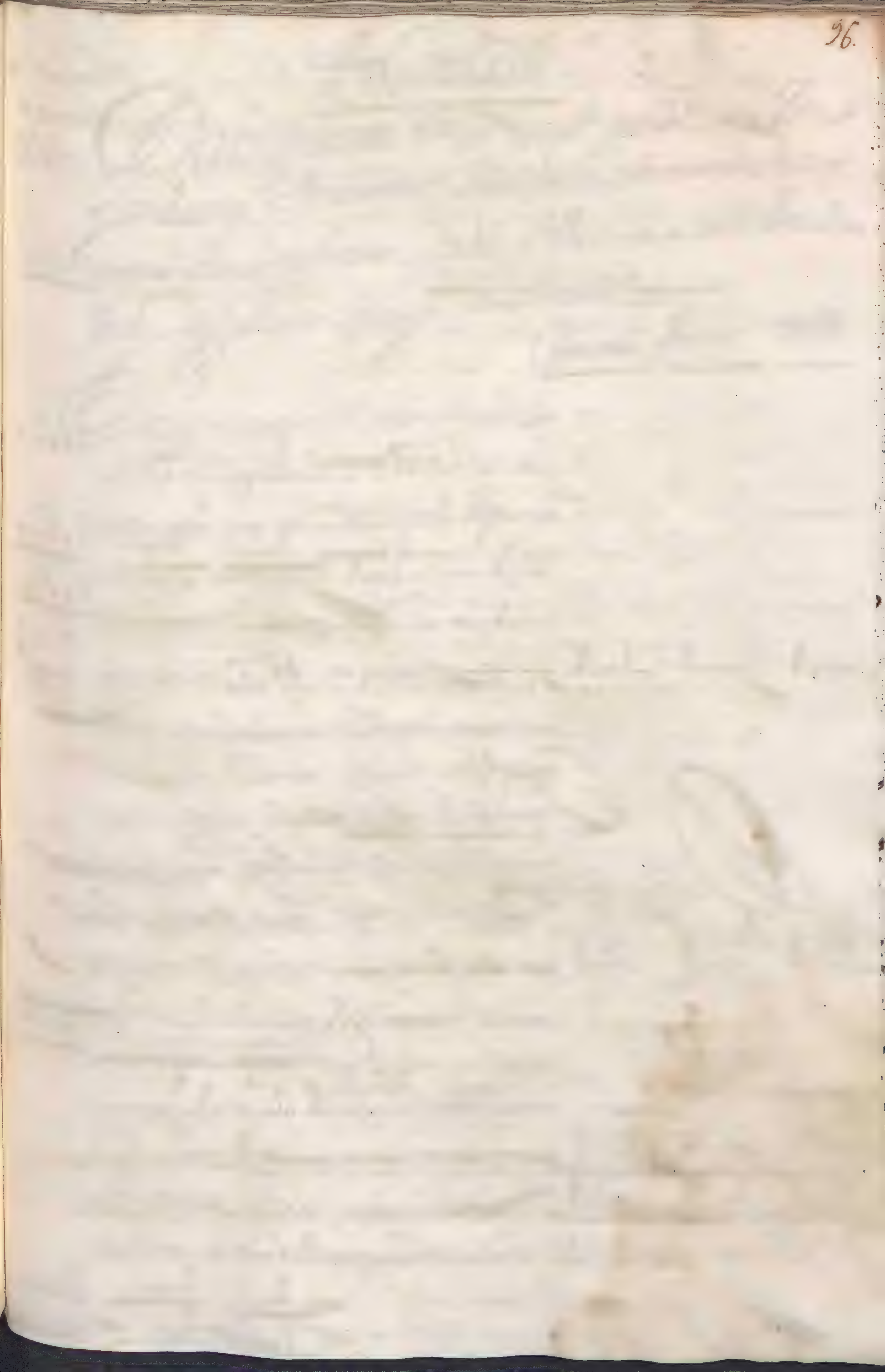
Ajustada el Mayor.mo con el ... — 0215 // 0356 // 0571

99.









Año de 1726

Data que se le R.e a D.n Fern.do de Salzedo Mayordomo Proveedor de todos los cobertores encarnados, bancos de fierro y tablas p.a las camas de los Muchachos de q. se le haze cargo en este Lib.o

	Cobertores	bancos	tablas
Primeramente se le abonan a dho Mayordomo 1 cobertor encarnado que de orden de la Diputaz.n se dio a Manuel Rodriguez hijo de este Col.o al tiempo de su embarque como se p.e de su quenta	0001	0000	0000
It. se le abonan 12 cobertores encarnados 6 bancos de fierro y doze tablas de pino que en diversas ocaziones se dieron para el servicio de la enferm.a que de este libro (?) hecho cargo a fol. 23 y aqui se le abonan	0012	0006	0012
It. se le abonan 7 cobertores encarnados consumidos en el servicio de la Comun.d hasta 30 de Diz.re de 1732 como se p.e de su quenta	0007	0000	0000
Importa la data que se le	0020	0006	0012

reziue a dho Mayordomo desde 1 de henero de 1726 h.ta

fin de Diz.re del 1732 como p.re de la plana de la buelta
22 cobertores 6 bancos y 12 tablas y para venir
en conocim.to de lo que abia existente en la Ropería el d.ho
dia fin de Diziembre de 1732 se hace la presente

Liquidazion

	Cobertores	bancos	tablas
Imp.ta el cargo que se le rezibe al d.ho Mayordomo desde 1.o de hen.o de 1726 hasta fin de Diziembre de 32 como p.re en este a folio 71	0213	0362	0603
Imp.ta la data en d.ho tiempo como p.re de la plana de buelta	0022	0006	0012
Y resulta de Alcanze contra	0186	0356	0591

d.ho Mayordomo el d.ho dia fin de Diziembre de 1732.
186 Cobertores 356 Bancos y 591 tablas de cuias tres
partidas se deuera hazer cargo en la quenta sig.te

Año de 1733

Datta que se le rezive al Mayordomo proveedor
desde 1.o de hen.o de 1733 en adelante de todos los
cobertores, bancos, y tablas, que ba consumidos en
servicio de la comun.d

	Cobertores	bancos	tablas
Pr.imeram.te se le abonan a d.ho Mayordomo proveedor un cobertor de lana encarnado que dio consumido en el servicio de la comun.d y que- tado totalm.te desechado	0001	0000	0000
Imp.ta la data que se le rezibe a	0001	0000	0000

98

dho. Mayor.^mo desde 1º de henero hasta 1 de 9re de 1733

1 cobertor encarnado

Liquidazion

	Cobertores	bancos	tablas
Ymporta el cargo que le queda fho. a dho. Mayo desde 1º de henero hasta 1 de 9re de 1733 como p.se en este a folio 22	0186	0356	0521
Ymp.ta la data que sele rezibe en dho. tpo. como p.se dela plana anter.te	0001	0000	0000
Y por d. resulta de Alcance contra el expresado Mayor.mo el referido dia 1 de 9re de 1733 185 cobertores encarnados 356 bancos y 521 tablas	0185	0356	0521

Alce. contra el Mayr.mo a 1 de 9re de 1733 185 cobertores encarn.dos 356 bancos de fierro y 521 tablas

En 1 de 9re de 1733 los capitanes D. Man.l Sanchez Duran D.n Manuel Yaguez y D. Gregorio delos Rios, Mayor.mo y diputados de este R.l Col.o Semin.o Visitaron la Ropeeria del enfierma de lo ... con intervencion contador D.n fernando ... y ... fernando de Salzedo Mayr.mo proveedor se contaron los cobertores encarnados bancos de fierro y tablas de ... de este Col.o y se hallaron ... las porciones ... la ... antecedente que quedaron en dha. Ropeeria del cargo del ... Mayr.mo para ... que le corresponde ... henero.

Año de 1733

Data que se le rezibe al Mayᵐᵒ proveedor Dⁿ Fernando de Alzedo desde 1 de Dizᵉ de 1733 en adelante, de todos los cobertores, bancos, y tablas, que a consumido en servicio de la comunidad

	Cobertores	bancos	tablas
Yttem se le abonan a dho Mayᵐᵒ 29 cobertores que por inútiles, los mando de echar la Sup.ᵒʳ de que dize abono de ellos en 10 de Mayo de 1736.	0029	0	0
Ymptᵃ la data que se le rezive a dho Mayᵐᵒ 29 cobertores encarnados y no a dado mas data desde 1 de Dizᵉ de 1733 hasta 12 de Mayo de 1736 que vale esta	0029	0	0
Ymptᵃ el cargo que le queda fho desde 1 de Dizᵉ de 1733 hasta 12 de Mayo de 1736 que vale esta que como se ve en esta planilla	0215	0356	0591
Ymptᵃ la data que se le rezive en dho tpᵒ como se ve de esta plana	0029	0	0
Y alcanza de el Alcᵉ contra el dicho expresado Mayᵐᵒ el referido dia 12 de Mayo de 1736	0186	0356	0591

Sigue

Coberto^res^ 356 Vancos de fierro

591. tablas

Liquidad^n^

Y Alc. contra el Mayordomo
a 12 de Mayo de 1736.

0186. Cobertores encarn^dos^
0356 Vancos de fierro
0591. tablas

En 12 de Mayo de 1736. los cap^nes^ Greg^o^ de los Rios y D^n^ Pedro Man^l^ Colarte Mayordomo y Dip^tos^ de este col^o^ Vizitaron la Rop^ria^ con interv^n^ del cont^or^ y presente dho Mayordomo y reconto. y reconocieron los Cobertores encarn^dos^ Vancos de fierro y tablas y se hallo Ecsistentes las porciones contenidas en la liq^n^ anter^or^ de que se le formo nuebo Cargo a dho Mayordomo en libro nuebo a folio 201. y quedo en esta liq^n^

Cobra ... 1836 ...

Cal.l. de Marzo de 1836

0186 ...

0836 ...

1021 ...

Ca.ll. de Marzo de 1836 ... Cargo ... Sobre ...

[illegible]

... nos conservados en la ley ...

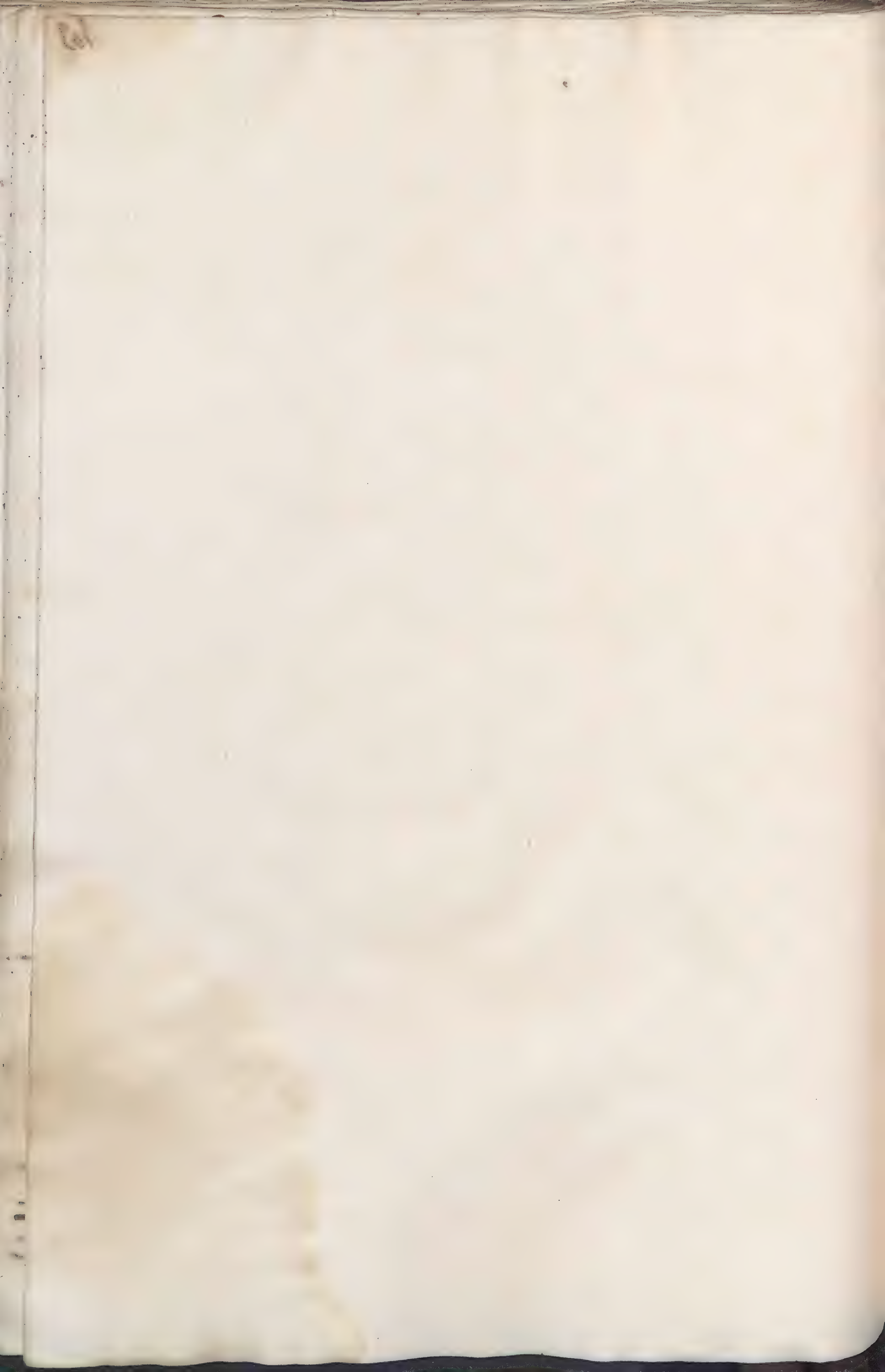
[illegible]





















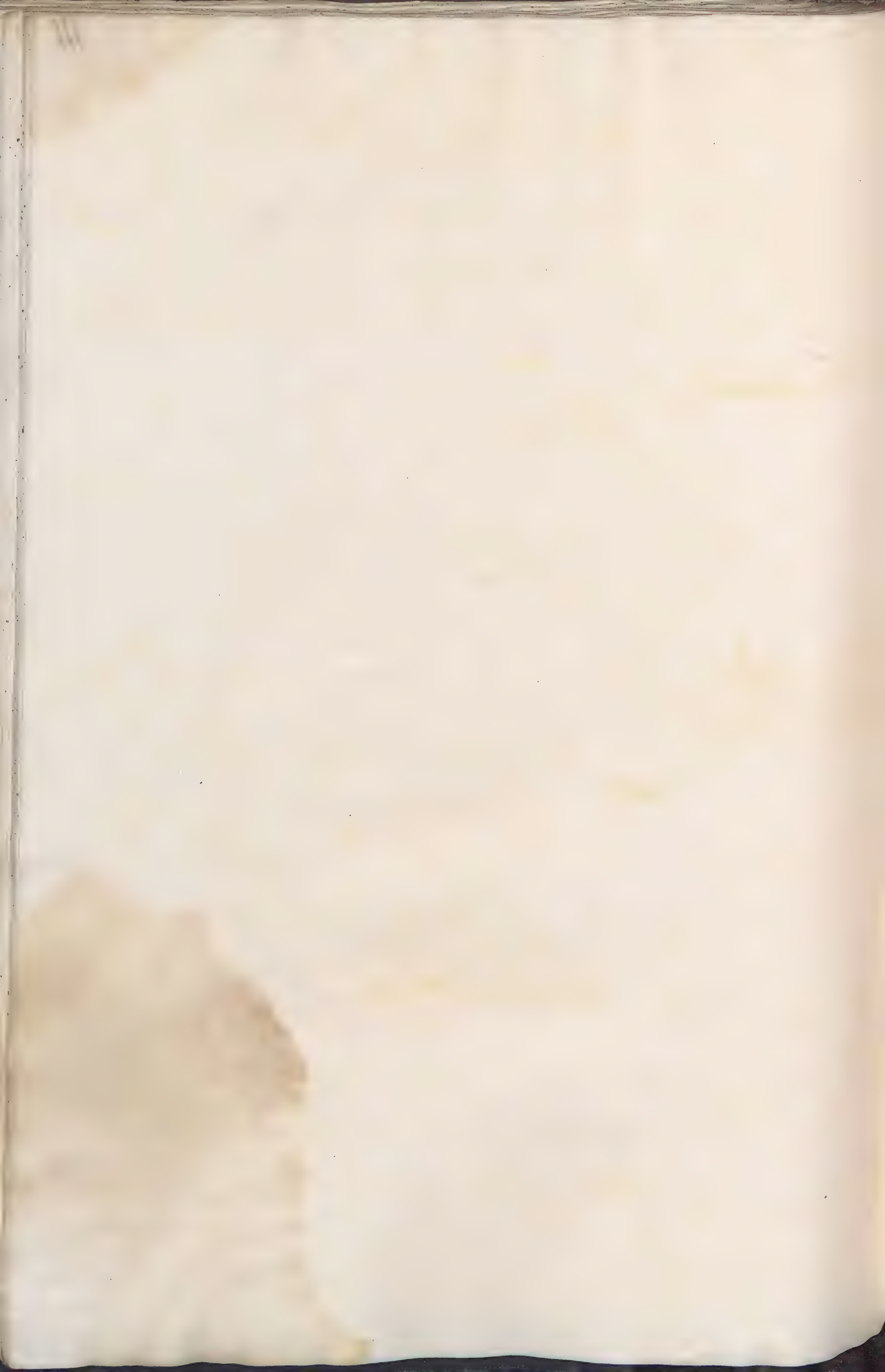




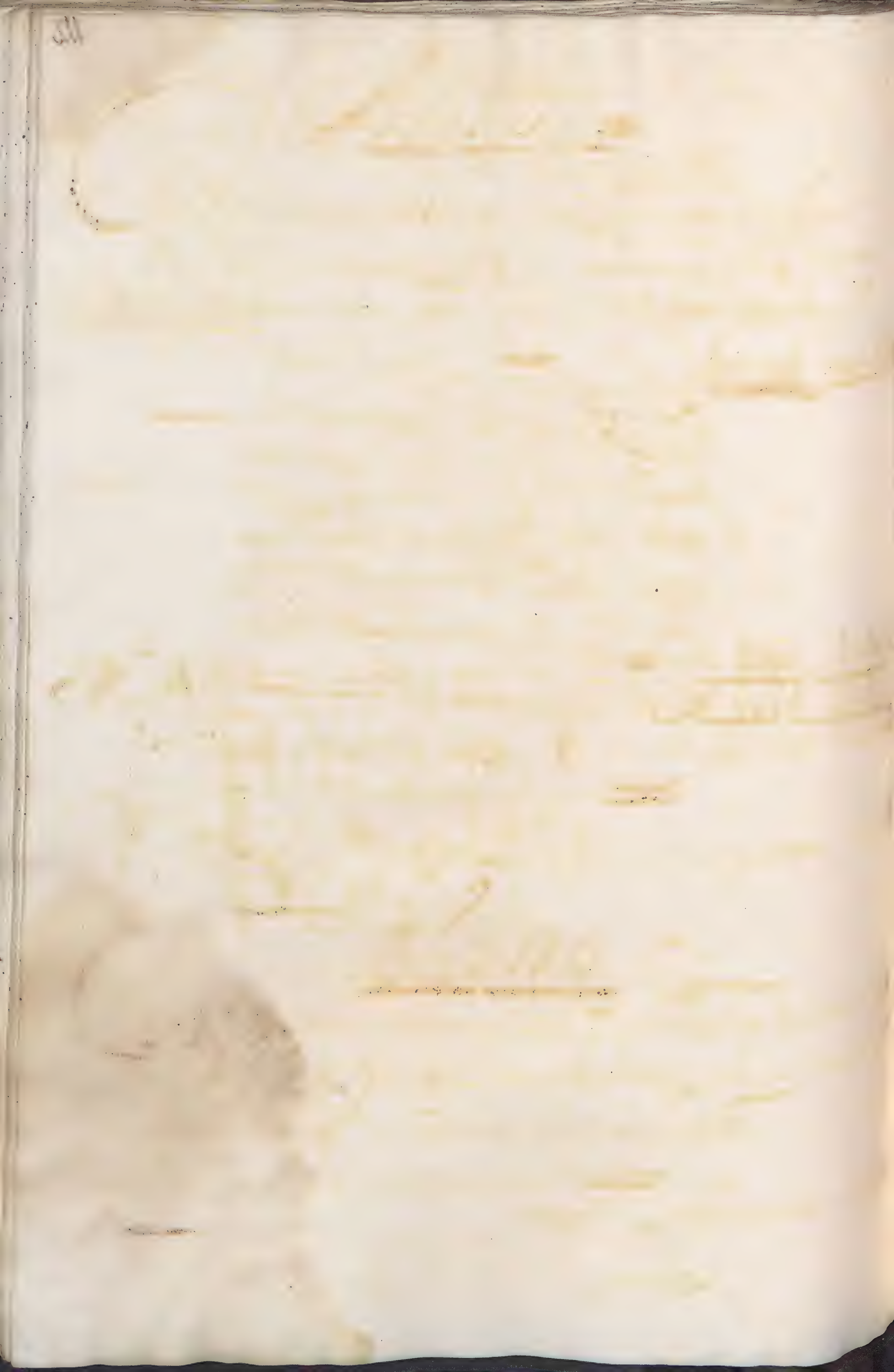












Año de 1726

Cargo que se haze a D.ⁿ Fern.ᵈᵒ de Salzedo May.ᵐᵒ Pro veedor de las toallas y Manteles que ai en la Ropería y el Lienzo de la comun.

Manteles | tohallas

Prim.ᵗᵉ se le haze cargo de 40 tablas de Manteles de lienzo crudo que el dho dia 17 de hen.º de 1726 se hallaron exis tentes en dha Ropería los 29 de ellos de uso y los 11 nuebos = Assimismo diez toallas las ocho nuebas y dos usadas | 0.40 – 0.10 –
del Servicio de la com | 0.40 – 0.10

D. Fernando de Salzedo | Buitron

Año de 1732

It. Se le haze cargo al dho May.ᵐᵒ 48 manteles, que se hizieron nuebos y constan de una mem.ª que dio en 31 de Mayo de 1732 | 0.48 – 0.00
| 0.88 | 0.10 –

Ajustose esta quenta en 22 de feb.º de 1737 =

Año del 1733

Cargo que se forma al May.^mo P.^e Proveedor desde 1.º de henero del 1733 en adelante, delas tablas de Manteles y toallas que se hazen para el servicio dela comun.^d

	Manteles	toallas
P.^o Primeram.^te se haze cargo a dho May.^mo de 64 tablas de manteles y 10 toallas que resultaron de alcanze contra dho May.^mo en la quenta que se le dio hasta fin de oc.^re del 1732 como p.^e dela siguiente quenta a folio 171	0.64	0.10
Ym.^ta el cargo fho a la May.^mia desde 1.º de henero hasta 4 de oc.^re de 1733 — 64 sesenta y quatro tablas de manteles y 10 toallas de crea	0.64	0.10

Ajustada esta q.^ta en 4 de oc.^re del 1733 como pareze en el a folio 178

Año del 1733

Cargo que se forma a d. Fern.^do de Salzedo desde 4 de oc.^re del 1733 en adelante delas tablas de manteles y toallas de crea q.^e estan a su cargo para el uso dela Comun.^d

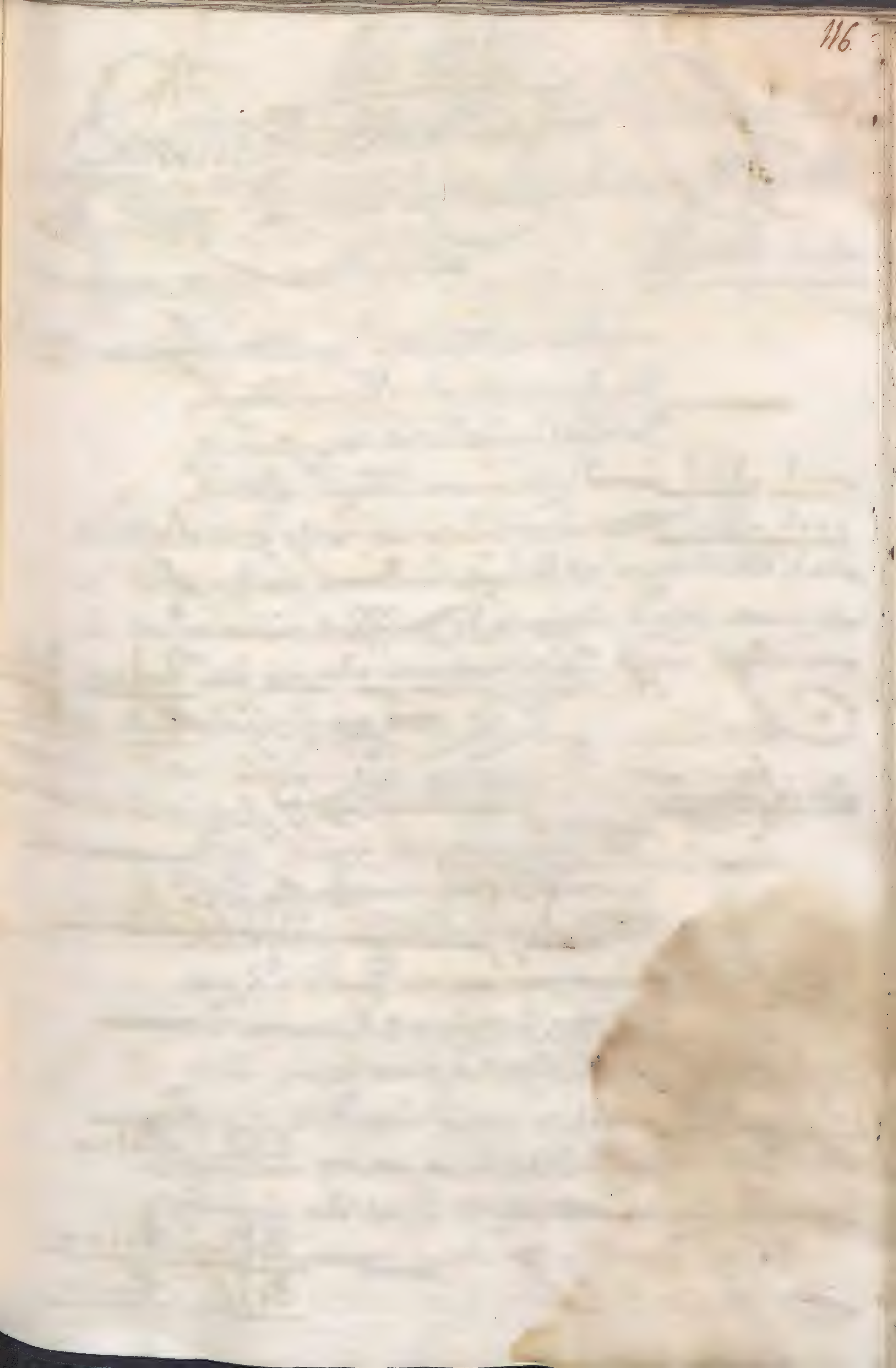
	Manteles	toallas
P.^o Prim.^te se le haze cargo a dho May.^mo de 54 tablas de manteles que re		

sultaron de Alc.e contra el el
día 8. de D.re de este año de 1733. en
la quenta y reconoçimiento q.e
se esecuto como p.se en este a f.o 117.a
y 118 — — — — — — 0.058 0.000

D.n Fernando Al.
de Salzedo y Buitron

Ajustada esta q.ta como p.se en este
a folio 118.a





Año de 1726

Data q̃ se le rezi.ve al d. Fern.do de Salcedo Mayor.mo Provee.or de todas las toallas y manteles de Sed.e haze cargo en este lib.o

Manteles toallas

Primeram.te se le abonan a dho Mayordomo 21 tallas de manteles que se consumieron desde 17 de henero de 1726 hasta fin de Diz.re del 1732 como consta p.r dcho ... 0.21 — 0.000

Importa la data que se le rezibe ... 0.21 — 0.000

al Mayordomo proveedor desde 17 de henero del 1726 hasta fin de Diziembre del 1732 ... 26 manteles d para venir en conocim.to de lo que abia existente el dho dia fin de Diziem.re se hace la presente

Seguidamen.te

Manteles toallas

Imp.ta el cargo que se le tiene fho a dho Mayordomo desde 17 de henero del 1726 hasta fin de Diz.re del 1732 como consta p.r a f.s 118 ... 0.88 — 0.0...

Ytt importa la data que se le rezibe en dho tiempo como p.r de ella consta ... 0.21 — 0.000

Y resulta de alcanze contra el dho Mayordomo en el dho dia 31 de Diz.re del 1732 ... 67 tallas de manteles y 10 toallas de que se le haze cargo en la q.ta de su cuenta

— 0.1.0 —

— 0.0.0 — 1258

Año de 1733

Datta que se le reçive al Il.mo Ray. proveedor desde 1.º de hen.º de 1733 en adelante de las tablas de Manteles y toallas que queda consumidas en servicio de la comunidad = Mant.les toalla

P.rim.te se le abonan a d.ho Il.mo Ray. 10 tablas de Manteles y 10 toallas queda consumidas en el servisio de la comunidad y quedan total mente desechadas por haverse consumido = 0 o 10 - 0 o 10

En remendar ——— 0 o 1 o - 0 o 1 o -

Imp.ta la data que se le R.e al Il.mo Ray. proveedor D. fernando de Salzedo desde 1.º de henero de 1733 hasta 4 de S.re del = 10 tablas de manteles y 10 tohallas de crea .... 0 o 1 o - 0 o 1 o

Sum.a de esta q.ta Mant.les toalla

Imp.ta el cargo que le queda ffho a d.ho Il.mos Ray. desde 1.º de hen.º hasta [illegible] de 1733 como p.e en este [illegible] a 61 tablas de Manteles y 10 tohallas de crea ——— 0 o 61 - 0 o 1 o -

Imp.ta la Data que se le R.e a d.ho Il.mo Ray. en el d.ho tp.o como p.e de esta plana 0 o 1 o - 0 o 1 o -

Y resulta de Alcanze contra el re 0 o 51 - 0 o o o -

fer.do D.n fernando de Salze
do. recopiado dia 1. de 9.re
del 1733. Cinquenta y quatro ta
blas de Manteles; no mas q
quanto las tohallas queda
ron consumidas:

Alcanze contra el R.mo May. a 1 de 9.re de el año de 1733
0050 tablas manteles
0000 toallas

En 4 de 9.re de 1733 los cap.res D. Juan Sanchez Du
ran. D. Manuel Raquejo. y D. Greg.rio de los R.mo May.
y Dip.dos de la Univ.d de Mareantes y R.l Col.o Semin.o con
intervenzion del contador D. fernan.do Jph. de carde
nas vizitaron la Roperia de dho. Col.o presente
D. fernando de salzedo May.mo Proveedor del. y se
contaron las tablas de Manteles que havia. y
se hallo estar exsistentes las 50. tablas de mante
les que contiene la liqq.on ante.te las quales queda
ron en poder de dho. May.mo q.n se le forma nuebo
Cargo de ellas en este lib.o de V.a

Año de 1733

Data que se le Rue a dho D.n Fern.do de salzedo
desde 1 de 9.re de 1733 en adelante de las tabl.s de man
teles y tohallas de crea que a. consumida en uso de la
Comun

Manteles toallas

Se abonan a dho May.mo dos
tablas de manteles que se consu mieron

Data	Cr. Nr. mendar a todos como	Manteles	Toallas

		Manteles	Toallas
Data	Cr. Nr. mendar a todos como	0000	0000
	p.e de Abono de 10 de Mayo de 1736	0002	0000
	Imp.ta la data que se le Rez.ve	0002	0000

a D. Fern.do de salzedo desde 1 de Di.re de 1733 hasta 12 de Mayo de 1736. Dos manteles.

S. Cm

L199

Imp.ta el cargo que le queda f.ho desde 1 de Di.re de 1733. hasta 12 de Mayo de 1736. como p.se en esta a folio 111	0051	0000
Imp.ta la data que se le Rue en dho tpo. como p.se de esta plana	0002	0000
Y resulta de Alc.e contra dho May.mo el dia 12 de Mayo de 1736 52 manteles	0052	0000

Alc.e contra el May.mo a 12 de Mayo de 1736.

0052 mant.les

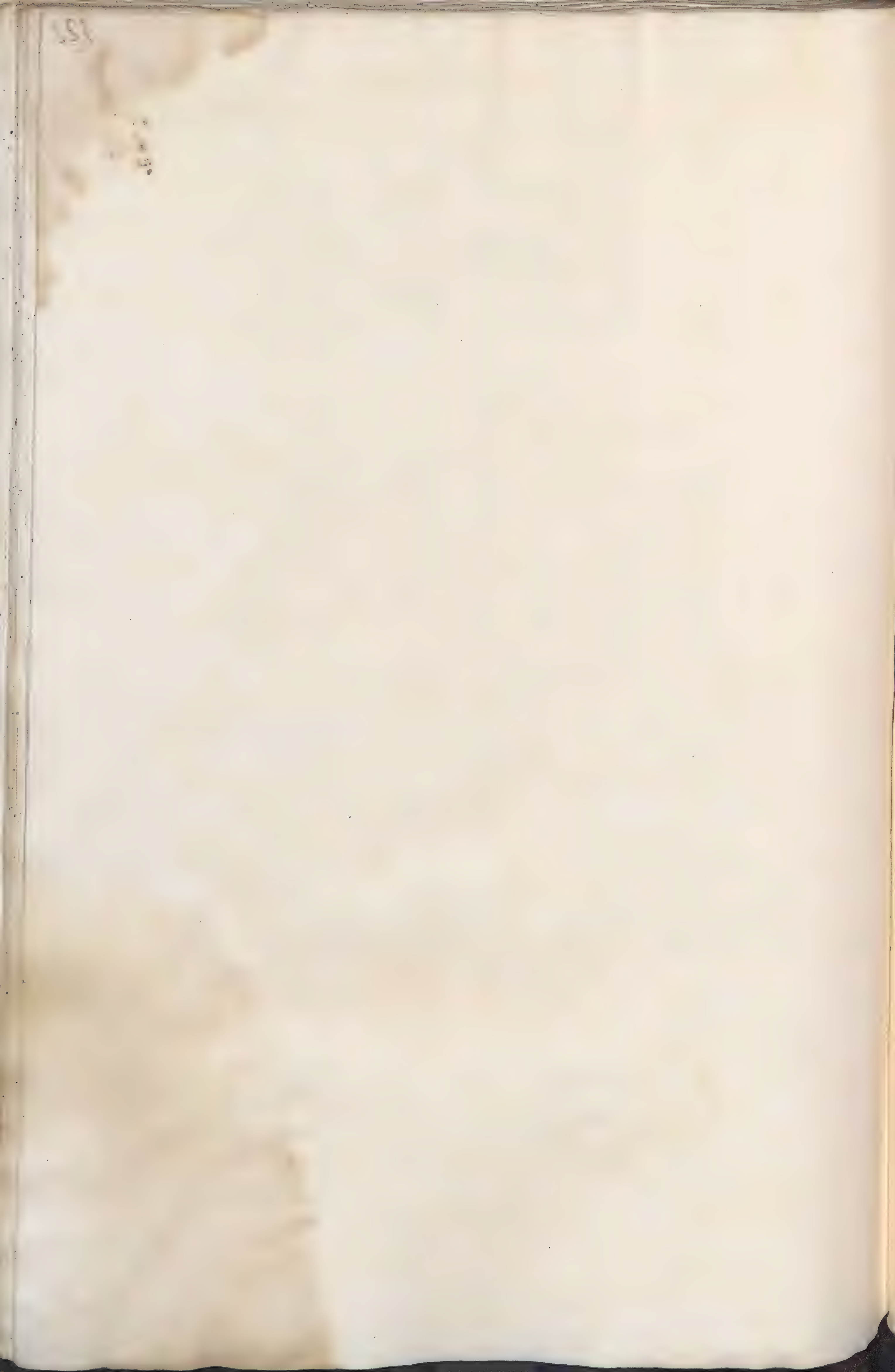
Nota.

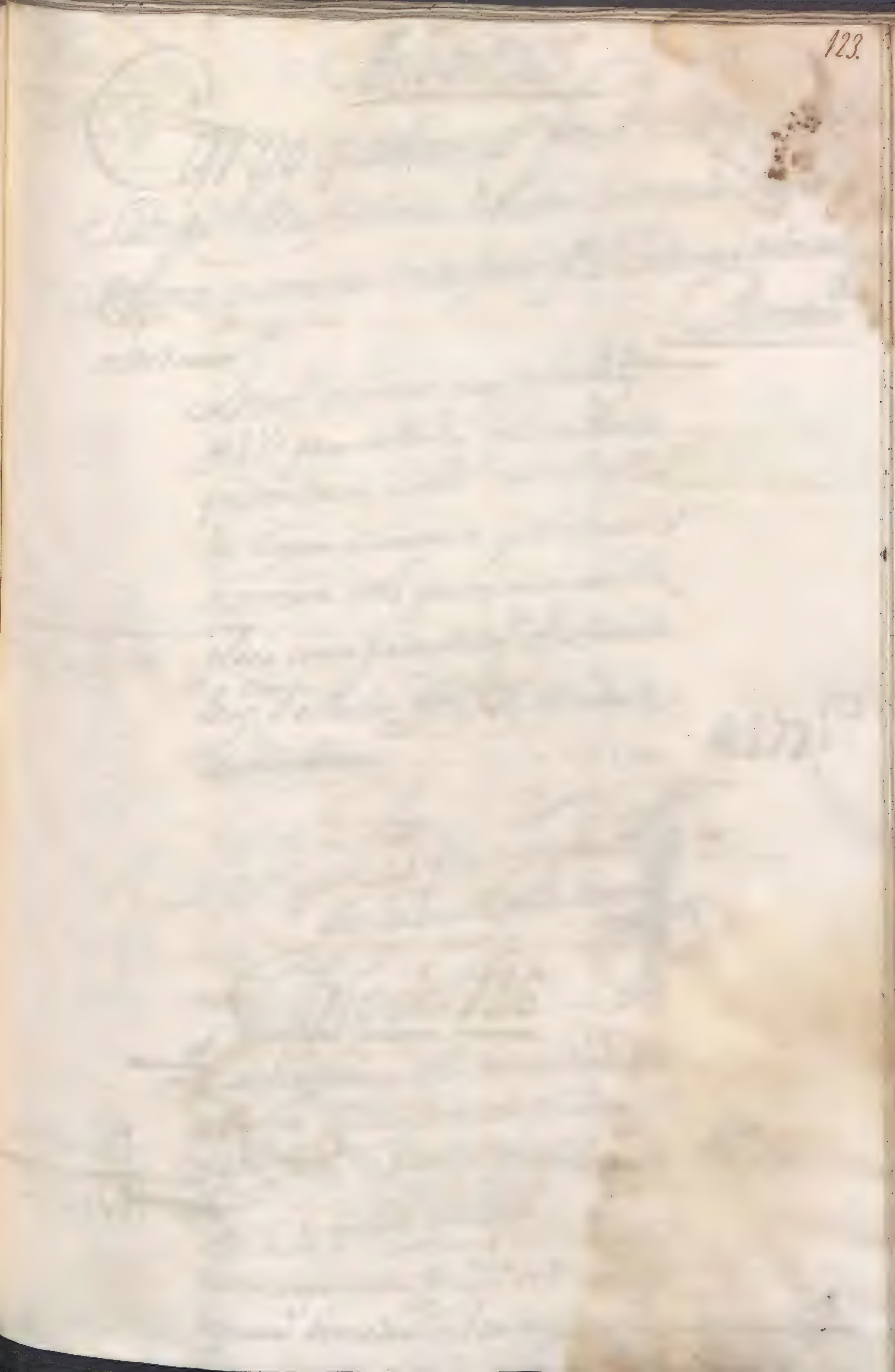
En 12 de Mayo de 1736 los cap.nes D.n Gregorio Moreno ... de los Libros y ... de la Arte y diputados de esta R.l Coll.ro Registraron la ropa en presencia del Mayordomo ... proveedor y se hallaron existentes los cinq.ta y dos manteles que contiene la dicha cuenta.

Los quales se le cargaron en quenta nueba en el Libro siguiente a este a folio 251

[rúbrica]







Año de 1725.

Cargo que se haze a d.n Fern.do Joseph de Salzedo Mayordomo Proveedor de todas las medias de Lana que entraran en su poder p.a el Vestuario de la Comu.dad = Parede.m dia

P.e

Prim.te se le haze cargo a dho Mayordomo de 277. pares de Medias de Lana Azules que resultaron del Alc.e contra D. Nico las Morero su anterior y se hallaron existentes el dia que entro a exercer dha plaza como parece de la q.ta Ajustada a dho May.mo D.n Nicolas a fol.o 192 del libro de los imbentarios. . . . . — 0277. p.es

D.n Fernando J.ph de Salzedo y Buitron

Año de 1726

It. se le haze cargo de 50 dozenas de pares de Medias azules q.e consta de Mem.a que dio firm.da a 2 de feb.o de 1726 — 0600.

1836 ps
1076 ps

Año de 1727

En 5 de D.re de este año de 1727. se le haze cargo a dho May.mo de 8 dozenas de pares de medias Azules q.e compro — 0877 p.s

Cargo — Año de 1727 — Pares de Medias

0087 pares

pr el consumo annual y consta del rez.vo que dio en 1.o de dho mes de Ybre del recado despachado en 1. del mismo mes ———— 0.96 p. res

Itt se le cargan 33 dozenas de pares de medias que compro pr el vestuario dela comn y consta de rz.vo que dio el Mayor mo en 25 de Ybre de 1727 y recado despachado dho dia —————— 0396 p res

10369 pares

1728

Itt se le cargan a dho Mayor mo Proveedor Dn Fernando de salcedo 50 dozenas de pares de medias azules de 2a suerte de Inglaterra que se compraron pr el vestuario de la comn a dn Joseph Miques del Rl Comercio consta de libr. despachada a su favor en 29 de 8bre de 1728 y pa que se entrego de el Mayormo —— 0600 pares

10969 pares

Cargo | Año de 1730 | Pares de medias

En 17 de feb.o de 1730 se le haze car- | 10

go a d.ho Mayor.mo de 6 dozenas de pa-

res de medias compradas a D.n Joseph

Turges del R.l para el vestuario de

la com.d conta de libr.a y papel de

la Mayor.ma de d.ho. | 072 o pares

Imp.ta el cargo que se le tiene for- | 2068 pares

mado a D.n Fernando de Salze-

do Mayor.mo Provee.dor de todas las me-

dias que se han comprado desde el dia

que entro a exercer su plaza incluzas

las q. havia en ser hasta 17 de fe-

brero de 1730 como se ve desde folio

121 hasta el ~~plana~~ 2068 pares

de Medias

Nota

Ajustada esta quenta como pa-

reze en este a folio 101

Año de 1731

Cargo que se forma a D.n Fern.do de Salz.do

Mayor.mo Proveedor ~~de todos los pares~~ de

Medias que se compran para el vestuario

185

Dela Comunidad cuenta q. vale desde 1.º de Henero de 1731 en adelante

Primeramente se le haze cargo de dos pares de medias azules que rezultaron del Alcanze contra dho. Mayordomo en la cuenta q. antecedente que valio hasta 31 de Diziembre de 1730 como pa reze en este a folio 141 ta — 02 p.

It. Se le carga a dho. Mayordomo 480 pares de medias que se compraron y constan de libranza y papel dela Mayordomia de 2 de Marzo de 1731 — 0480 p.

0482 — 8785

Año de 1732

En 5 de Mayo de 1732 se le cargan a dho Mayordomo 40 dozenas de pares de medias que se compraron y consta de papel de dha Mayordomia y libranza que contiene su fecha de 15 de Mayo con purza — 0480

10265

Año de 1733

Itt. Se le cargan al dho Mayordomo

Pares de medias azules de hilo = | En 13 de henero de 1738, de 11 pares de medias de hilo azules por doze dozenas que se le compraron, a Joseph Moniz del Rl. para el vestuario dela comun que constan delibranza de dho dia | 10265 - p.

0411 - p.

Itt. se le cargan a dho Mayordomo 29 pares de medias de hilo por los montos que se deduzen en la nota puesta en este af. 115 a | 0.000

0.029 -

0413 = | Nota se vaguada la qta. de medias de lana como pareze en este a folio 115 y 115 a y solo es de exiz... tee el cargo de las de hilo. | 10265 p.

Itt. se le cargan al dho Mayordomo proveedor en 8 de Mayo 1738 pares de medias azules de hilo por 11 ½ dozenas que se le compraron a D. Joseph Moniz del Real para el vestuario dela Comun que constan delibranza de dho dia . . . .

0138 p.es

En 23 de Mayo se le cargan 60 pares de medias azules de hilo por 5 dozenas que se compraron al dho D. Joseph Moniz para el vestuario dela Comun. que constan de lib. de dho dia . . . . .

0060 - p.es

0321 p.es

Cargo deme-
dias de hilo

0371 p.es

En 1 de Dre de 1733 se haze cargo al dho Mayordomo proveedor de 58 pares de medias azules de hilo que se le compraron a Dn Joseph Arquez del Real, para el Vestuario de la comun.d como consta de Mdado despachado anombre del Mayrdmo en dho dia 1 de Dre

0.58 p.es

En 7 de Dre de dho año de 1733 se le cargan a dho Mayrmo 81 pares de medias azules de hilo que se le compraron a Jph Arquez del Real para el Vestuario de la comun.d consta de libranza de dho dia 7 de Novre

0.81 p.es

Año de 1734.

En 23 de henº de 1734 se le cargan a dho Mayordomo 162 pares de medias azules de hilo que los compusieron 13½ dozenas de pares que se le compraron a Dn Joseph Arquez del Rl para el vestuario de la com. constan de libranza de dho dia 23 de henº

0162

En 15 de Mayo de dho año se le cargan a dho Mayordomo 24 p.es de medias de hilo que los compus. 2o dozenas de pares que se compraron a Nicolas de Villegas consta de libr.a de dho dia

0240
0715 p.es

En 21 de Sre. del Referido año de 1731 se le cargan al dho May.mo pares demedias azules de hilo que los compraron 30 dozenas de pares el los que se compraron por surjano para el vestuario dela comunidad como consta de la libranza de dho dia 21 de Sre.

0360.

Año de 1735

En 9 de Abril de 1735 se haze cargo a dho May.mo de 216 pares de medias azules de hilo que se compraron a Jph Miguez del R.l en 20½ dozenas para el vestuario dela comun.d como consta dela lib.a des pachada dicho dia

0216-

It. en 30 de dho mes de Abril se le cargan al dho May.mo 18 pares demedias azules de Lana; que se pagaron al dho Jph Miguez por aberselo comprado para los muchachos que se embarcan — 0.18 p.

En 22 de Junio de 1735 se haze cargo a dho May.mo de 5 dozenas de pares de medias azules de Lana q se compraron a d. Jph. Miguez del R.l p. los much.os que se han de embarcar en la flota de N.a Esp.a y se despacho libr.a — 0060

1521 — 01.8

Cargo general de Chiles — Año de 1736 — Meceras de Lana

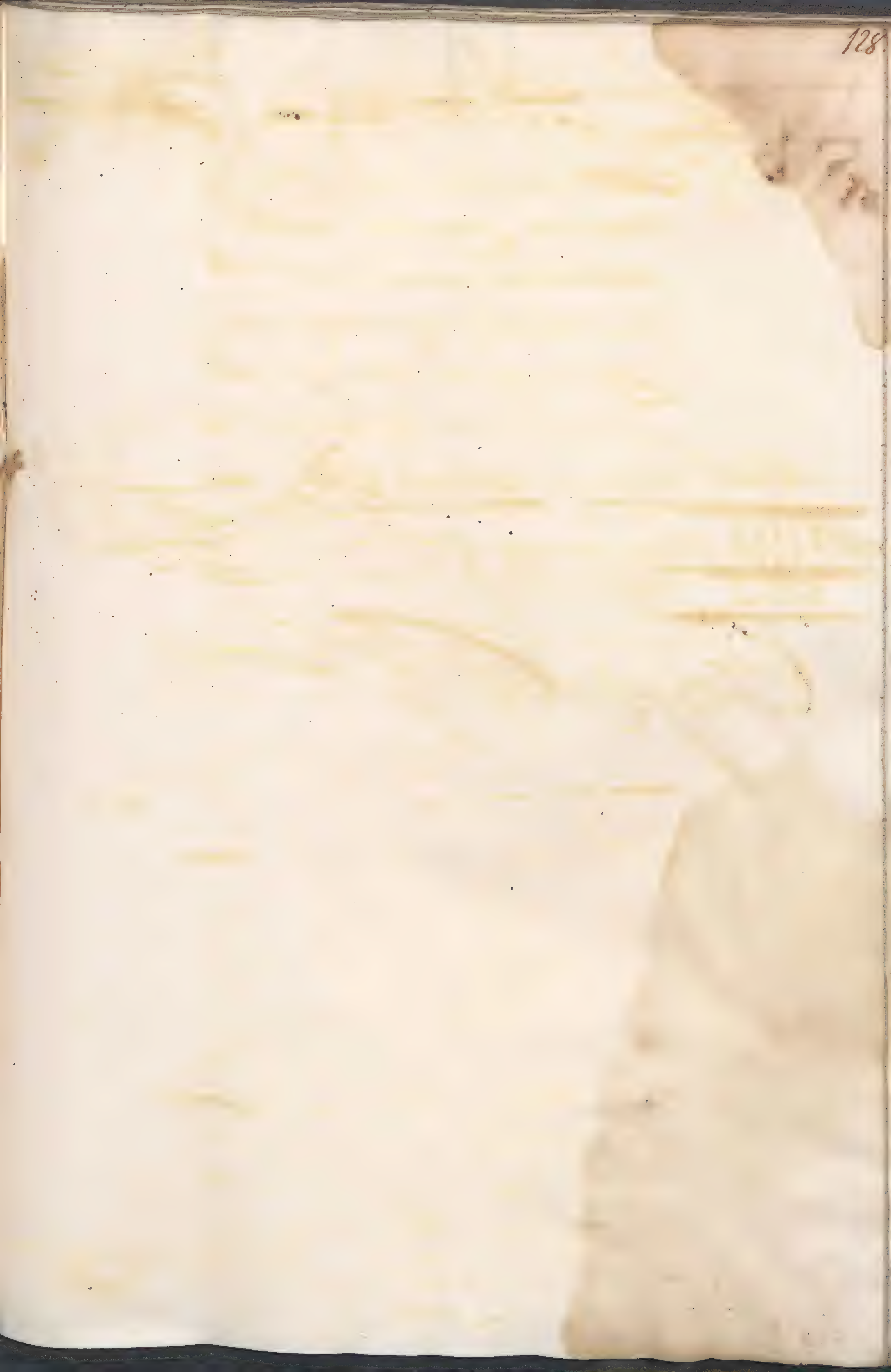
#.10524 p.es

Ytt se le cargan a dicho May.mo 22 dozenas de pares de Cometas azules de hilo, y dos dozenas de pares de Lana, que se compraron para el servicio de los muchachos como consta de libranza de 4 de henero de dho año de 1736. — 0261 p.es — 0.24.

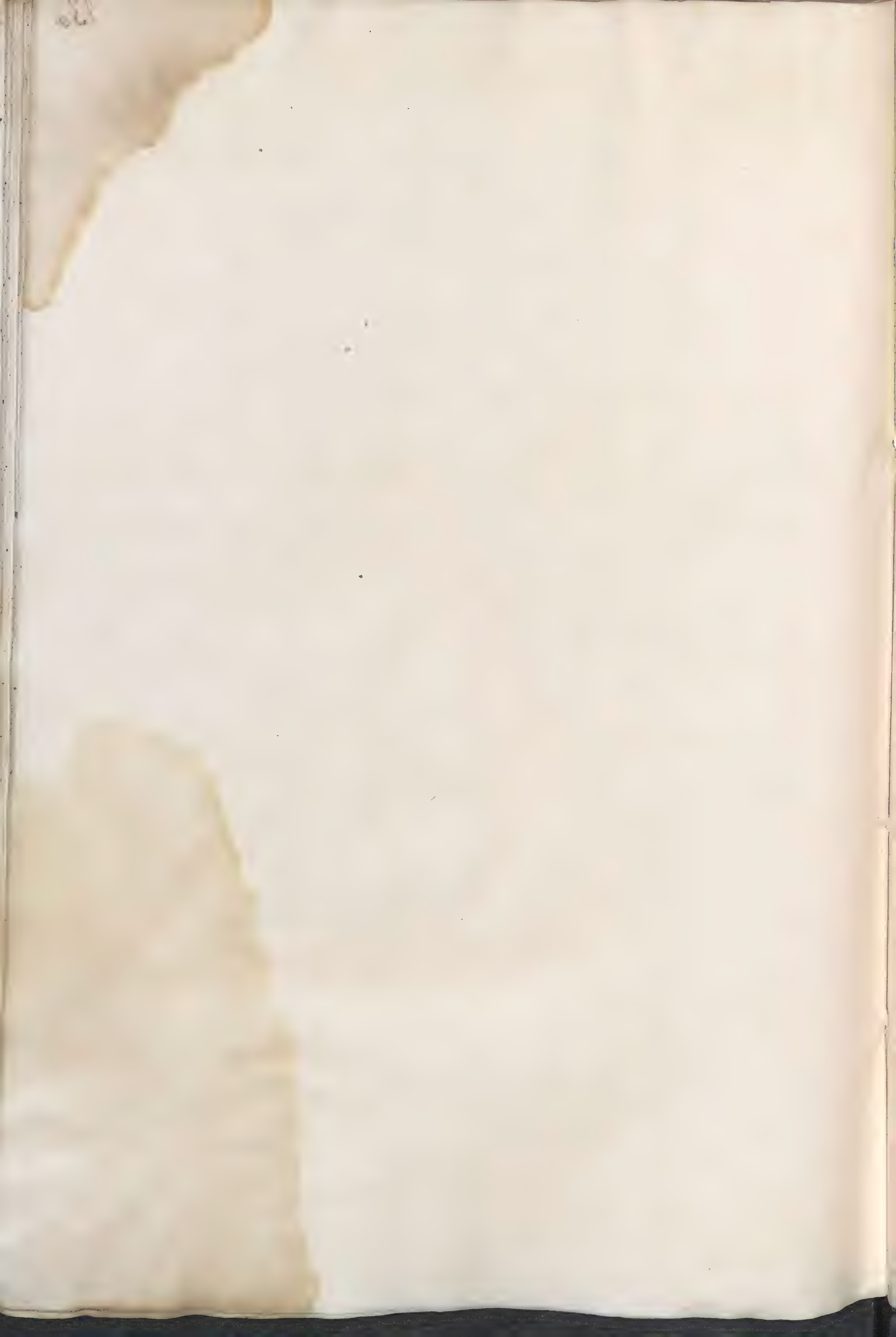
#.1785 p.es 0.7.8 1.08.3 — #.0432

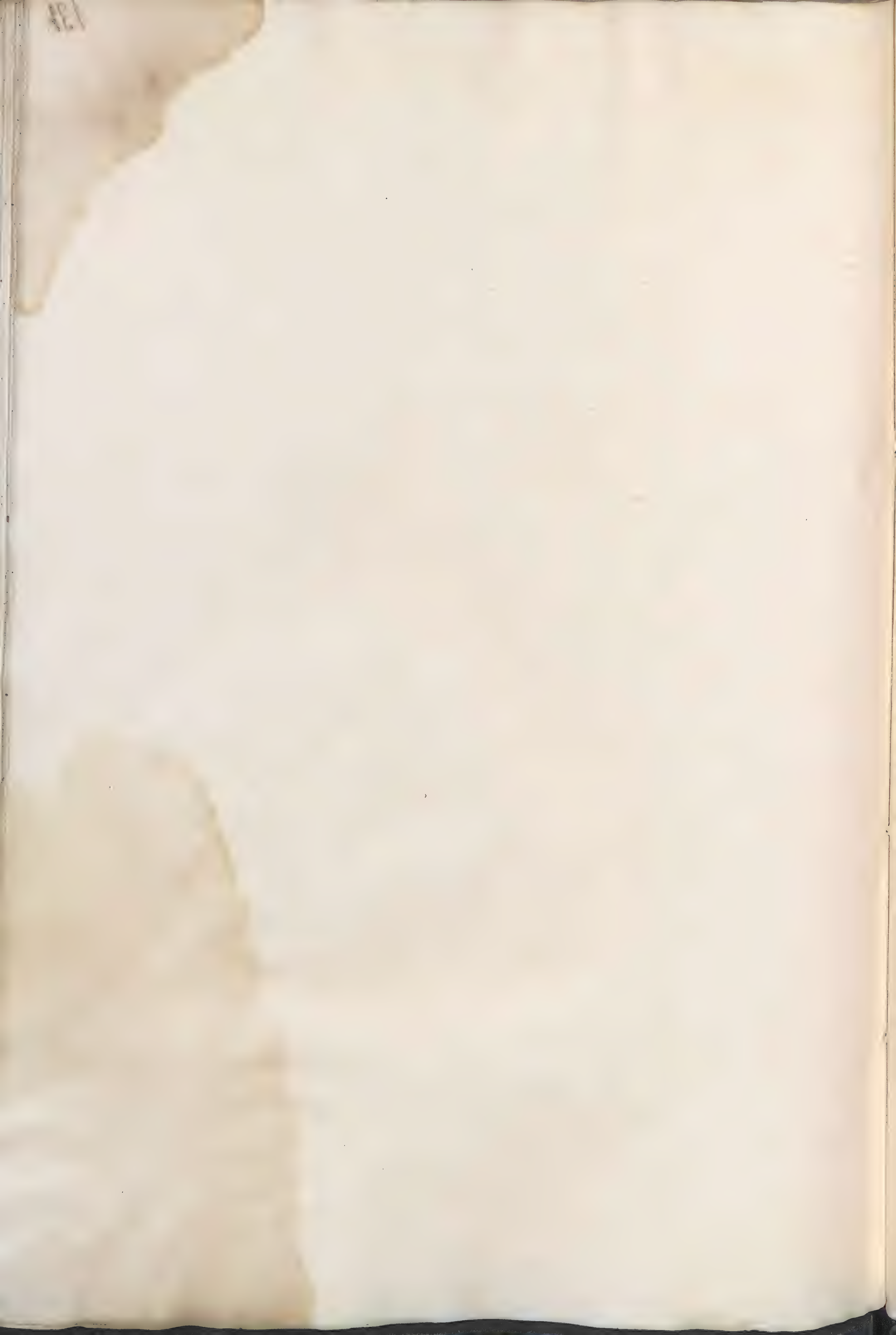
q. se le cargan de las Ropas de muchachos a Rafe. de le Vante

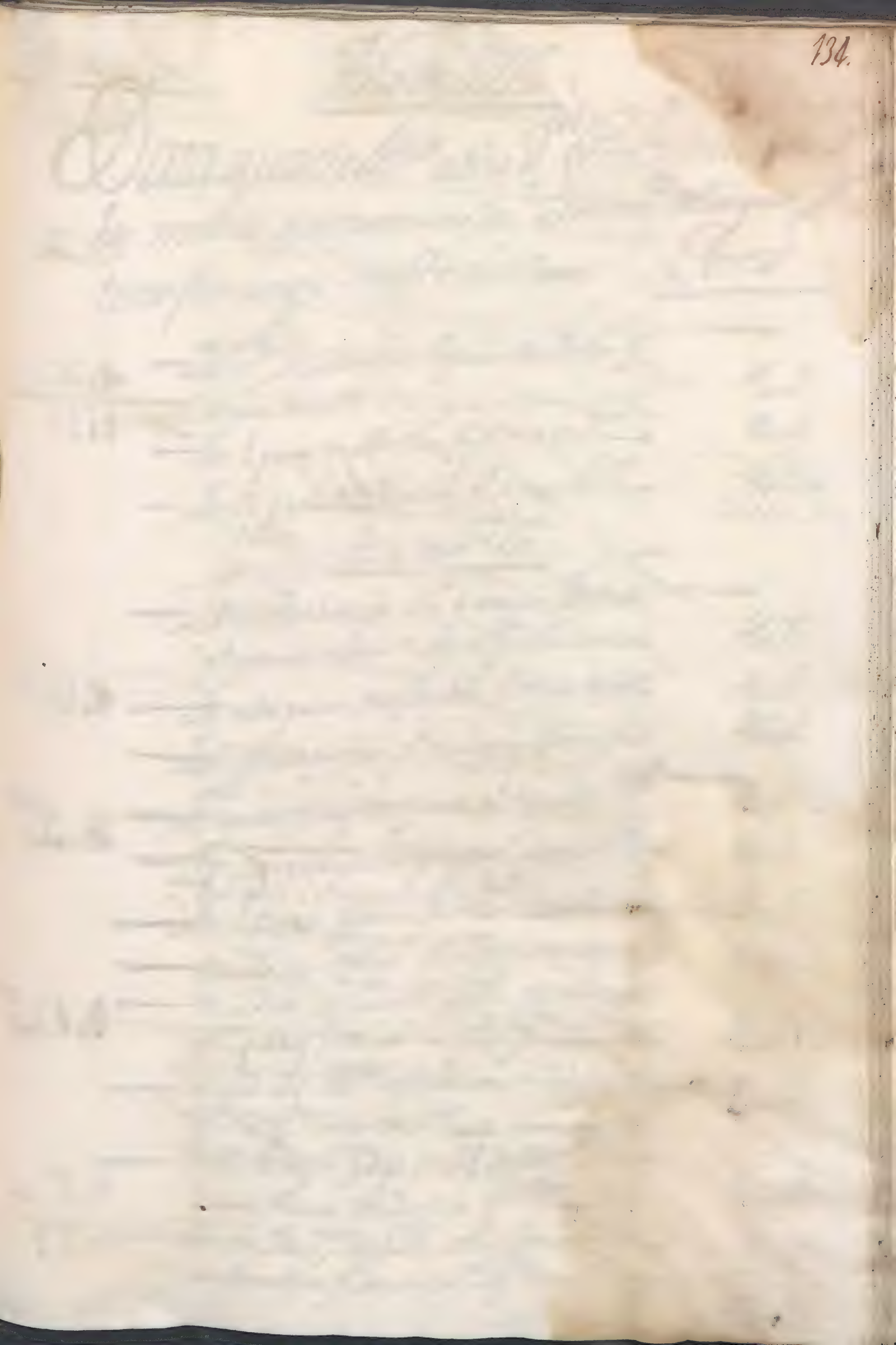
Cargada la Cag.a a f.o 151













Año de 1725

Data que se le R.ue a dho D.n Fern.do Salzedo de las medias que por merced a la Com.d de larque tiene fho cargo en este Lib.o

	Pares
Prim.te se le abonan 8 pares de Medias p.a el mes de oct.re	0008.
It. 4 pares de Medias p.a el mes de 9re	0004.
It. 41 pares de Medias p.a el mes de Xre	0041

Año de 1726

It. se le abonan 26 pares de Medias p.a el mes de hen.o de este año	0026
It. ocho pares de Medias p.a el mes de feb.o	0008.
It. quatro pares p.a el mes de Marzo	0004.
It. quarenta y vn pares p.a el mes de Ab.l	0041
It. setenta y siete pares p.a el mes de Mayo	0077
It. 8 pares para Junio	0008
en 29. de Julio se abonan 3 pares	0003.
en 27 de Julio de 1726. se le abonan 41. pares de medias p.a d.ho J.o	0041
en 31. de Ag.to se le abonan 77 pares p.a el sig.te mes de 7re	0077
en 21. de sep.re y digo en 28 de Sep.re se abonan 8 pares de Medias p.a 8re	0008.
It. en 2 de 9re de 1726 se le abonan 7 pares de medias p.a los much.os q. tocó el tiempo	0007
	0403.

Data — Año del 1726 — Pares de Med.ª

$ 0 3

En 3º de nov.e del 1726 se le abonan 32 pares de medias que dio a los muchach.os a q.nes toco tomarlas en el mes dicho — $ 0 32

En 28 de dicho se abonan 16 pares de medias que dio el M.mo a otros tantos Muchachos a q.nes toco tomarlas p.r el mes de hen.o del 1727 — $ 0 16

$ 0 5 1/8

Data — Año del 1727

En 1º de feb.o se abonan a dho M.mo 13 pares de medias que dio gastadas en otros tantos much.os a q.nes toco tomarlas en el dho mes de feb.o — $ 0 13 p.res

En 1º de M.co se abonan 3 pares de medias que dio a otros tantos Much.os a q.nes toco tomarlas dho mes — $ 0 0 3 p.res

En 12 de M.co se le abonan 12 pares de medias que repartio a otros tantos Muchachos a q.nes toco tomarlos en el mes de Abril — $ 0 12 p.res

En 3 de Mayo del 1727 se abonan 81 pares de medias para otros tantos muchachos a q.nes toco tomarlas en el mes de Mayo — $ 0 81

$ 6 5 7

Data — Año del 1727 — Pares de Medias

		0657
	Itt se le abonan 9 pares de Medias que repartio a los Muchachos en el mes de Junio como consta del Papel que dio en 31. de Mayo de este año.	0009
0.12	Se le abonan 9 pares de medias por los muchachos a quienes toco tomarlas en el mes de Julio de que dio Papel el Mayordomo en 28 de Junio de 1727	0009
		0675
0.16 / 0756	Itt se le abonan 117 pares de medias que repartio a la comunidad el mes de Agosto y Septiembre de 1727	0117
	Itt se le abonan 10 pares de medias Azules de Inglaterra para otros tantos muchachos a quienes toco tomarlas en el mes de 8bre de 1727	0010
0.10	Itt se le abonan 36 pares de Medias las 5 de ellas para los muchachos que les toco en el mes de 9bre y los 31 pares para 31 muchachos que desembarcaron como consta de el abono que dio el dho Mayordomo en 1º de 9bre de 1727 y otros que havia dado para dichos meses	0036
0010 / 0775		0838

Data | Año de 1727 | Parex de med.

0838

Itt se le abonan 12 parex de medias que dió a otros tantos muchachos q. les tocó tomarlas en el mes de 9re. Sepre. de 1727 como consta de abono q. dió dho Maymo. en 29 de 9re. de dho añ. 0.12

Itt se le abonan 76 parex de medias q. dió a otros tantos muchachos a q. nes. tocó tomarlas en el Septe. mes de hen.o de 1728 como consta de abono del Maymo. de 21 de 9re. de 1727 .... 0.76

0956

Año de 1728

Itt se le abonan 10 parex de medias p.a otros tantos muchachos que les tocó tomarlas en el mes de feb.o de 1728 como consta de abono q. dió el dho Maymo. en 31 de hen.o de 1728 .... 0.10

Itt se abonan diez parex de medias p.a otros tantos much.os q. les tocó tomarlas en el mes de M.zo como consta de abono de 28 de feb.o de 1728 .... 0.10

0976

Pares de Medias
9276

Itt se le abonan 11 pares de Medias que dió a otros tantos Muchachos a q^nes les tocó tomarlas en el mes de Abl. de 1728 como consta de Abono de 27 de Marzo de 1728. — 0.11

Itt se le abonan 161 pares de medias distribuidas en esta forma las 87. para los 11. Colexiales q^e se embarcaron en Azogues y navios de t^a. Firme = 74 las 78 pares restantes p^a los muchachos q^e les tocó calzarse el mes de Mayo como consta de Abono del Mayordomo de 1º de Mayo de 1728 — 0161 p^res

Itt se le abonan a d^ho Mayordomo nueve pares de medias que repartió entre otros tantos muchachos a q^nes les tocó tomarlas en el mes de Junio de q^te de que dió papel de Abono firmado en 29 de Mayo de 1728 — — — — — — 0009. p^res

Itt se abonan 5 pares que dió a los muchachos en el mes de Julio de 28 de que dió abono firm^do en 3 de d^ho Julio — 0..5 p^res

10192

Datta	Año de 1728	Pares
	10192 1/2
Itt. se le abonan 30 pares de medias que dio el Mayordomo para los que tocaron calzarse en el mes de Agosto como consta de abono de dicha Mayordomia de 31 de Julio de 1728		0o30 par.s
Itt. se le abonan 50 pares de medias que por papel de la Mayordomia consta se le dio a otros tantos Muchachos a quienes tocó tomarlas en el mes de Septiembre de 1728		0o50
Itt. se le abonan 10 pares de Medias que repartio entre otros tantos Muchachos a quienes tocó tomarlas en el presente mes de 8re como consta de Memorial del Mayordomo de 2 de 8re de 1728		0o10
Itt. se abonan 5 pares de medias que repartio entre otros tantos muchachos a quienes tocó tomarlas en el mes de 9re como consta de papel de la Mayordomia de 30 de Octubre de 1728		0o05
Itt. se abonan 39 pares dichas dadas en el mes de Xre como consta de papel de la Mayordomia de 29 de 9re de 1728		0o39
	10326

Data / Año de 1728. Pares 138.

103326

En 25 de x.bre de 1728 se le abonan 57 pares de medias que dio a otros tantos muchachos a quienes tocó tomarlas en el sig.te mes de hen.o de 1729 como consta de papel del mismo día 25 de x.bre de 1728 — 0057 p.res

103317 p.res

Año de 1729

En 29 de hen.o de 1729 se abonan a dho May.mo ocho pares de medias que repartió entre otros tantos much.os a quienes tocó tomarlas en el mes de feb.o sig.te como consta de Abono dado por la May.ma en dho día 29 de hen.o — 0008 p.res

En 26 de feb.o de 1729 se le Abonan a dho May.mo 13 pares de Medias azules que repartió entre otros tantos Much.os a quienes tocó tomarlas en el sig.te mes de M.co como consta de Abono de la May.ma de dho día 26 — 0013 p.res

En 30 de Ab.l de 1729 se abonan a dho May.mo 5 pares de medias que dio por los muchachos a quienes tocó tomarlas por el mes de Mayo de que dio papel por dicho abono — 0005 p.res

Dt. se abonan a dho May.mo 38 pares de medias que dio a otros tantos — 104485 p.res

Data. Año de 1729. Pares de Medias

chachos q. les tocó tomarlos en el mes ... 1048. pares
pasado de Abril de que dió papel de
abono dho Mayordomo firmado en 26.
de Marzo de este dho año de 1729 ... 0038 pes.
Ytt se abonan a dho Mayordomo 19 pares
de medias pr. otros tantos mucha
chos q. les tocó tomarlas en el mes
de Junio. Como consta de Abono
dado pr. la Mayordomia en 28. de Mayo ... 0019
Ytt se abonan a dho Mayordomo
60 pares de Medias distribuidas
en esta forma = 50 pares para los
muchachos que se embarcaron en la
Armada y 10. pares para los que les
pertenecia tomarlos en el mes
de Julio de este año de 1729. Cons-
ta de Abono papel de la Mayordomia
de 25. de Junio de dho año ... 0060
En 30. de Julio de 1729 se abonan
a dho Mayordomo 101. pares de medias a va-
les que se distribuyeron en esta forma
31. pares pa. el mes de Agto.
48. pares pa. los 24 muchachos q. se embarca-
ron en flota de Na. espa.
20 pares para los muchachos que ... 10565 pes.
99

Data — Año del 1729. — Pares de medias 139

D.99	Se les tocó tomar de los nuevamente recevidos al colº	10565 pares
D.02 pares	Para dos muchachos que han vuelto en Galeones	
D101	Son los 101 pares de que dio el dho Mayordomo papel para su abono en 30 de Ebro de 1729	0101 pares
	En 30 de Vre se le abonan 29 pares de medias para los muchachos a quienes tocó tomarlas en el sigte mes de 8re de que dio papel en dha fha 30 de Vre	0029
		10675
	Por otro papel del Mayormo de 29 de 8re de 1729 se le abonan 28 pares de medias pa otros tantos muchachos a quienes les tocó tomarlas en el mes de 9re	0028
	Por otro papel del Mayormo de 26 de 9re de 1729 se le abonan 11 pares de medias para otros tantos muchachos a quienes tocó tomarlas en el mes de Dre	0011
	En mema de abonos de la Mayma de 10 de 8re se le abonan 47 pares de medias q dio a los muchos q les tocó tomarlas en el mes de Vre de q no se havía hecho salida aquí por no haver dado dha mema	0047 pares
		10814

-16714- 8.6 - 8.64p- 8.33- 0.47 - 0.47 - 10711

Data Año de 1729 — Pares de medias

1081[4]

Item se le abonan a dho Mayordomo sesenta y quatro pares de medias las quales repartio en esta forma 15 pares a los 15 Colegiales q. fueron a cadiz a las Brigadas y 49 pares p. los que les toco tomar los para el mes de henero sigte. de 1730. y todo consta de abono dado en 31 de dize. de 1729 — 0.64 p.res

1730 — En 31 de henero de 1730 se le abonan al Mayordomo 33 pares de medias para los muchachos a q.nes toco tomarlas en el mes de febrero sigte. como pareze de Abono del Mayordomo de dho dia 31 de henero — 0.33

Item en 28 de febrero de 1730 se le abonan al Mayordomo 28 pares de medias q. dio a Bastagas en otros tantos hijos del Colegio a q.nes toco calzarse en el mes de Marzo sigte. — 0.28 p.res

Item en 30 de Marzo de 1730 se abonan 42 pares de medias p.a otros tantos Muchachos a q.nes toco tomarlas en el mes de Abril — 0.42

1098[1]

Data — Año de 1730 — Pares idem — 14.

1028 1

En 30 de Abril de 1730 se abonan del Mayordomo los pares de Medias 86 para los muchachos a quienes tocó tomarlas por el mes de Mayo sig^te. y los 50 pares restantes para los muchachos que salieron del Coleg^o para embarcarse en los Gal^s de tierra firme del cargo de D. Man^l Lopez Pint^do de q^e. dio papel para el dho. Abono el Mayor^mo ... 0100-

En 27 de Mayo de 1730 se abonan al Mayordomo 32 pares de medias que repartió a otros tantos much^os a quienes tocó tomarlas en el mes de Junio sig^te. con sta de Papel de Abono del dho Mayordomo ... 0032-

En 30 de Junio se abonan al dho Mayor^mo 28 pares de Medias que repartió a otros tantos muchachos a quienes tocó tomarlas en el mes de Julio sig^te. de que dio papel de Abono ... 0028-

1141

Data Año de 1730 Pares de med.as

20141

It en 29 de Julio de 1730 se abonan al Mayordomo 50 pares de medias q. dio a otros tantos Muchachos a q.s les tocó tomarlas en el dho. mes de Agosto — 0.50.

En 27 de Ag.to se abonan al dho. Mayordomo 36 pares de medias que repartió entre otros tantos Muchachos a quienes tocó tomarlas en el mes proximo de Sep.re y consta de papel que para su abono dio dho. Mayordomo en el referido dia 27 de Ag.to — 0.36.

En 30 de Sep.re de dho. año se abonan al Mayordomo 33 pares de Medias que dio consumidas en otros tantos Muchachos aquienes tocó tomarlas en el mes de octubre — 0.33.

En 28 de 8re se abonan al dho. Mayordomo 43 pares de medias que dio a otros tantos Muchachos q. les tocó tomarlas en el mes de Nov.re cons.ta de q.ta que dio el Mayordomo de abono de Ropa en dho. dia 28 de 8re — 0.43.

283.3.

Data — Año de 1730 — Pares de Med.^s 141

2~~8~~3.3

En 30 de D.^re se abonan al dho. Mayordomo 16 pares de medias que dió consumidas en otros tantos muchachos, a quienes tocó tomarlas para el mes de Diziembre .... 0.~~16~~

It. se le abonan 35 pares de medias que dió consumidas en otros tantos muchachos a quienes tocó tomarlas, para el mes de hen.^o sig.^te de 1731 como parece del abono de 31 de D.^re de 1730 q.^e dió el Mayordomo 0.35

~~#~~ 2~~3~~384

Importan todas las medias que el dho. Mayordomo Dn Fern.^do de Salzedo da Garavas desde el mes de octubre del año de 1725 hasta 31 de D.^re de 1730. Como parece ~~en esta~~ desde folio 135 hasta 141. ~~#~~ Dos mil ~~trecientos~~ y ochenta y quatro pares de medias

Monta la data desde el mes de 8.re de 1725 hasta 31 de Diziem.^e de 1730. 2384

Para venir en conocim.^to de los pares que ubo existentes en dha. Mayordomia ~~el dia~~ 31 de D.^re de 1730 se haze la sig.^te

Liquidaz.^n

Imp.^ta el cargo que le queda f.^ho al dho. Mayordomo en este desde folio 124 has-

Margin: 2384 – 03.54 — Liq.^da Conta.^d ...mo 31 de D.^re de 1730

Hta 125. # 20689. pares — 20689 —

Lmp.º La Data que se le Rezive desde el mes de 8re de 1725. hasta 31. de Xre. de 1730. como pareze en este desde folio 135. hasta 141 — f — 20384 —

L.M.º Alcanze contra el Rl. Mayor Resulta de Alc. contra dho. el dia 31. de Xre. de dho año de 1730. trezientos y cinco pares de medias de los quales se le haza cargo a dho. Mayor.mo en la q.ta sig.te — 0305 p.res

Alc. contra el Mayor.mo a 31. de Xre. de 1730. — 0305 pares

Año de 1731.

1 Data que se R.ue a el Mayor.mo P.º Provee. de todas las medias q da gastadas para los much.os del col.º desde 1.º de henero de 1731. en adelante — Pares

En 31 de hen.º de dho. año se le abonan a dho. May.mo 36 pares de medias, que dio a otros tantos Muchachos a quienes toco calzarse,

0235 te

En el dho mes de febrero — — — — — — 0.36 pa
En 28 de febrero de dho año se le abonan a dho Mayordomo de 40 pares de medias que dio a otros tantos muchachos a quienes toco calzarse para el mes de Mrzo — 0.40 pa
En 31 de Marzo, se le abonan a dho Mayordomo 45 pares de medias, q. dio a otros tantos muchachos a quienes toco calzarse, para el mes de Abril — — — — — — — — — 0.45 Pares
En 30 de Abl. se abonan 34 pares de medias pa otros tantos Niños aq.nes las repartio el Mayormo como consta de abono que dio pa el mes de Mayo dho — — — — 0.34 pes
En 31 de Mayo se abonan 40 pares de Medias para otros tantos Niños, a quienes las repartio el Mayormo como consta de abono que dio para el mes de Junio dho — — — — — 0.40 ps
En 30 de Junio se abonan 40 pares de medias, para otros tantos Muchachos a quienes toco tomarlas para Julio, como consta de abono que dio para dho Julio — — — — 0.40 p.

0235

#0235

En 31 de Julio se le abonan 82 pa
res de medias los 38 dellos que repar
tio entre otros muchachos que se em
barcan en los Azoguez y Navios que es
te año han de navegar ala America
y los 44 restantes para otros tantos
delos que quedaron en el Col.º aquienes
toco tomarlos para el mes de Agosto — 0.82 p.s

En 31 de Agosto de Agosto se le abonan
93 pares de medias los 64 dellos
para los hijos de este Col.º que se embar
caron en los Navios de S.M. de la
Armada y los 29 restantes para otros
tantos delos quedaron en el Col.º a
quienes toco tomarlas para el sig.te
mes de 7.re — 0.93 p.s

En 29 de 7.re se le abonan 26 pares
de medias que repartio a otros tan
tos muchachos aquienes tomar
las para el sig.te mes de 8.re — 0.26 p.s

En fin de 8.re se le abonan 32 pares
de Medias, que repartio entre otros
tantos Muchachos aquienes toco to
marlas para el mes de 9.re — 0.32 p.s

En 30 de 9.re se le abonan 44 pares
de medias que repartio entre otros
tantos muchachos, aquienes toco to
marlas para el mes de Diziembre — 0.44 p.s

En 29 de 10.re se le abonan 28 pa
res de medias para otros tantos — 0512

Muchachos aquienes toco tomarlas para el mes dehenero del año de 1732 — — — — 0512 0.28 p.

En 31 dehen.º de 1732 seabonan 53 pares demedias queporpapel deeste dia dio el Mayordomo Gastadas en los much.os aq.nes toco tomarlas enelmes defeb.º y otros quehan venido dela Armada — — 0.53.

En 29 defebrero sele abonan 31 pares demedias quepor papel deeste dia dio el Mayordomo gastadas en otros tantos muchachos aquienes toco tomarlas p.ª M.zo 0.31 p.

En 29 de Marzo sele abonan 42 pares de medias quepor papel deeste dia dio gastadas el Mayordomo en otros tantos muchachos aquienes toco tomarlas para elmes de Ab.l 0.42 p.

En 30 de Abril sele abonan 35 pares demedias quepor papel deeste dia dio gastadas el May.mo enotros tantos muchachos, aquienes toco tomarlas para elmes de Mayo — — — 0.35 p.

0.1 p.

En 31 de Mayo se le abonan ——— 0.1 —
45 pares de medias, que por papel de
este día dió gastadas el Mayordomo
en otros tantos muchachos a qui-
enes tocó tomarlas para el mes de
Junio ——————— 0.45 p.s

En 28 de Junio de dho año de 1732
Se le abonan 106 pares de medias que
por papel de este dia dió gastadas el
Mayordomo, en esta forma: los 22 pa-
res de ellos que repartió entre los mu-
chachos que se embarcaron en la flo-
ta y los 84 pares restantes a los que
tocó tomarlas para el mes de Julio — 1.06 p.s

En 31 de Julio de dho año se le abo-
nan al dho Mayor.mo 36 pares de
medias, que por papel de este dia
dió gastadas, en los hijos del Coleg.o
a quienes tocó tomarlas para el
mes de Ag.to ——————— 0.36 p.s

En 31 de Ag.to se le abonan al dho
Mayor.mo 63 pares de Medias que
por papel de este dia consta ha-
ber repartido entre otros tantos
muchachos a quienes tocó tomar-
las para el mes de Sep.re ——— 0.63 p.s

2.51

En 30 de Jre se le abonan al dho Mayordomo 18 pares de medias que por papel de esto dia consta aber se partido, entre otros tantos muchachos aquienes toco tomarlas para el mes de 8re — 0.18 p^es

En 30 de 8re de 1732 se le abonana dho May^mo 32 pares de medias dadas en los muchachos a q^nes se dieron en el dho mes de 8re por el sig^te de Jre y con^ta de la q^ta q^e dio de Ropa y otras cosas de hodia — 0.32

En 23 de D^re se le abonan 60 pares de medias, dadas las 28 pares entre doze muchachos que se embarcaron à Levante, y los restantes que se dieron a otros tantos muchachos aquienes toco tomarlas para el mes de D^re — 0.60

En 31 de Diziembre se le abonan 52 pares de medias dadas entre otros tantos muchachos aquienes toco tomarlas para el mes de hen^o del año de 1733 — 0.52

1150

Año de 1733

En 31 de hen^o de 1733 se le abonan

Data — Año de 1733 — 1015.

4 pares de medias Azules de lana que dio gastadas en otros tantos much.os aq.nes toco calzarze en el sig.te mes de feb.o de 1733 como por sec. de abono de 31 de hen.o de dho año dado p.r la Mayordoma — 0.4.

Medias de hilo — En 28 de feb.o de 1733 se le abonan 30 pares de medias de hilo azules que repartio entre otros tantos much.os aq.nes les ~~toco~~ tomarlas en el siguiente mes de Marzo de que dio papel de abono dha Mayordoma en 28 de feb.o .... — 0.000 — 0.30 pes.

En 31 de Marzo de 1733 se le abonan a dho Mayordomo 32 pares de medias de hilo las mismas que dio consumidas en otros tantos Muchachos aq.nes les toco tomarlas en el mes de Marzo antezedente de este año de 1733. y te dio en el mes de Abril siguiente. — 0.000 — 0.32

En 30 de Abl. de 1733 se abonan a dha Mayor.a 134 pares de medias las 46 de lana y las 88 — 1019.

0.62 pes.

Data — Año de 1733. | Pares de medias de lana

Pares dem. de hilo — pares de hilo que dho Mayordomo da consumidas en 89 colegiales que dho mes se embarcaron en los navíos de la R.l Armada que fue a levante y en los actuales colegiales a q.n le tocó tomarlas en el mes de Mayo hasta la fecha — 1019 0 | 0062

y se previene que con dhos 16 pares de medias de lana se consumieron las que havia en la — 0088 — Mayordomía como consta del pap. que dice | 0016

Importan los pares de medias de lana que da consumidas dho Mayordomo desde 31 de hen.º de 1731 hasta 30 de Ab.l de 1733 que es p.a lo que ha de ser acabado 10236 pares | 10236

Liq.on de esta Mayordomía de ...

Importa el cargo que se le tiene form.do desde el 1.º de hen.º de 1731 hasta 30 de Ab.l de 1733 como p.se en este a f.º 125 a f. — 10265 dec. p.s

Importa la data que se le haze en dho tiempo como p.se en este desde 101 hasta 145 — 10236 dec. p.s

0150 — y resulta de Alc.e contra dho — 0029

Data de medias de [illegible]   Año de 1733   Data de medias de Lana

815.   May.^or el dia 30 de Ab.^l de 1733. delas coopres dus medias azules de lana 29 pares .....   0.6[illegible]

Nota

Este Alc.^e de 29 pares de medias de Lana que ay contra la Mayordomia Reconosio esta se equibocaron suya enfuerza de hauerlas hallado de mas en las que tiene corrientes de hilo porque en el mes de feb.^o de 1733 dio papel de abono de 30 pares de medias de hilo dadas a los Colegiales q^e Cerroco tomarlas en el mes de M.^co de [illegible] y estas las 29 fueron de Lana y el 1 par de hilo; y por equibocacion dixo en el Abono ser todas de hilo; y como tal se le abonaron en dicho af.^o 104 ; y mediante el erro no Resulta cargo alguno contra dha May.^mia en la quenta de las medias de Lana y tiene

0.16 -   0.88 -
1923.6

1026.5
1923.6
1925.0   0.815 -

Data [illegible] Año de 1733 Data de 146.
medias de lana

demedias de hilo azules

Tien el cargo con la data. con solo
la difer.ª de que e[illegible] previno cargar
a dho. Ma.mo en la q.ta de medias de
hilo los expresados 29. pares
hallados de mas; y que resultan de
menos en las de lana. q. se le dan
por consumidas. para que entera
m.te se evaque esta q.ta y se baya
de comformidad. y en su consequen
se le cargan a dho. May.mo dhos 29.
p.tes de medias de hilo a folio 126

0.150 - 8.28

Prosigue la data
de medias de hilo

En 30. de Mayo de 1733. se abo-
nan a dho. Mayordomo 28 pares
de medias de hilo que dio gastadas
en otros tantos much.os a q.nes toco
calzarse en el dho. mes de Junio co-
mo [illegible] de papel que dio de [illegible] dho
dia — — — — — —

0.28

En 30. de Junio de dho año se abo-
nan a dha Mayordomo 85 pares
de medias azules de hilo que dio gast. dal

0.138

Data de Medias azules de hilo — Año de 1733 — Data de medias de lana

0.178 — los 11 pares de ellos que se repartieron entre los 11 hijos del Colº que se embarcaron en los Navios del Azoguez y del Armada, y los 11 pares restantes, que se dieron a otros tantos a quienes toco calzarse p.ª el mes de Julio siguiente — 0.150

0.85 —

En 31 de Julio de dho año se abonan al dho Mayordomo 38 pares de medias azules de hilo que repartio entre otros tantos muchachos a quienes toco Calzarse para el mes de Agto de dho año de 1733

0.38 —

En 31 de Agto. de 1733 se abonan a dho Mayordomo 11 pares de medias azules de hilo que repartio entre otros tantos muchachos a quienes toco Calzarse para el siguiente mes de Septre del mismo año

0.11 —

En 30 de 7re de dho año se le abonan a dho Mayº 21 pares de medias azules de hilo que repartio entre otros tantos ~~Colegiales a quienes~~ toco tomarlas para el sigte mes de 8re — 0.28

0.21 —

En 31 de 8re de dho año se le abo— — 0.18

0.62

0367 — nan al dho Maymo 11 pares de medias azules de hilo que repartio entre otros tantos muchachos a quienes toco calzarse para el mes de Dre de dho año . . . . .

0.11 — En 28 de Dre de dho año se le abonan a dho Maymo 11 pares de medias azules de hilo que repartio entre otros tantos muchachos a quienes toco calzarse para dho mes de Dre

0.11 — En 30 de Dre de 1733 se le abonan a dho Maymo 16 pares de medias de hilo que repartio entre otros tantos much.os a q.nes toco tomarlas p.a el mes de Hen.o de 1734 . . . .

0.16.

Año de 1734

En 30 de Hen.o de 1734 se le abonan a dho Maymo 20 pares de medias azules de hillo que repartio entre otros tantos muchachos a quienes toco tomarlas para el mes siguiente de Febrero de dho año . . . .

0.20 — En 27 de Feb. de dho año se le abonan a dho Mayordomo 12 pares de medias

0527 es p.

Data de me-
dias de hilo

Año de 1730.

Data de me-
dias de Lana

0521 p.[es]

azules dehilo que repartio entre
otros tantos muchachos aquienes
toco tomarlas para el mes siguiente

0.12 deMarzo ....

En 31 de Marzo dedho año seleabonan
adho Mayor.[mo] 11 pares demedias azules
dehilo que repartio entre los Colegiales
aquienes toco tomarlas, para eldho

0.11. mes de Abril ....

En 30 de Abril dedho año sele abo-
nan adho Mayor.[mo] 60 pares deme-
dias azules dehilo que repartio en-
tre los colegiales, aquienes toco cal-

0.60. zarse para el mes de Mayo sig[uien]te

En 29 de Mayo dedho año sele abo-
nan adho Mayor.[mo] 26 pares demedias
azules dehilo que se repartieron porel
aotros tantos Colegiales aquienes toco

0.26. calzarse para el mes deJunio

En 30 deJunio sele abonan alreferido
Mayor.[mo] 12 pares demedias azules dehilo
que repartio entre otros tantos Colegiales
aquienes toco calzarse para elsiguiente

0.12 p.[s] mes de Julio dedho año de1730

0638. pares

0.11. 0.16 0.16 0.00

0367

0543

Data de Me-
dias de hilo =
00738 p.res

Data de
medias de lana

En 31 de Julio de dho año de
1781 se le abonan al referido May.mo
80 pares de medias azules de hilo que
repartio los 42 pares de ellos a los 21
Colegiales que se embarcaron en la Arma
da y los 38 pares restantes que se dieron
0080. a los que toco calzarse para el mes de Ag.to

En 28 de Agosto de dho año se
le abonan al dho Mayordomo 18 pa
res de medias azules de hilo, que
repartio entre otros tantos Coleg.
0018 a quienes toco tomarlas p.a Sept.bre

En 28 de S.re de dho año se le abo-
nan 31 pares de medias azules
de hilo que dio a otros tantos Mu-
chachos a quienes toco calzarse
0031 para el mes de 8.re siguiente

En 30 de 8.re se le abonan al dho May.mo
62 pares de medias azules de hilo que
dio distribuidas los 41 pares de ellos en
tre otros tantos Collegiales a quienes toco
calzarse para el mes de 9.re y los restantes
que se dieron a los muchachos que bri...
0062 de la R.l Armada

En 30 de 9.re se le abonan 40 pares
00259 pares. de medias que repartio entre otros tantos

Data de medias de hilo | muchachos aquienes toco calzar se para el mes siguiente de | Data de medias de lana
0252 pares | dizciembre de dho año .... | 0
0.0.0.

En 21 de Diziembre de dho año de 1734 sele abonan al dho May.^mo proveedor 18 pares de medias azules de hilo que dio consumidos en otros tantos Muchachos aquienes toco tomarlas para el mes de henero del año siguiente de
0.18. 1735. 0

En 31 de henero de 1735 sele abonan al dho May.^mo 28. pares de medias azules de hilo que dio distribuidas entre otros tantos Muchachos aquienes toco tomarlas para
0.28. el mes de febrero siguiente

En 28 de febrero del citado año sele abonan al dho May.^mo 20 pares de medias azules de hilo que dio consumidas entre otros tantos Colleg. aquienes toco darselas en el mes de Mar-
0.20. zo ....

En 30 de Marzo de dho año sele abonan 16 pares de medias que dio distribuidas entre otros tantos
0.16. muchachos aquienes tocaron p.^a el mes
13134 p.^es (De Abril | 0

Data de medias de hilo	Año de 1735	Medias de Lana 142
10121 p.s	En treinta de Abril del referido año se le abonan al expresado Maymo 44 pares de medias, los 26 de ellas de hilo, y los 18 de Lana, los quales dio consumidos en esta forma: los 23 pares que se repartio entre otros tantos colegiales a quienes toco tomarlas para este mes de Mayo, y los 21 pares restantes que se dieron a 12 Muchachos de los que se embarcaron en los Navios Guarda costas y Reg.tros de honduras	
0.26-		0.18 p.es
0.21-	En 28 de Mayo de 1735 se le abonan 21 pares de medias de hilo que se gastaron entre otros tantos muchachos a q.nes toco tomarlas en el mes de Junio sig.te de 1735	0.0
	En 30 de Junio de 1735 se le abonan a dho Maymo 122 pares de medias: las 64 de hilo, y las 58 de lana asi p.a los much.os a q.nes toco tomarlas en el mes de Julio sig.te como para los much.os q.es se provejo p.a embarcarse en la flota deste p.nte año	
0.64		0.58
1830.5		01.6

Pares de medias de hilo | Año de 1735 | Pares de medias de lana

#. 103.51 | | # 01.6 pares

En 31 de Julio de 1735 se le a 30. nan a dho Mayordomo 57 pares de medias las 24 de ellas de lana para 12 colegiales que salieron del seminario para embarcarse en los navios de la Rl. Armada y los treinta y tres pares de hilo para otros tantos muchachos a quienes toco tomarlas en el mes de Agosto siguiente de que dio papel de Abono ——— 0.33. | 0.24.

En 31 de Agosto de dicho año se le abonan a dicho Mayordomo 30 pares de medias azules de hilo que se repartieron entre otros tantos muchachos a quienes toco calzarse para el mes de Septiembre de dicho año ——— 0.30.

En 3 de Septiembre del mismo año se le abonan 20 pares de medias de hilo que no consumidas en otros tantos muchachos que se calzaron para el mes de 8bre siguiente ——— 0.20.

10.388 pes | | # 013. p.

Pares de medias de hilo azules		Pares de medias de lana azules
10388 p.es		013 o p.es

Año de 1735

En 31 de 8.re de dho año se abonan a dho Mayordomo 32 pares de medias azules de hilo que se repartieron entre otros tantos muchachos a quienes toca tomarlas para el siguiente mes de 9.re de 1735 ....

0.32		0

En 22 de 9.re de dho año se le abonan 28 pares de medias azules de hilo que se repartieron entre otros tantos muchachos a quienes toca tomarlas para el mes de 9re de dho año ....

0.28 p.es		0

En 22 de Dic.re de dho año se le abonan 29 pares de medias azules de hilo que se repartieron entre otros tantos muchachos a quienes toca tomarlas p.ª el mes de henero de 1736.

0.29		0

Año de 1736.

En 31 de henero de dho año de 1736 se le abonan 23 pares de medias azules de hilo repartidas entre otros tantos muchachos a quienes toca tomarlas para el mes de febrero.

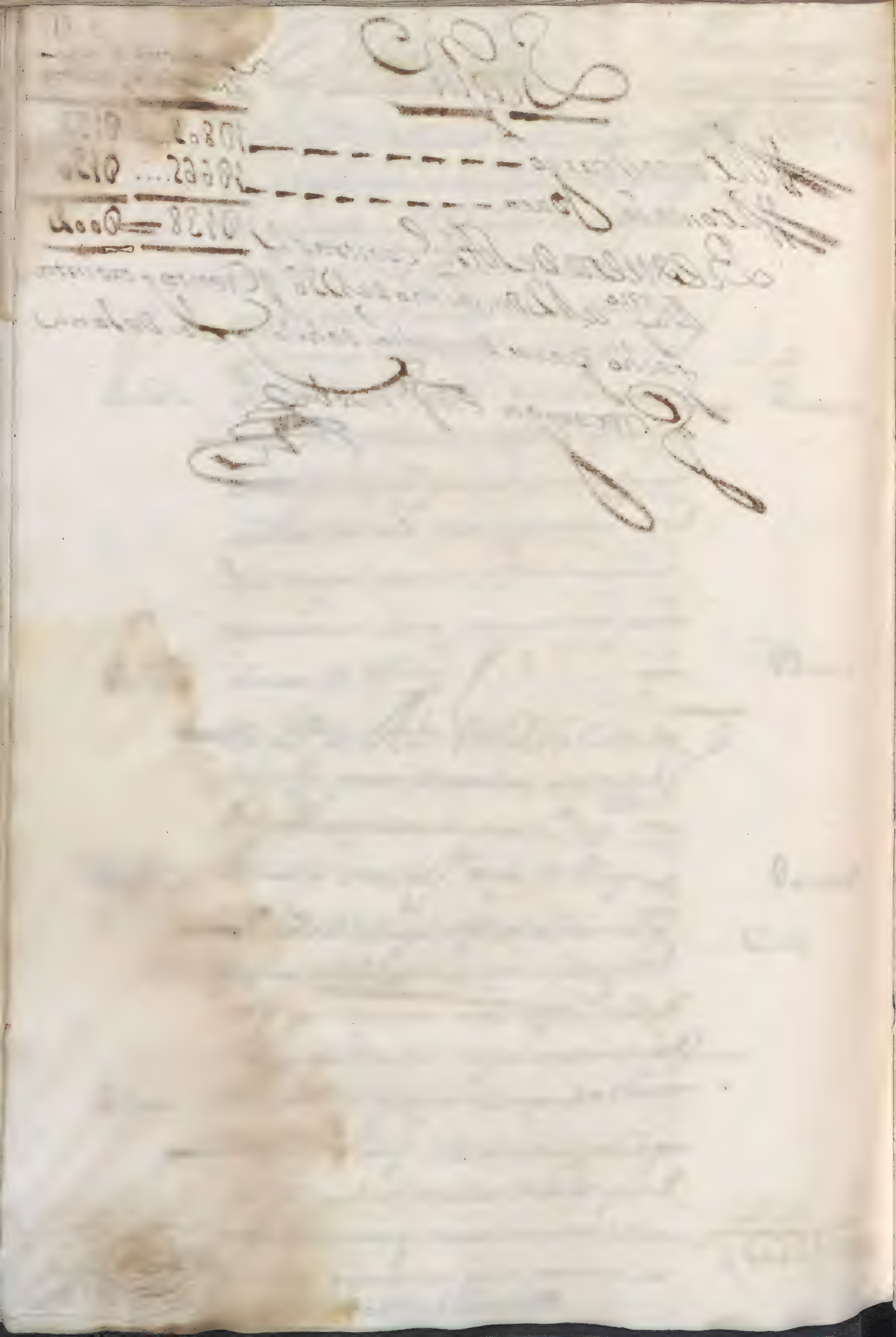
0.23		
10250 p.es		013 o p.es

Pares de medias azules de hilo	Año de 1736	Pares de medias azules de Lana
#105.07 p.		# 013.0 p.
	En 29 de Marzo de dho año	
	(digo de febrero) se le abonan a dho	
	Mayordomo 37 pares de medias	
	azules de hilo que se repartieron	
	entre otros tantos muchachos	
	a quienes toco tomarlas para	
0.37	el mes de Marzo	0.000
	En 28 de Marzo de dho año se	
	le abonan 28 pares de medias	
	azules de hilo que repartio en	
	tre otros tantos Muchachos	
	a quienes toco calzarse para	
0.28	el mes de Abril	0.000
	En 28 de Ab. del 1736 se abo	
	nan 31 pares de medias azules de hi	
	lo para otros tantos much.os a q. nes toco	
0.31	tomarlas en el sig.te mes de Mayo	0.000
	En 29 de Mayo se le abonan 23	
	pares de medias azules de	
	hilo que repartio entre otros tan	
	tos muchachos a quienes toco	
0.23	tomarlas para el mes de Junio	
	En 30 de Junio se le abonan 37 pa	
	res de medias azules de hilo que	
	repartio entre otros tantos Mu-	
0.37	chachos a quienes toco tomarlas	
#10665	para el mes de Julio	6.261

Sigue

	Pares de medias de hilo	Pares de lana
Alcanza el cargo	10803	0132
Alcanza la Data	10665	0130
	0138	0002

Resulta de Alc.e contra el 2.º Alcay.mo a 12 de Junio de 1736. Ciento y treinta y ocho pares de medias de hilo y dos de lana, y se cargan en q.ta nueva

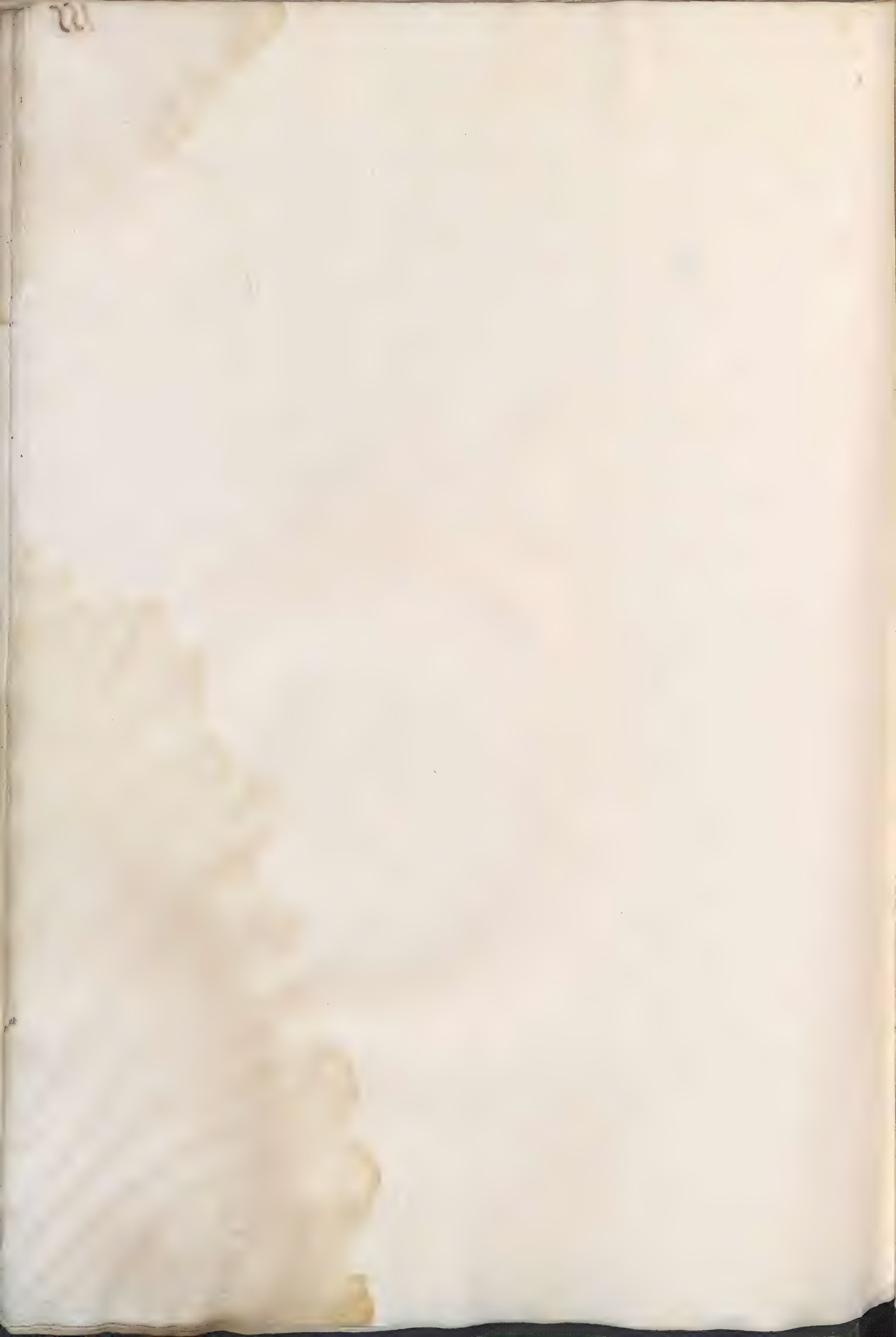










































No.




131










124. 8


















139.












183

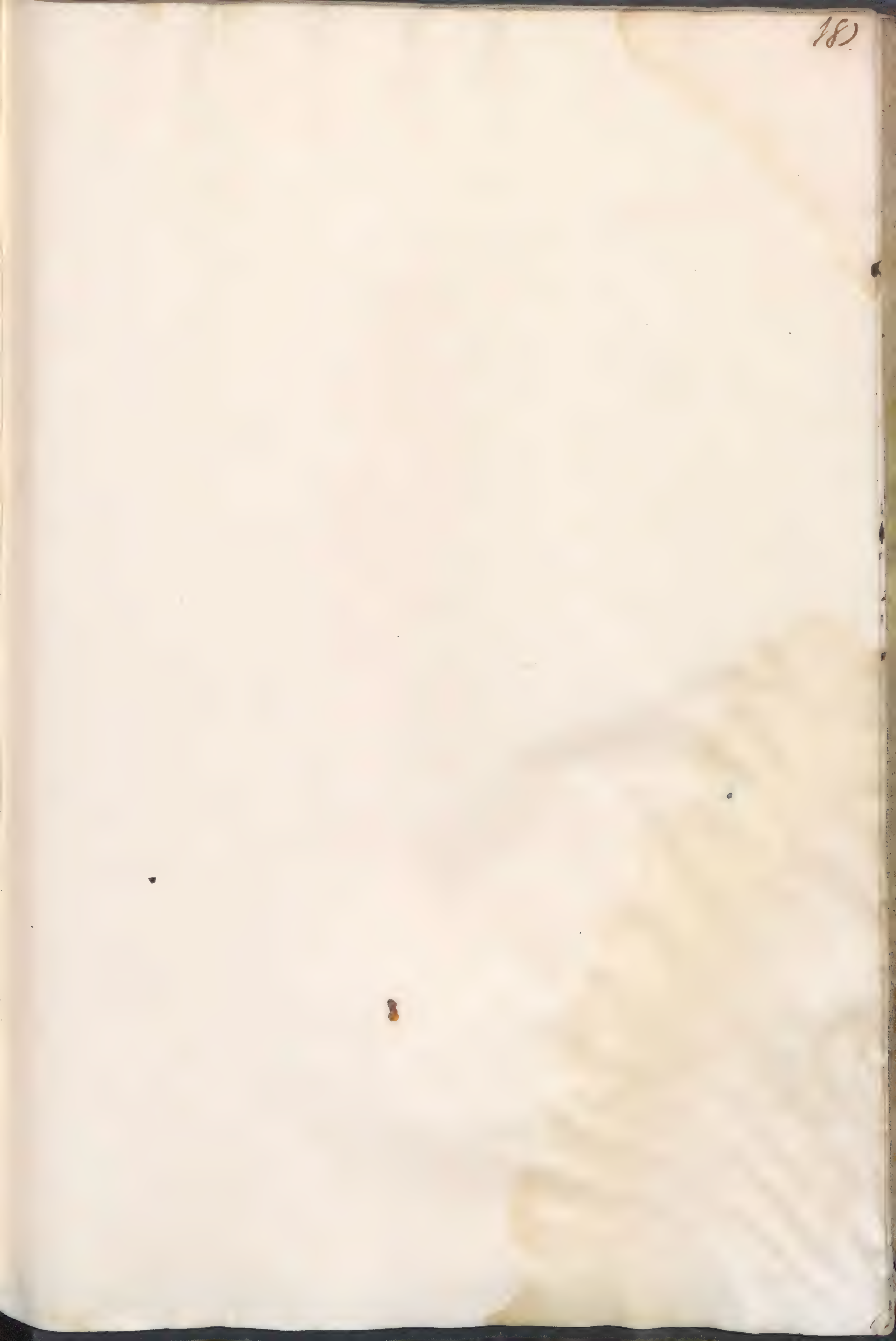


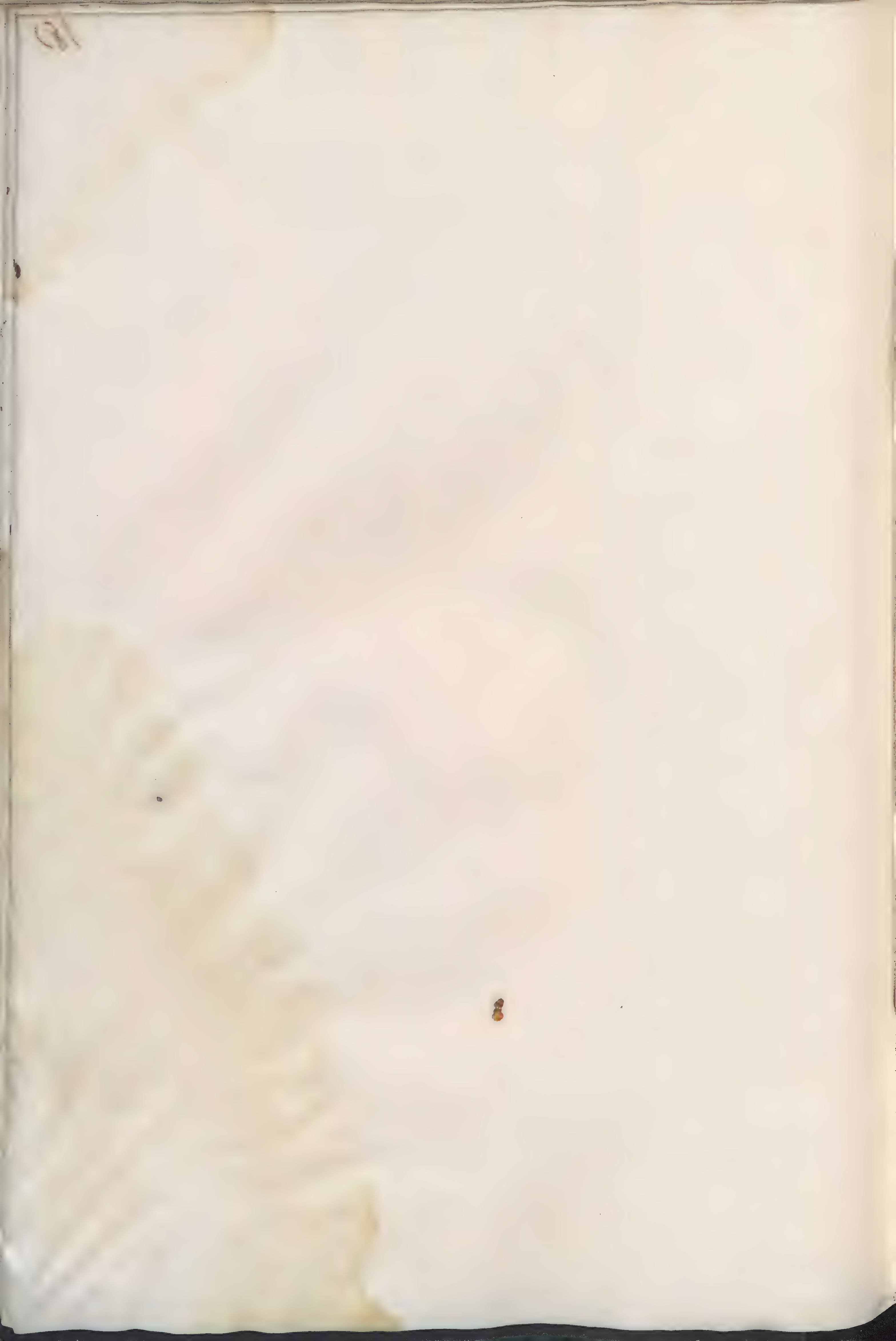


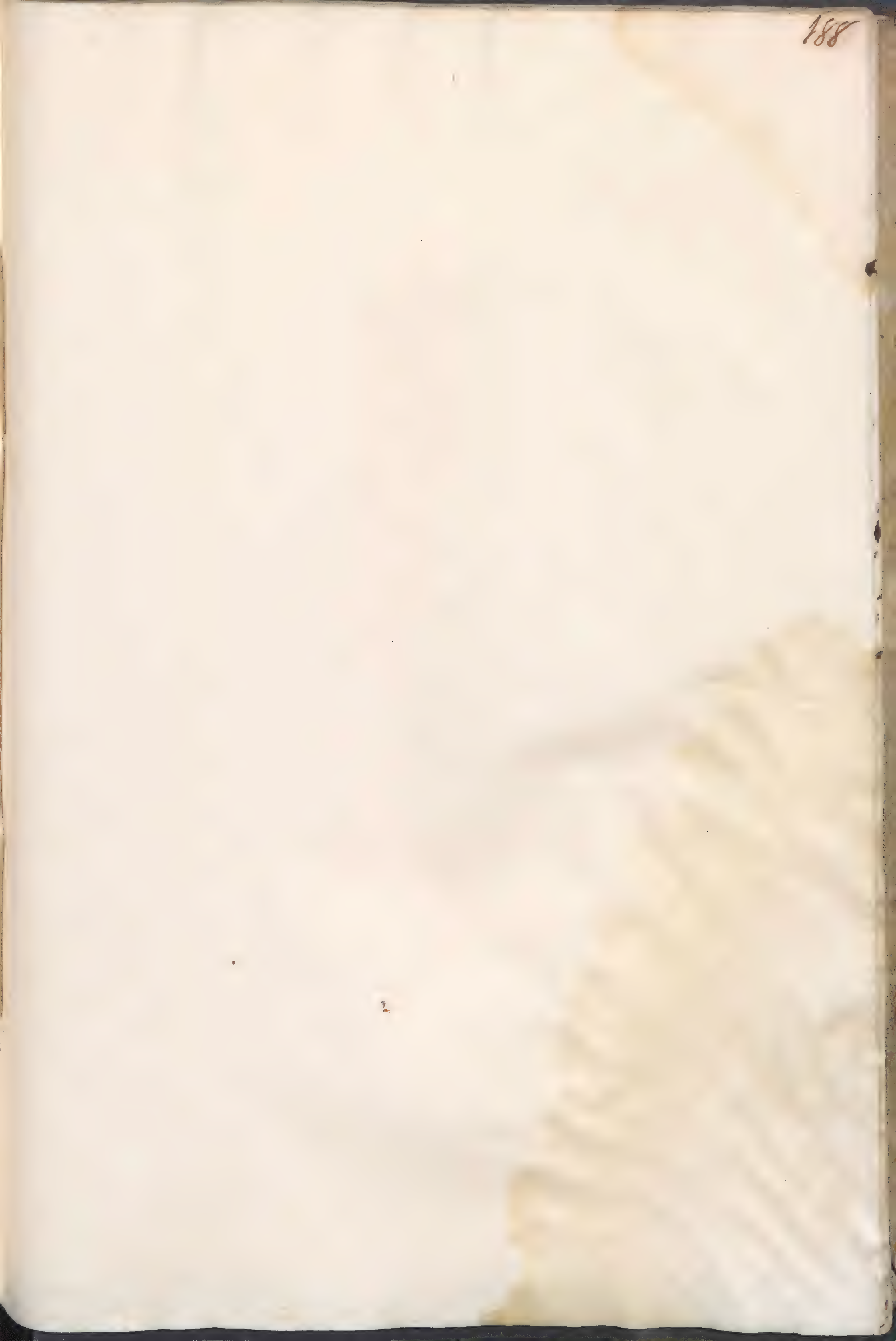


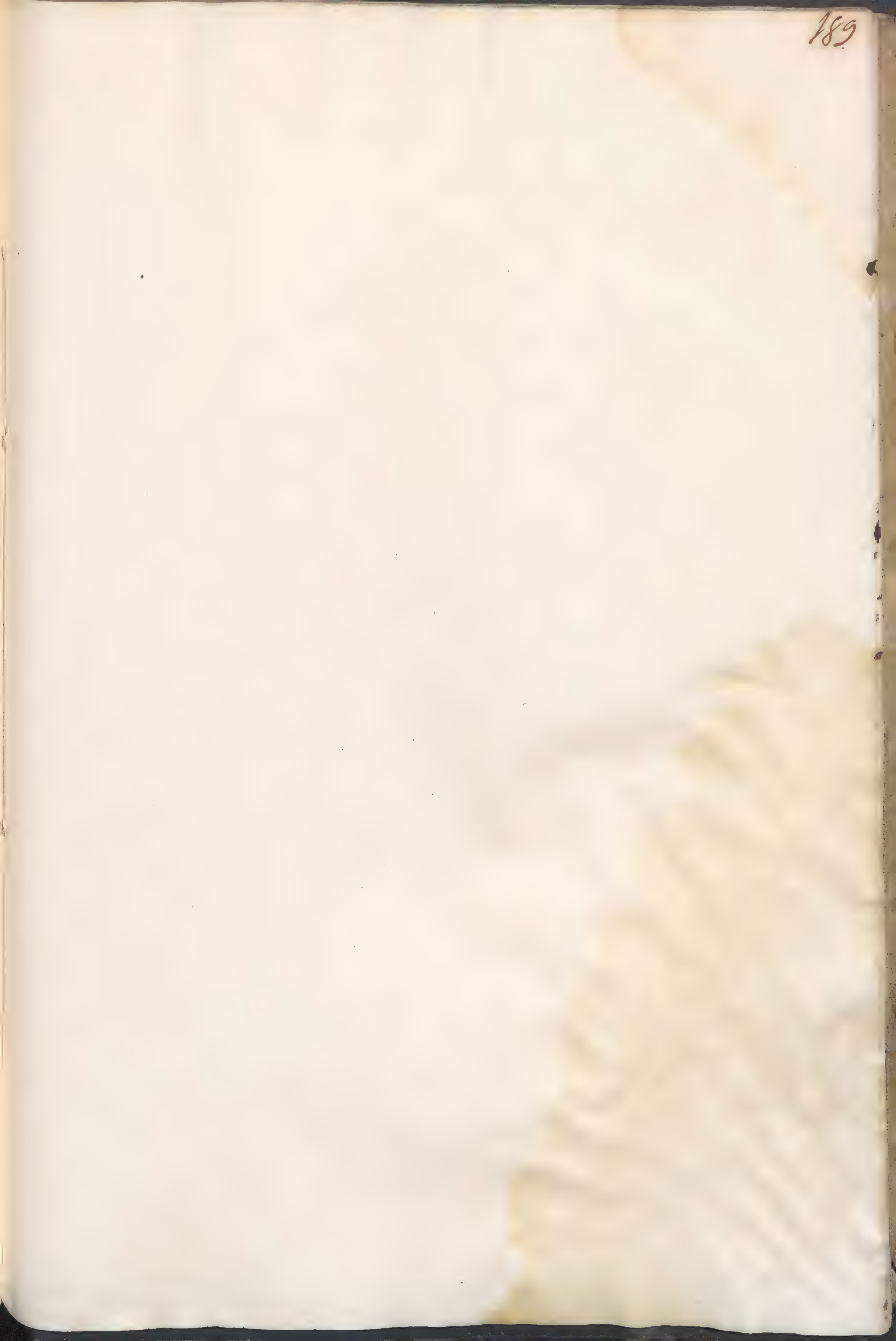




























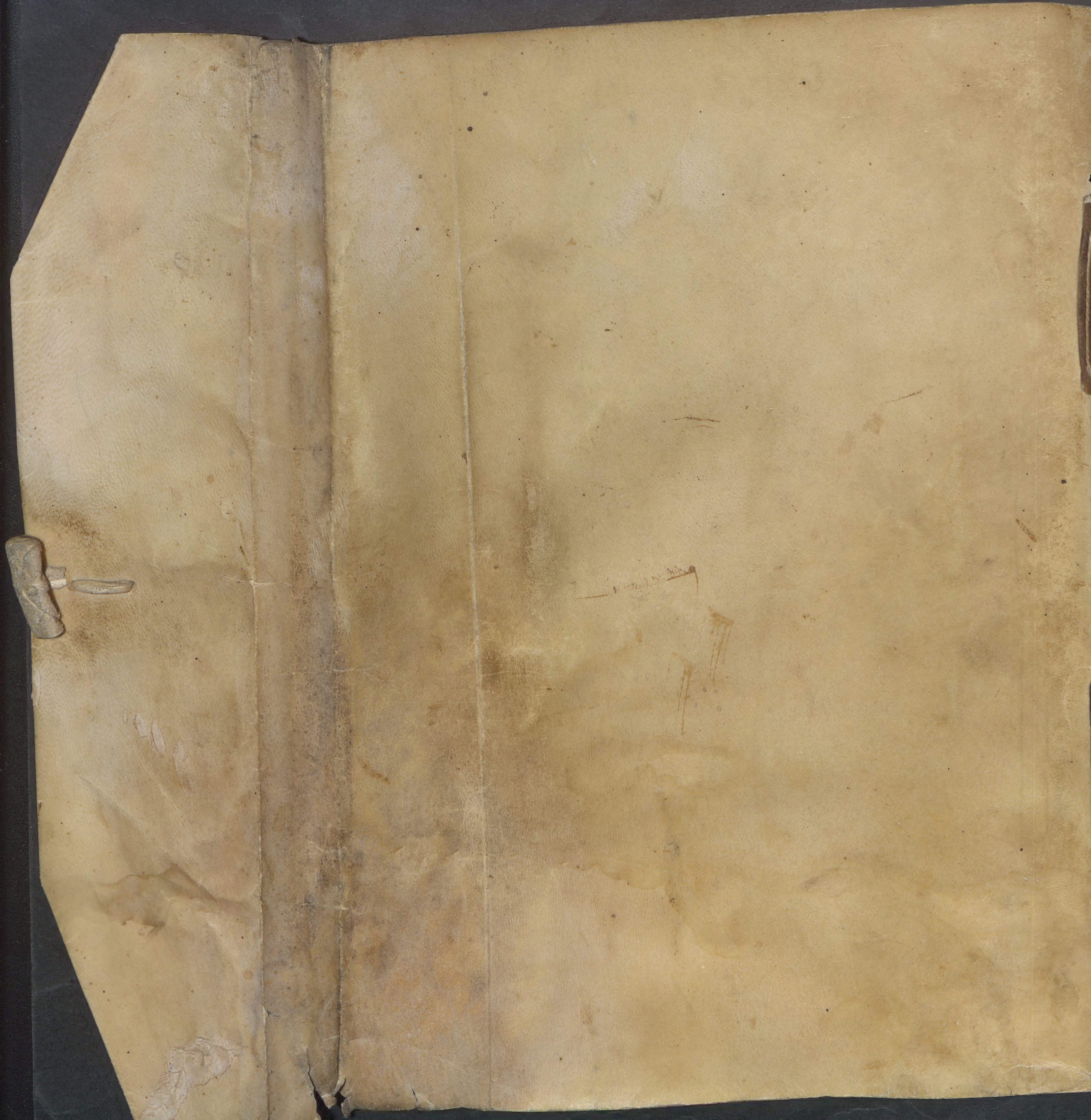


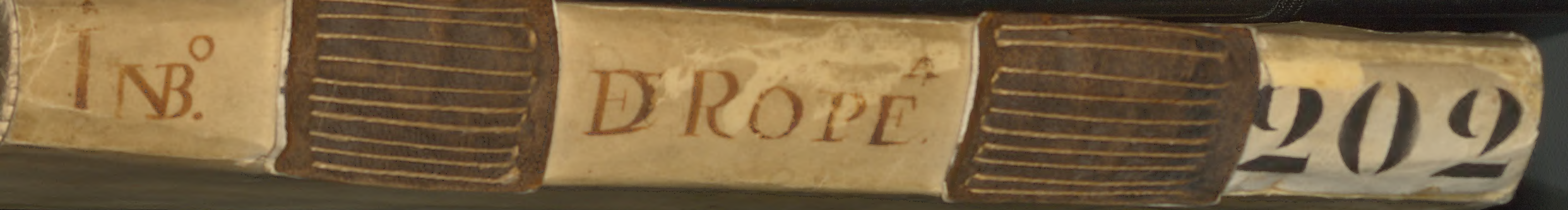




1785
1665
120.

132
130
002




DROPE
202



colorchecker CLASSIC
calibrite
mm